

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES EN LA ESCUELA
DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019**

PRESENTADO POR
ANA GUADALUPE ALAS MEJÍA
ALBA IVIS CORTEZ BARRERA
KATHERINE ELIZABETH FRANCIA PALACIOS

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

Licenciada Marlene Lizeth Castro Rivas
DOCENTE ASESORA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

NOVIEMBRE 2019
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES EN
LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019**

PRESENTADO POR

CARNÉ

ALAS MEJÍA, ANA GUADALUPE

AM14086

CORTEZ BARRERA, ALBA IVIS

CB11021

FRANCIA PALACIOS, KATHERINE ELIZABETH

FP13020

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADOS/AS EN TRABAJO SOCIAL**

Licda. Marlene Lizeth Castro Rivas
DOCENTE ASESORA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA

NOVIEMBRE 2019
SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Maestro Oscar Wilman Herrera Ramos
DECANO

Maestra Sandra Lorena Benavides de Serrano
VICEDECANA

Maestro Héctor Daniel Carballo Díaz
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Licda. Marlene Lizeth Castro Rivas
DOCENTE ASESORA

TRIBUNAL CALIFICADOR

Licenciada Juana Dinorah Echeverría de Marroquín
Licenciado José Raymundo Calderón Morán
Licenciada Marlene Lizeth Castro Rivas

ÍNDICE GENERAL	PÁGINA
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR...	II
AGRADECIMIENTOS.....	VI
PRESENTACIÓN.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	XII
 PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	
VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y	
ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS	
SOCIALES 2018-2019.....	15
CAPITULOS	
1. SITUACIÓN DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL,	
CONTEXTUALIZACIÓN, PLANTEAMIENTOS	
TEÓRICOS Y EFECTOS EN RELACIONES.....	17
1.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2 ANÁLISIS TEÓRICO DEL PROBLEMA	
SOBRE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA,	
VERBAL Y SUS AFECTACIONES EN LA	
POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y	
DOCENTE.....	21
1.3. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN	
DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA DE DOCENTES	
Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EL	
SALVADOR.....	27
1.4 SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS	
SOBRE LA PROBLEMÁTICA.....	34

2. NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	37
2.1 ESCENARIOS Y ENTORNOS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE VIOLENCIA.....	39
2.2 NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LAS/LOS INFORMANTES CLAVE.....	41
2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS DE ESTUDIO.....	85
2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL IMPACTO DE LA VIOLENCIA DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.....	88
3. METODOLOGÍA, HALLAZGOS DESCUBIERTOS Y CONSIDERACIONES COMOPROFESIONALES DE LA INVESTIGACIÓN: VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 20182019.....	93
3.1 METODOLOGÍA CUALITATIVA APLICADA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	95
3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	98
3.3 HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS...	103
3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES.....	109

4. PROPUESTA: “AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES”	112
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.....	118
4.2 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	119
4.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	126
4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	127
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO....	127
4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO..	128
4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	131
4.8 MARCO LÓGICO.....	132
4.9 RECOMENDACIONES	133
ANEXOS.....	134
DESARROLLO DE GUÍA DE ENTREVISTA.....	135
CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTA SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS.....	142
BIBLIOGRAFÍA.....	146
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACION DE PROCESO DE GRADO, 2019.....	149
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2019..	150
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018- 2019.....	176
RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR.....	215

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme coronar mi carrera, a mi familia por estar en los aciertos y desaciertos, especialmente a mi madre que siempre tuvo confianza y fe en mí y no dudó en darme su apoyo incondicional motivándome a dar lo mejor de mí. A mis docentes quienes han sido parte importante en mi formación profesional y a mis compañeras de proceso de grado por su esfuerzo y dedicación a este proyecto.

Ana Mejía

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi gratitud a Dios que, con su bendición, siempre llena mi vida y honrar a mi familia dedicándoles mi proceso de grado. Gracias a mis padres **Marta Gloria Barrera** y **Juan Francisco Cortez**, por ser los promotores de mis sueños y anhelos, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores, principios que me han inculcado y sobre todo ese apoyo incondicional durante toda esta travesía. De igual forma a todo el elenco académico docente por los conocimientos brindados, incluyendo a nuestra asesora Licda. **Marlene Castro** por su orientación y paciencia en este último peldaño universitario.

Sin dejar atrás a mis compañeras de proceso de grado, Ana Mejía y Katherine Francia por haberme permitido culminar junto a ellas todo este proceso, me satisface haber trabajado con personas dedicadas, responsables y sobre todo buenas colegas, para apoyarnos mutuamente.

Ivis Barrera

AGRADECIMIENTOS

Gratifico enormemente a la Familia Mejía por todo el apoyo que me brindaron durante mi proceso académico, especialmente a mi abuela María Mejía quien estuvo conmigo desde inicio a fin de mi carrera. Agradezco al personal docente por todas las herramientas prácticas y teóricas proporcionadas para el fortalecimiento profesional.

Además, muestro mi gratitud a mis compañeras de proceso de grado, deseando los mejores éxitos durante su ejercicio profesional.

Katherine Francia

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Rosales” tiene como visión formar integralmente profesionales en diferentes áreas, y disciplinas, comprometidas con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica.

En su misión es importante la formación de recurso humano orientado a la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los/as estudiantes egresados y en ese sentido se ha realizado el estudio en VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019.

El objetivo de esta investigación fue conocer los tipos de violencia que sufre la población estudiantil y docentes dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, se pretende minimizar los casos de violencia a través de la coordinación y sensibilización a la población universitaria, cumpliendo con uno de los requisitos de la Normativa para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

Nuestro estudio está relacionado con el eje: “Violencia Social” del Seminario de Investigación del Proceso de Grado-2019 donde se abordan las temáticas: ejercicio de violencia psicológica y verbal de docente-estudiante, estudiante-docente y estudiante-estudiante e influencia de relaciones de poder, relaciones interpersonales y afectaciones personales, relacionales y académicas en la Escuela de Ciencia Sociales.

La temática estudiada ha dado resultados importantes que se presentan en este informe, recabando análisis de datos de informantes primarios como secundarios, fundamentos teóricos para mejor comprensión de dicho abordaje de estudio.

Este informe final de investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas.

La primera etapa, sobre planificación donde se elaboró el plan de trabajo para la investigación y un protocolo de investigación; dentro del cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación cualitativa, en una segunda fase se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida. Los dos documentos antes mencionados se incluyen en la segunda parte de este informe y entre los que destaca el protocolo de investigación social, el cual da se planteó identificar los tipos de violencia que sufren las/los estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales e interpretar las perspectivas de su entorno social.

Todo esto de acuerdo a principios procedimentales del” Método Inductivo de Tipo Cualitativo”, desarrollando los planteamientos establecidos por José I. Ruiz Olabuenaga, usados para determinar el proceso de la comprensión de la información recolectada sobre la temática investigada para explicar la relación congruente con la metodología aplicada.

La segunda etapa, la ejecución del desarrollo de la investigación consistió principalmente en trabajo de campo, realizando un estudio que permitió conocer la situación de violencia que se vive dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, identificando sus orígenes y la reproducción de esta dentro de los

salones de clase, por los docentes hacia las/los estudiantes o viceversa y la reproducción en las prácticas entre compañeros y compañeras, analizando su entorno y riesgo social, así como su contexto sociocultural, que permitió hacer un abordaje más profundo sobre la situación planteada.

Lo que da como resultado la elaboración de un informe final que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer la realidad cotidiana a la que se enfrentan las/los informantes, describiendo el contexto social, vivencias y experiencias a las que se han enfrentado tanto con los docentes como con compañeros de clases, identificando causas y consecuencias en el ejercicio de prácticas violentas tanto de docentes a estudiantes, como de estudiantes a docentes y entre compañeros.

La tercera etapa, Presentación y Evaluación de Resultados Finales de Investigación, consiste en una disertación de los resultados y propuesta académica como producto de la investigación ante el Jurado Calificador e invitados.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en Facultad de Ciencias y Humanidades, da por terminada las etapas del proceso de grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la investigación según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe Final se titula: “VIOLENCIA EN PRACTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, 2018-2019” en el cual hace referencia al problema, se presenta un escenario de violencia psicológica y verbal dentro de las aulas y fuera de estas, puede ser de docente a estudiante, entre los mismos estudiantes o de los estudiantes hacia los docentes, los objetivos de la investigación son identificar los tipos de violencia que sufren las/los estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales e interpretar las perspectivas del entorno social para minimizar el fenómeno de la violencia.

La importancia de éste estudio es dar a conocer la situación de violencia que está presente en la cotidianidad de la población estudiantil y docente de la Escuela de Ciencias Sociales y el efecto que tiene en su rendimiento tanto académico, interpersonal, profesional y laboral.

El contenido de este documento comprende lo siguiente capítulo primero: SITUACIÓN DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL, CONTEXTUALIZACIÓN, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y EFECTOS EN RELACIONES

PROFESIONALES Y ACADÉMICAS. En este capítulo se contextualizó una problemática que está presente dentro de la Escuela de Ciencias Sociales refiriéndose a la violencia psicológica y verbal que sufre la población estudiantil y docente de esta Escuela.

En el segundo capítulo se expusieron las NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, en este capítulo se describen las vivencias de los Docentes y las/los estudiantes de las cuatro carreras que tiene la Escuela de Ciencias Sociales respecto a la problemática de violencia que viven en el contexto educativo, se presentan casos tomados de la investigación, los cuales se han desarrollado en un contexto social donde los/las informantes han expuesto sus vivencias que sustentará esta investigación

En el tercer capítulo se detalla la METODOLOGÍA, HALLAZGOS DESCUBIERTOS Y CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES DE LA INVESTIGACIÓN: VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019 Describiendo la ejecución del proceso investigativo, explicando la manera en que se utilizó la metodología inductiva de tipo cualitativa que permitió efectuar de manera más amplia la recolección de datos, haciendo posible la interpretación y el análisis con base a categorías establecidas en la investigación.

El último capítulo comprende la PROPUESTA DE PROYECTO: “AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES” que tiene como finalidad, la coordinación y sensibilización sobre la temática de violencia hacia la población estudiantil y docente de la Escuela de Ciencias Sociales.

La metodología utilizada en el presente documento se basó en el Método inductivo de tipo Cualitativo donde se elaboró una planificación detallada para el cumplimiento de actividades, estrategias, metas y objetivos, para la realización del trabajo de campo, implementándose técnicas cualitativas a través de la aplicación de instrumentos para la recolección de información con los informantes claves, los abordajes y enfoques teóricos sobre violencia para el análisis de la problemática, orientaciones por parte del coordinador del Proceso de grado, asesorías con la docente asesora, cumplimiento de los lineamientos y criterios de la Normativa Universitaria, el Instructivo para la Redacción y Estructuración del Informe de Investigación, El Reglamento y la Normativa Universitaria como el Instructivo.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN
LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019

Edificio anexo Escuela de Ciencias Sociales



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Ciencias Sociales, mayo 2019.

CAPÍTULO N°1

SITUACIÓN DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL, CONTEXTUALIZACIÓN, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y EFECTOS EN RELACIONES PROFESIONALES Y ACADÉMICAS

1.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA

1.2 ANÁLISIS TEÓRICO DEL PROBLEMA SOBRE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA, VERBAL Y SUS AFECTACIONES EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y DOCENTE

1.3 INSTITUCIONES QUE ATIENDEN DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

1.4 SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA

CAPÍTULO N° 1

SITUACIÓN DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL, CONTEXTUALIZACIÓN, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y EFECTOS EN RELACIONES PROFESIONALES Y ACADÉMICAS

En el presente capítulo se contextualiza una problemática que está presente dentro de la Escuela de Ciencias Sociales refiriéndonos a la violencia psicológica, violencia verbal que sufre la población estudiantil y docente de esta Escuela. Para contextualizar el fenómeno de la violencia en la Escuela de Ciencias Sociales, en primer lugar se presenta un escenario de violencia psicológica y verbal dentro de las aulas y fuera de estas, puede ser de docente a estudiante, entre los mismos estudiantes o de los estudiantes hacia los docentes, muchas veces no son analizadas como tal, se invisibiliza incluso por las mismas víctimas, victimarios, se evidencian: amenazas, burlas, difamación, abuso del ejercicio de poder manifestados por comentarios, actitudes discriminativas, humillaciones que provocan en quienes las reciben un deterioro en su autoestima, limitando las relaciones profesionales y personales que impactan en su desempeño académico y laboral.

En este apartado se presentarán las dimensiones y alcances de la violencia en las víctimas, planteamiento de la problemática a investigar, la relación directa con el objeto de estudio, partiendo de las generalidades del contexto de la Escuela de Ciencias Sociales a nivel organizacional e institucional que abordan la temática en investigación.

1.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA

La violencia como consecuencia de una serie de interacciones que se genera en las relaciones académicas entre estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales es una de las problemáticas que se refleja en la vida cotidiana

de los actores sociales. Es importante identificar los tipos de violencia en que los/as informantes claves están inmersas, así como el riesgo social, efectos en el rendimiento académico, profesional, laboral e interpersonal del sector docente y estudiantil.

Los tipos de violencia que se generan entre los diferentes actores sociales se encuentra la violencia verbal en muchas ocasiones no es evidente para la persona afectada, puede ser disfrazada por comentarios sarcásticos, críticas ofensivas, gritos y amenazas que son ejercidas de parte del sector docente y estudiantil.

La violencia psicológica que sufren los/as estudiantes por parte de compañeros/as y algunos docentes encargados de las unidades de aprendizaje producen actitudes de timidez, aislamiento y rechazo entre los mismos compañeros/as. Teniendo como escenario los salones de clase, pasillos o redes sociales, cada uno de estos espacios se ejercen y recrean relaciones de poder.

Por otra parte, el ejercicio de la violencia psicológica es de alguna manera más significativa en las relaciones interpersonales se ve reflejada por las relaciones de poder y en muchos casos bullying o comentarios discriminatorios que no son percibidos como violentos y puede desarrollarse en los diferentes espacios dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

Los efectos del ejercicio de la violencia en algunas ocasiones trascienden a ámbitos sociales y personales, esta problemática no solamente se genera dentro de los salones de clases si no que afecta fuera de ellos.

En primer lugar, describimos el escenario de la violencia de estudiantes a docentes identificando actos como la difamación, intimidación y daños a la imagen personal profesional en contra de su integridad. En segundo lugar, la violencia entre los mismos estudiantes que generan discriminación entre los grupos de trabajo, “burlas”, “chantajes”, “comentarios denigrantes” o hirientes”,

aislamiento, entre otros. Todos estos comportamientos crean un ambiente hostil, donde la interacción interpersonal es recíproca tanto como los docentes y estudiantes. En tercer lugar, dentro de la Escuela de Ciencias Sociales el ejercicio de la violencia por parte de los docentes hacia el sector estudiantil, se manifiesta en acciones que vulneran los derechos de los/as estudiantes, desarrollando actitudes de timidez y aislamiento.

La relación entre docente y estudiante durante el desarrollo de las clases ocasionalmente se torna hostil, el encargado de impartir las clases lanza comentarios discriminatorios por el lugar de residencia, color de piel o detalles físicos de los estudiantes, sin embargo, en ciertas ocasiones estas actitudes se naturalizan por parte del sector estudiantil avalando el ejercicio de la violencia.

En el desarrollo de la investigación se detallará el sentir y pensar de las víctimas durante el ejercicio de los diferentes tipos de violencia, es uno de los ejes principales del proceso investigativo, así como también todos efectos y consecuencias que conlleva el ejercicio de la violencia en las relaciones académicas y personales.

1.1.1 FACTORES QUE INCIDEN EN EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES PARA COMPRENDER LA SITUACIÓN

El primer factor que incide en el problema de la violencia en prácticas docentes y estudiantiles es la invisibilización de la problemática por parte de los/as estudiantes y docentes permite que se evidencien las acciones violentas que se viven naturalmente en el entorno social en el que las víctimas están inmersas.

Otro factor incidente es la naturalización de la violencia en la cotidianidad de las víctimas dentro o fuera de los salones de clase son el escenario en el que se

ejerce esta problemática, se generan acciones en los que los/as estudiantes y docentes son perjudicados en su desarrollo emocional, cognitivo, afectivo, laboral y académico.

La poca importancia de establecer buenas relaciones interpersonales entre el sector estudiantil y docente dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, es un factor que afecta los espacios de interacción para la creación de un ambiente sano que es propicio para el desarrollo académico y de habilidades sociales.

Las relaciones de poder como factor desencadenante de prácticas violentas del sector docente hacia los estudiantes son propicias para el desarrollo de daños emocionales, psicológicos y desmotivacionales basándose en su jerarquía de poder para ejercer estos actos de superioridad hacia las/los demás.

La escasa práctica de denuncia estudiantil y desconocimientos sobre el papel de las instituciones responsables son factores de incidencia para la problemática de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

1.1.2 CONSECUENCIAS E IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES

La violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales afecta en las relaciones académicas y profesionales de las víctimas, en ocasiones puede mostrar bajo rendimiento académico por parte de los/as estudiantes que se encuentran inmersos en esta problemática. Los impactos de la violencia en el ámbito académico están inmersas las relaciones interpersonales cotidianas entre estudiantes en espacios establecidos por la Escuela de Ciencias Sociales asignados para brindar las clases, sin embargo, no solo estos espacios son propicios para el ejercicio de los diferentes tipos de violencia, sino que también fuera de las aulas como lo son los pasillos, espacios establecidos para estudios, edificios administrativos, entre otros.

Además la relación entre docentes y estudiantes se encuentra ligada al ámbito académico y personal, en los casos anteriores los medios, espacios y el contexto para el ejercicio de la violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales se identifican las múltiples consecuencias a nivel personal y colectivo, como resultado del refuerzo constante de la violencia en el accionar cotidiano de cada individuo inmerso en esta coyuntura social, visibilizando como se ha interiorizado el ejercicio y refuerzo de prácticas violentas adquiridas y aprendidas socialmente, se crea la posibilidad de incrementar en gran manera conductas negativas y destructivas que dañan la esencia del ser humano.

1.2 ANÁLISIS TEÓRICO DEL PROBLEMA SOBRE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA, VERBAL Y SUS AFECTACIONES EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y DOCENTE

La educación es uno de los conceptos más amplios y con mayor probabilidad de predisponer y generar una convivencia armónica entre individuos. Las instituciones escolares deben tener siempre presente la necesidad de superar actitudes y comportamientos contrarios a la convivencia pacífica.

Educar para la no violencia en los centros de enseñanza, plantea la necesidad de comprenderla y entrever los procedimientos psico-socioeducativos para afrontarla, lo cual supone aprender a pensar y actuar desde propuestas conflictivas no violentas.¹

Esta problemática impacta de forma psicológica y emocional a sus víctimas, creando muchas veces actitud de rechazo entre los mismos compañeros de clases y entre los docentes, que a su vez también crea una actitud de aislamiento

¹Enrique Álvarez Roales " Violencia Escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos", universidad de Vigo 2015, disponible en <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence>

y soledad de las víctimas. Para el análisis teórico de la problemática definiremos las siguientes categorías conceptuales:

Violencia psicológica: Según Enrique Álvarez Roales en su tesis doctoral establece que la violencia psicológica es una agresión realizada sin que medie contacto físico entre personas. Esta se canaliza principalmente en frases descalificadoras que intentan desmerecer y descalificar a otro individuo. Puede tener efecto en cualquier circunstancia y además puede tener como objeto a cualquier persona.

Violencia Verbal: Enrique Alvarez Roales en su tesis doctoral explica que la violencia verbal se caracteriza por acusaciones, insultos, amenazas, juicios, críticas degradantes, órdenes agresivas o gritos. Se considera violencia verbal al simple hecho de pronunciar frases que tienen como objetivo socavar la dignidad y la autoestima de la otra persona mediante insultos o humillación, si se da repetidamente durante un cierto tiempo, se considera violencia verbal.²

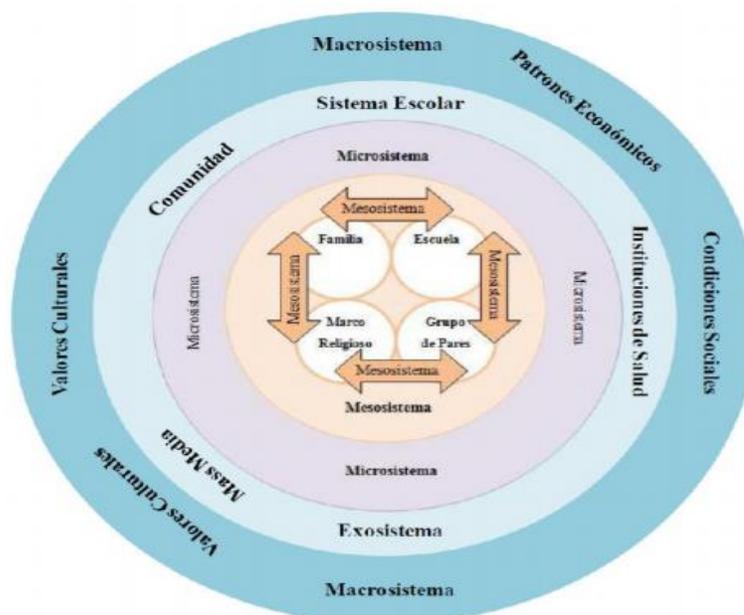
La violencia psicológica y verbal debe verse no como un instinto biológico sino como una construcción social que se ha instituido y que influencia en sobremanera el comportamiento de las personas como lo explica la Teoría de Sistemas planteada por Urie Bronfenbrenner (2009) que consiste en un enfoque ambiental que explica el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, influyendo en su desarrollo cognitivo, social, moral y relacional. para ejemplificar dicha teoría utiliza tres planteamientos:

² Enrique Álvarez Roales " Violencia Escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos", universidad de Vigo 2015, disponible en <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>

- Expone que la conducta del ser humano está condicionada por la relación sujeto-ambiente.
- El ambiente no solo es lo que rodea al sujeto, es un todo más amplio con sus correspondientes interconexiones e influencias.
- La interacción sujeto-ambiente es bidireccional y recíproca.

Esta teoría planteada sirve para explicar la relación que existe entre el sujeto y su entorno social, por tanto, no se puede desligar la investigación del contexto social en el que el sujeto está inmerso, para comprender las actitudes personales y de colectivo se deben analizar las condiciones internas/externas, sociales, culturales y relacionales, esto permite explorar y comprender el fenómeno social que se encuentra inmerso en el contexto de estudio.

Figura 1.
Teoría de Sistemas de Bronfenbrenner



Fuente: Urie Bronfenbrenner, "Teoría de los sistemas", disponible en https://www.researchgate.net/publication/307850560_Violencia_escolar_la_diada_interpersonal_profesorado-alumnado

- **Microsistema:** es el sistema más próximo e inmediato en el que se encuentra el individuo y serían las actividades e interacciones que mantiene con lo más cercano (familia y escuela).
- **Mesosistema:** conjunto de interrelaciones de dos o más entornos en los que participa, es un sistema de microsistemas, es decir las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela. En este nivel se sitúan condiciones protectoras de riesgo que tienen influencia sobre los problemas y logros de la convivencia escolar.
- **Exosistema:** son los entornos en los que el sujeto no participa de forma directa, pero si influyen en él, como por ejemplo el lugar de trabajo de los padres, el grupo de amigos de sus hermanos, la publicidad, la televisión, etc.
- **Macrosistema:** conjunto de valores, esquemas culturales y momento histórico social en el que vive el sujeto.

Esto ha sido planteado en el Modelo Ecológico que propone Bronfenbrenner que refuerza lo plasmado anteriormente en su teoría de sistemas donde expone

que la violencia surge como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea. Además plantea que un individuo está inmerso en una serie de sistemas en el que interactúa.³

Por otra parte, se retoma la Teoría del aprendizaje social (Bandura, 1973, 1984), indica que la agresividad de un individuo depende de factores ambientales (castigos, refuerzos y estímulos) y factores personales (pensamientos, expectativas, creencias, entre otros) que mediante un proceso de determinismo

³ Bronfenbrenner y Belsky "MODELO ECOLOGICO DE EXPLICACION DE LA VIOLENCIA" 2009, disponible en <https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

recíproco interactúan entre sí. Para explicar este proceso de aprendizaje de comportamientos violentos, se recurre a las siguientes variables:

- Modelado: Si un sujeto al que observa, obtiene un beneficio de la actitud agresiva, éste incrementa la posibilidad de imitar ese comportamiento para conseguir algo, que no es una mera conducta de imitación, sino que inventan nuevas formas de agresión, generalizando así el efecto del modelado. Pero, si por otro lado, el observador ve que de esa actitud no obtiene un resultado positivo, si es castigado o recriminado, la probabilidad de imitación se minimizará.

Esta teoría expone, la importancia que tienen los seres más cercanos para el sujeto, como modelos a imitar en la resolución de problemas. Cuando un sujeto vive rodeado de modelos violentos va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una tendencia a responder violentamente a las situaciones conflictivas que surgen en su contexto social mediato o inmediato.

- Modelado simbólico: El sujeto observa en las películas, videojuegos, televisión, entre otros, como otro sujeto de características similares realiza conductas violentas con resultado positivo e incluso prestigio social.

En este caso no solo se debe destacar la televisión como medio simbólico sino también las redes sociales como una fuente significativa para el ejercicio de la violencia psicológica hacia otros sujetos, debido a la cantidad de tiempo e importancia que se le dá a esta fuente de comunicación y lo cotidiano que se vuelve el uso de este medio social para el ejercicio de violencia.

- Modelado participante: El sujeto no sólo va a observar al modelo, sino que además este lo guiará para que realice las conductas deseables de aproximación a la situación temida, prestándole apoyo y ánimo en todo momento. El aprendizaje por observación de modelos agresivos, no se realiza de forma automática ya que hay sujetos que no atienden a los rasgos

esenciales del modelo, o bien porque la observación del modelo se olvida. Evidentemente, la conducta agresiva está influenciada por las consecuencias, por ello es modificable si influimos en los resultados que produce (Bandura, 1973). En cada sujeto la agresión tiene un valor diferente dependiendo de las circunstancias.⁴

Como todo fenómeno social la violencia está inmersa en una multidimensionalidad de interacciones, esto significa que existen diversas relaciones entre los distintos actores sociales, por lo que es inevitable que la violencia tenga diferentes formas y direcciones. En este sentido, las relaciones violentas se tornan en una situación compleja en la vida de las personas involucradas obstaculizando que haya un bienestar en las relaciones interpersonales y laborales, evitando el desarrollo integral del aprendizaje de los estudiantes y reforzando las prácticas poco éticas por parte de los/as docentes y estudiantes.

Reforzando lo planteado en las teorías anteriores surge una más que reafirma lo explicado por Urie Bronfenbrenner y Albert Bandura se habla de la Teoría sociológica, que parte del análisis del grupo social y no del individuo. La causa que determina un hecho ha de buscarse en la sociedad, la agresividad es producto de las características de la economía, la cultura y la política social.

Por ello, el motivo principal de los problemas estaría en la pobreza, la marginación, y la explotación, entre otros. Al igual que la teoría anterior, indicar que en determinadas sociedades el comportamiento agresivo es tratado como un logro. Según Ovejero (1997), cuando la agresión es realizada por un grupo, intervienen mecanismos propios del comportamiento de masas como la sugestión, identidad colectiva, entre otros. Por consiguiente, la falta de control

⁴ Albert Bandura y Richard Walters "Aprendizaje Social y Desarrollo de la personalidad" 1973, disponible en http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf

social, el anonimato o la desindividualización facilitan la conducta agresiva, ya que el sujeto no se percibe como responsable de sus propias acciones sino como parte integrante de un colectivo (Garaigordobil y Oñaderra, 2010).⁵

1.3 INSTITUCION QUE ATIENDEN DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

En la Universidad de El Salvador una de las instituciones principales que se encarga en ofrecer atenciones óptimas ante diversas problemáticas que la comunidad educativa pueda presentar es la Defensoría de los Derechos Universitarios que se abrió en el 2000, este es un organismo permanente para garantizar la observación y el respeto de los Derechos Humanos y Universitarios de los/as estudiantes.

La Defensoría de los Derechos Universitarios es un organismo independiente, la labor que tiene es conocer de las violaciones que los organismos, funcionarios, o autoridades universitarias cometan a los miembros de la Comunidad Universitaria que son estudiantes, administrativos y docentes, para vigilar y hacer cumplir su derechos violados y, las garantías de los miembros de la Comunidad Universitaria si estos son violentados, la Defensoría garantiza, vigila el cumplimiento de la legislación Universitaria para que al miembro de la comunidad Universitaria no se le violente.⁶

La labor de la Defensoría de los Derechos Universitarios es promocionar con afiches, blushures, programas de Derechos Humanos, Universitarios, en donde se explica la temática en sistema de evaluación, los derechos del estudiante de

⁵Enrique Álvarez Roales “ Violencia Escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos”, Universidad de Vigo 2015, disponible en <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>

⁶ informe sobre la situación de los derechos universitarios y el trabajo de la defensora de derechos universitarios MDH. claudia maría melgar de zambrana defensora de los derechos universitarios

aula en aula, todas esas actividades se suben a la página de Facebook que es una fanpage denominada Defensoría UES, en esta instancia no se han encontrado opiniones contrarias, o talvez hayan de otra institución que no estén satisfechos con el trabajo que se realiza y tengan una opinión errónea o diferente a lo que realmente la Defensoría hace. La Defensoría es una instancia clave y es un privilegio que los estudiantes gocen en beneficio de ella.⁷

En un apartado del programa Educativo agosto 2018 del Rol de la Defensoría Universitaria, menciona que hay asesorías jurídicas Art. 41, literal “1” de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y Art. 21, literal “c” del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador (RGLOUES) y Art. 6, literal “a” de la Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU), es la atención cotidiana que se brinda a la comunidad universitaria; se orienta jurídicamente al interesado/a de acuerdo a los hechos que expone, ya sea de forma presencial, vía telefónica o por medios electrónicos.

En el área de denuncias. Art. 62 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, art. 20, inc. 1º y art. 21, literales “b” y “e” del RGLOUES y el art.6, literal “c”, numerales 4 y 5 del REDDU. Proceso de investigación que se inicia de oficio o por denuncia, debido a la presunta violación de derechos universitarios, el cual en lo procedente tiene una etapa conciliatoria; o de continuar la investigación y establecerse la violación de derechos, se declara la responsabilidad de la autoridad denunciada y se emiten las recomendaciones de obligatorio cumplimiento con la finalidad de restituir tales derechos.⁸

Según la Defensoría de los Derechos Universitarios en casos de violencia psicológica de docentes a estudiantes no existen denuncias porque estos son difíciles de demostrar, también existe el temor de que haya represalias por parte

7 Licda. Ana Morena Pimentel de Saade, abogada y notaria, colaboradora jurídica y coordinadora del área de promoción, Defensoría Universitaria. UES, entrevista 17 de mayo de 2019.

8 Áreas de Trabajo de la Defensoría Universitaria, Rol de la Defensoría Universitaria UES, Programa Educativo agosto 2018

de los/as docentes en contra del sector estudiantil y esto cohibe a estudiantes para poder hacerlo.

Investigando sobre denuncias en la Facultad de Ciencias y Humanidades en el 2018 hubieron 07 denuncias⁹, dentro de estas una demanda referida a acoso sexual por parte de un docente hacia una estudiante, el cual no procedió debido a falta de pruebas lo cual no permitió el avance del mismo, apegado a nuestra investigación hay una demanda realizada por una estudiante hacia un docente en el año 2016 en la cual se concluyó la responsabilidad del docente a que se abstuviera de hacer comentarios que dañaran la integridad y dignidad de la demandante, y una denuncia en este año a un estudiante de parte de un docente de Antropología por estar en contra a la libertad de cátedra donde se procedió de parte de Junta Directiva a abrir expediente disciplinario, sin embargo dentro de las funciones de la defensoría no se encuentra la sanción, solo se encuentra la resolución donde se puede contar con Junta Directiva para la apertura de un expediente disciplinario, esto en el segundo caso en mención.

Para ello existe un procedimiento particular al que la Defensoría debe seguir, y se inicia una investigación que apertura la Fiscalía Universitaria, en la cual el expediente dividir en dos modalidades: a) Violación de derechos Universitarios, b) disciplinaria, en el caso de violación es una sanción moral, de resolución responsable de obligatorio cumplimiento pero que en si no obliga porque la sanción no es impuesta, la sanción podría ser suspender al docente a 6 meses sin goce de sueldo o total destitución. De ser un estudiante se le abre expediente disciplinario o suspensión de tres años.¹⁰

Para especificar el tema de violencia psicológica de Docentes a estudiantes de la comunidad Universitaria el Reglamento Disciplinario de la Universidad de El

9 Informe Sobre La Situación De Los Derechos Universitarios Y El Trabajo De La Defensora De Derechos Universitarios Año 2018, pág. 21.

¹⁰ Tadeo Campos, Miembro de Junta Directiva, entrevista 13 de Mayo de 2019

Salvador determina en el capítulo II de las infracciones, el art. 12 como infracciones menos graves, en el literal h) atentar contra la integridad física y moral de los miembros de la Comunidad Universitaria.

En la entrevista realizada con la Defensoría de los Derechos Universitarios, no se han reportado casos de violencia por parte de los estudiantes a docente, sin embargo uno de los miembros de Junta Directiva en la entrevista manifestó que actualmente tienen un proceso abierto de un estudiante de la Licenciatura en Antropología en contra de la Libertad de Cátedra hacia un docente de la misma carrera, a la fecha el caso continua abierto porque los procedimientos son lentos.

Las infracciones menos graves, en el Reglamento disciplinario disponen en el capítulo V del procedimiento de conciliación Art.31.- Cuando se trate de las infracciones contempladas en el literal “t” del artículo 11 y literal “h” del artículo 12 de este Reglamento, las partes involucradas podrán conciliar ante el Fiscal General Universitario o cualquiera de sus delegados, quedando concluido el asunto con la firma de un acta que se levantará en el acto y que deberá contener los términos y condiciones de la conciliación. Si las partes no logran conciliar en los términos acordados en el inciso anterior, el funcionario u organismo competente procederá conforme a lo que establece en los artículos 27 o 29 según el caso¹¹

El área de mediaciones (Parte de la interposición de buenos oficios) el Art. 21, literal “a” del RGLOUES y el art.6 literal “c”, numeral 3 y art. 25 del REDU: Se realizan, de ser procedente, audiencias de mediación como un mecanismo alternativo para superar conflictos entre los miembros/as de la comunidad Universitaria, ese mecanismo se caracteriza por ser voluntario, no adversativo, a solicitud de parte interesada, no hay actividad probatoria, permite evitar mayor

11 UES, Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador, 2007. Págs. 374 y 377

desgaste entre las partes. Generalmente las mencionadas audiencias concluyen con éxito, estableciendo acuerdos de avenimiento que tienen que cumplirse.¹²

Existen medidas de carácter voluntario en caso que el estudiante violentado no quiera denunciar, tal como anteriormente se menciona la mediación, en este caso dependerá del/la docente si acepta o no esta fase de mediación, en donde a los acuerdos que se lleguen se realiza un acta donde firman ambas partes y la Defensoría debe darles seguimiento a estos acuerdos donde al final se resuelve en una audiencia. Como se mencionó anteriormente, dados estos casos se puede estar expuesto a represalias. La procuradora puede emitir medidas de protección solicitando cambio de grupo para que de esa forma el estudiante violentado no se vea afectada.¹³

En caso de faltas de respeto si en una audiencia se llega a un acuerdo de las ofensas que se hayan realizado puede haber una conciliación, no así siendo el acoso sexual eso no es conciliable, sino se da la conciliación pasa a un proceso de investigación se tiene un término para investigar, en ese término se pueden agregar testigos en un tiempo de nueve días para que se presenten audios, pruebas, por eso es que el acoso cuesta probar, entonces se recurre a una prueba psicológica de la víctima y del denunciante para que con base a eso se dictamine el nivel de afectación según el diagnóstico del psicólogo/a.

La Defensoría de los Derechos Universitarios atiende casos que estén en jerarquía de poder, el estudiante no está en jerarquía del docente, si un estudiante le falta el respeto a un docente, el docente tiene que reportarlo a Junta Directiva porque este es competente para abrir el expediente a un estudiante.¹⁴ Comúnmente llegan casos de denuncia de aspectos académicos, de estudiantes que reclamen sus derechos con docentes que se han visto en controversias.

12 Áreas de Trabajo de la Defensoría Universitaria, Rol de la Defensoría Universitaria UES, Programa Educativo agosto 2018

13 ídem

14 Licda. Ana Morena Pimentel de Saade, Abogada y Notaria, Colaboradora Jurídica y coordinadora del área de promoción, Defensoría Universitaria.UES, Entrevista 17 de mayo de 2019

Según la Licenciada Pimentel en la defensoría existen muchos casos que se invisibilizan por el temor a amenazas de docentes a contrademandar, en caso de no ganar el reglamento menciona: si el que denuncia no probare su denuncia, la otra parte tiene derecho a contrademandar.

Mencionando otra instancia que atienden demandas de violencia de docentes a estudiantes, de estudiantes a docentes y entre estudiantes dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, es a cargo del MsC. René Pineda quien es el Director de la Escuela de Ciencias Sociales o las coordinaciones de las cuatro carreras de la Escuela siendo: Licenciatura en Trabajo Social a cargo de la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Historia: Maestro José Alfredo Ramírez, Licenciatura en Antropología: Licenciado Carlos Lara y de la Licenciatura en Sociología: Armando Granados . El Director menciona haber recibido problemas de aulas, cupos, horarios que es lo que más exigen algunos estudiantes, pero nunca de denuncias de algún estudiante involucrado en este tipo de problemas, pero menciona conocer algunos casos de quejas a estudiantes en las que han expuesto violencia psicológica o violación de derechos que algún docente realiza en alguna unidad de Aprendizaje hacia estudiantes.¹⁵

Los coordinadores de la carrera de la Escuela, han recibido quejas de estudiantes por violencia de parte de docentes y la forma que han manejado estas problemáticas es realizando una reunión con el Director de la Escuela de CC.SS con el/la docente involucrado, se expone la queja del estudiante, se busca llegar a un acuerdo que beneficie la relación profesional entre docente y estudiante. A continuación, se presentan sistematizada la instituciones que trabajan internamente en la Universidad de El Salvador con la problemática objeto de estudio.

15 René Antonio Martínez Pineda. Director de la Escuela de CC.SS. Entrevista 14 de mayo de 2019

TABLA N° 1
INSTITUCIÓN QUE VELA POR LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN AÑO DE FUNDACIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS, 2000	<p>MISIÓN</p> <p>resaltar que el nivel de respeto hacia los Derechos Humanos en una sociedad está íntimamente relacionada al nivel de democratización, de las distintas expresiones del Estado, en el caso de la Universidad de El Salvador, los/as legisladores/as en el año 1999 incluyeron y concibieron en la Ley Orgánica de la UES, a la Defensoría de los Derechos Universitarios como un organismo permanente e independiente para garantizar la observancia y promoción del respeto de los Derechos Humanos y Universitarios de los/as miembros de la Comunidad Universitaria.</p> <p>VISIÓN</p> <p>Tener una visión transversal y constructiva que la observancia de los Derechos Humanos y Universitarios de quienes conformamos la Comunidad Universitaria, es compromiso de todos/as, principalmente de los/as universitarios/as que ejercen individual o colegiadamente algún tipo de poder.</p>	<p>PRINCIPIOS</p> <p>a) Principio de Legalidad.</p> <p>Implica que su actuación debe regirse estrictamente por lo que disponga la Constitución de la República, las leyes y los reglamentos universitarios;</p> <p>b) Principio del Mínimo Formalismo. Significa que las exigencias en términos de formalidades o solemnidades del procedimiento se interpretarán en forma benigna a favor de las personas denunciadas, no así en cuanto a la actuación del Defensor y de las autoridades denunciadas.</p> <p>c) Principio de Oficiosidad.</p> <p>Es decir, que el Defensor buscará por todos los medios legales posibles investigar las presuntas violaciones a los derechos universitarios que le sean comunicados o advertidos hasta encontrar en lo posible, la verdad de lo sucedido, salvo que la parte afectada y la autoridad universitaria concilien sus intereses de conformidad con la ley.</p>	<p>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p>Con la ejecución de este programa y con la continuidad del Plan Estratégico para la Defensoría de los Derechos de los Miembros de la Universidad de El Salvador, se ha logrado establecer relaciones de cooperación con Organismos Nacionales e internacionales que promueven la Defensa de los Derechos Humanos; con lo cual se logra su otro objetivo, que es poder brindar un servicio de calidad a los miembros de la comunidad universitaria, realizando su labor de Protección, Promoción y Defensa de los Derechos Universitarios al más alto nivel.</p> <p>DEFENSA Y TUTELA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS</p> <p>A través de la ejecución de este Programa, se dieron a miembros de la comunidad universitaria 891 asesorías, entendiéndose como tales aquellas consultas directas que realizaron miembros de la comunidad universitario por situaciones concretas, que coadyuvaron a la solución de la problemática que los consultantes tenían, pudiendo en gran medida, a ese nivel, solventar su inquietud o dificultad a través de la recomendación puntual de qué podían hacer al respecto; en otros casos, por hechos en los que presuntamente se habían violentado o se amenazaba con violentar los derechos universitarios de los miembros de la Universidad de El Salvador.</p>

Fuente: Elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para proceso de grado ciclo I y II 2019

1.4 SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA

Las teorías de análisis sobre el fenómeno de la violencia retomadas durante el proceso de investigación son un aporte para la construcción de las categorías. El esquema teórico de la investigación está dirigido en base a las propuestas teóricas por Urie Bronfenbrenner y Albert Bandura, las aportaciones de estos teóricos son de carácter social, en el cual, detalla que el individuo está expuesto a diferentes ambientes sociales en los cuales dentro de ellos se desarrolla a través de espacios sociales y relacionales.

Identificando las características y el contexto en el que se da la violencia en la Escuela de Ciencias Sociales se logra evidenciar el objeto de estudio y los problemas que se vinculan a la situación.

Los efectos y consecuencias del ejercicio de los diferentes tipos de violencia se ven identificados durante el proceso de investigación, se detalla el significado de los informantes sobre la problemática, manteniendo la discreción y la originalidad de los datos obtenidos con la finalidad de mantener la credibilidad de la investigación.

En la siguiente tabla se plantean las categorías que han sido retomadas con base a la realidad de estudiantes, con el sondeo de información recolectada en entrevistas.

TABLA N°2
CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA LA CODIFICACIÓN
DE LENGUAJE DE LA INVESTIGACIÓN

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN INVESTIGADOR
VIOLENCIA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	“Violencia entre el mismo estudiantado por rumores que muchas veces no son y de parte de docentes que discriminan hacia la mujer con comentarios machistas y dañan la integridad”	Es un concepto social que se utiliza para hacer referencia al fenómeno mediante el cual una o más personas agreden de manera verbal a otra u otras personas, estableciendo tipos de daños a nivel psicológico sin que medie el contacto físico de ningún tipo o sea, la agresión es solamente por vía verbal ¹⁶	El ejercicio de la violencia psicológica se manifiesta de manera directa en el autoestima, las relaciones interpersonales, creando en la personas una concepción negativa de sí mismos debido a que ha sido frecuente el refuerzo de la violencia en su persona que ha creado en los actores sociales una invisibilización del ejercicio de la violencia

Fuente: Elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para proceso de grado ciclo I y II 2019

TABLA N°3
CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA LA SUBCATEGORÍA
DE VIOLENCIA VERBAL

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN INVESTIGADOR
VIOLENCIA	VIOLENCIA VERBAL	“Una serie de palabras que agreden el accionar, y apariencia y son un grupo de palabras que no solo se caracterizan por el tono de voz sino también por la estructura gramaticales que usa el victimario”	La violencia verbal es una forma de agresión que muchas veces pasa desapercibida, pues no deja huellas a la vista; sin embargo, La violencia verbal puede ser confundida con un simple conflicto de relación sin embargo, es complejo que esto pues ya que es una violación a la integridad de la persona afectada, no es un simple juego de palabras, pues pone en riesgo la salud mental de la mental mental de la víctima ¹⁷	Este tipo de violencia se encuentra presente en la cotidianidad social y en el entorno donde se encuentran los afectados, desencadenado afectaciones en las relaciones interpersonales y de trabajo, desarrollando un ambiente desfavorable para el aprendizaje, bienestar social y estabilidad emocional, se naturalizan los actos.

Fuente: Elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para proceso de grado ciclo I y II 2019

¹⁶ Cecilia Bembibre “Violencia psicológica”, 2011 disponible en: <https://www.definicionabc.com/social/violencia-psicologica.php>

¹⁷ Virginia Pardilla “La violencia verbal”, 2018 disponible en: <https://www.google.com/amp/hoy.com.do/la-violencia-verbal/amp/>

TABLA N°3
CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA LA SUBCATEGORÍA
DE SITUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	SIGNIFICADO INFORMANTES	DEFINICIÓN TEÓRICA	REFLEXIÓN INVESTIGADOR
VIOLENCIA	SITUACIÓN EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES	<p>“Violencia entre el mismo estudiantado como te repito entre los compañeros en clases incluso y no solo violencia verbal sino que también psicológica”</p> <p>“Hay comentarios discriminativos, también de docentes o sea porque eso que te comparen con otro estudiante es violencia sutil y aquí hay docentes que solo a eso llegan a compararte o te callan a veces o sea nosotros sabemos que han pasado muchos casos así dentro de la Escuela”</p>	<p>Más allá de ser un fenómeno esporádico o episódico, la violencia escolar es un problema sistémico que afecta las dinámicas sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa y, por tanto, constituye un obstáculo para la mejora de la calidad educativa, el logro de los aprendizajes y el sano desarrollo de estudiantes y docentes.¹⁸</p> <p>Desde la práctica docente, se propicia la violencia psicológica provocando en los estudiantes daños emocionales, llevando a la baja autoestima y a la falta de motivación por el aprendizaje. Como lo plantean Ceja, Cervantes & Ramírez (2011), “este tipo de conductas suelen reflejarse en tratos crueles, inhumanos y muchas veces degradantes, que dañan la integridad psicológica de los estudiantes y dejan huellas muchas veces permanentes y negativas en ellos”.¹⁹</p>	<p>La violencia verbal o psicológica que es ejercida por el grupo estudiantil, es un ámbito de las relaciones académicas que difícilmente se ve identificado como generador de violencia las actitudes en muchos casos se omiten o se ven naturalizadas como parte de la cotidianidad de las relaciones interpersonales entre estudiantes.</p> <p>La jerarquía de poder es un medio para ejercer tanto la violencia verbal como psicológica, las consecuencias de los actos son discriminaciones, humillaciones de parte de los docentes hacia el sector estudiantil. Se manifiesta por medio de acciones que afecta de manera directa a las víctimas.</p>

Fuente: Elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para proceso de grado ciclo I y II 2019

18 Pacheco-Salazar B. “Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 2018, . disponible en: <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>

19 Gallego L. Acosta Villalobos y López A. Giraldo “Violencia del docente en el aula de clase, pág.118” 2016, disponible en: <http://www.ucm.edu.co/wp-content/uploads/2018/05/81-166-2-PB.pdf>

Edificio “Dagoberto Marroquín”, Facultad de Ciencias y Humanidades



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, 21 de junio 2019.

CAPÍTULO N° 2

NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

- 2.1 ESCENARIOS Y ENTORNOS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE VIOLENCIA.
- 2.2 NARRACIONES Y VIVENCIAS DE CASOS DE DOCENTES Y POBLACIÓN ESTUDIANTIL.
- 2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS INFORMANTES CLAVES CON BASE A LAS CATEGORÍAS DE ESTUDIO.
- 2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL IMPACTO DE LA VIOLENCIA DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.

CAPÍTULO N° 2

NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

En este capítulo se describen las vivencias de los Docentes y las/los estudiantes de las carreras de la Escuela de Ciencias Sociales respecto a la violencia que viven en el contexto educativo, se presentan casos tomados de la investigación, los cuales se han desarrollado en un contexto social donde los/las informantes han expuesto la información que sustentará a esta investigación, por lo tanto, las narraciones obtenidas han sido recabadas y analizadas con el Método Inductivo de tipo Cualitativo, el cual permite tener un acercamiento con la población estudiantil y docente en el ambiente en el que se desenvuelve, para estas narraciones se ocuparán viñetas, la descripción de la información será clara y sintetizada para la cual se construyeron categorías que permitirán conocer la información proporcionados por docentes y las/los estudiantes auxiliadas de las técnicas cualitativas que el método propone.

Es fundamental señalar que se mantendrá en el anonimato a los y las informantes claves, con la finalidad del resguardo del principio de confidencialidad, que se deriva de la carrera de Trabajo Social. Se explicará por medio de comparaciones similitudes y diferencias, las opiniones de las/los informantes utilizando el método interpretativo para el análisis de la información que permitirá presentar los significados más relevantes que los y las informantes claves.

2.1 ESCENARIOS Y ENTORNOS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE VIOLENCIA.

2.1.1 Lugar y localización del escenario.

La Universidad de El Salvador está ubicada en la final 25 Avenida Norte, Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador; en el alma mater se encuentra la Facultad de Ciencias y Humanidades y dentro se encuentra la Escuela de Ciencias Sociales. La Facultad de Ciencias y Humanidades nació el 13 de octubre de 1948 con el nombre de Facultad de Humanidades, por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) durante el rectorado del Dr. Carlos A. Llerena; su primer decano fue el Dr. Julio Enrique Ávila.

La infraestructura de la Escuela de Ciencias Sociales está dividida dentro de un edificio administrativo, en el cual se encuentra el sótano, se encuentra el área de comunicaciones, atención a nuevo ingreso, información a las diferentes carreras en línea que la facultad ha aperturado recientemente, y también atención para estudiantes de antiguo ingreso. En el primer nivel se encuentra la Unidad de Apoyo Estudiantil, Vicedecanato, Decanato, Junta Directiva y área administrativa. En el segundo nivel se encuentra la secretaría de la Facultad, cubículos del personal docente, sala de reuniones y la dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, y en el tercer nivel, se encuentran los cubículos del personal docente de Trabajo Social, Sociología, la Unidad de Proyección Social de la Escuela, así como también la coordinación de Trabajo Social, Sociología e Historia.

Cabe mencionar, que la Facultad está ubicado el edificio Dagoberto Marroquín que específicamente brinda sus instalaciones para recibir clases a los estudiantes de las diferentes carreras de la Escuela de Ciencias Sociales en el primer y segundo nivel, el tercer nivel es utilizado por la Escuela de Post-gradados. Otro espacio utilizado por los estudiantes es el anexo, que cuenta con cuatro

salones, una sala de lectura y un centro de documentación, actualmente esta zona tiene acceso a la tecnología que permite la interconexión inalámbrica de dispositivos electrónicos conocido como Wi-Fi.

2.1.2 Situación actual en la Escuela de CC. SS con relación a la problemática.

El contexto de violencia que existe en la Escuela de Ciencias Sociales es evidente mediante la observación se puede identificar prácticas violentas entre docentes y estudiantes, estudiantes a docentes y de estudiantes a estudiantes. Algunos docentes utilizan un lenguaje peyorativo, ofensivo, agresivo, utilizando sarcasmo e insultos, dirigido a algunos estudiantes, afectando de esta manera la integridad y dignidad de estos, no permitiendo muchas veces participar en las actividades de las clases, y algunas veces al hacerlo ridiculizan, humillar o avergonzar como maneras dominantes para ejercer estas prácticas violentas, mostrándose poco éticos en su desempeño profesional.

Por otra parte, tenemos también la violencia que se da de parte de los estudiantes para las/los docentes, creando un ambiente hostil, realizando estos ataques verbales frente al edificio administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades hacia docentes, por medio de violencia verbal, psicológica y hasta simbólica, utilizando carteles, mantas, o escriben en las paredes su descontento con los docentes que tienen sus diferencias, estas acciones en su mayoría vienen de parte de estudiantes pertenecientes a organizaciones que se encuentran activas en la Escuela de CC.SS y se valen de su posición para realizar estas prácticas violentas. Además, utilizan como mecanismo para ejercer violencia las redes sociales buscando información personal y profesional con el fin de menoscabar su dignidad e integridad.

Con respecto a la violencia de estudiantes a estudiantes existe la violencia psicológica, y verbal, ocupando hacia otros/as nombres peyorativos, apodos, y

algunas veces realizan discriminación, cabe recalcar que la mayoría de disputas entre estudiantes se deben a ideologías socioeducativas, es decir que algunos/as estudiantes forman parte de organizaciones estudiantiles y esto provoca rivalidad entre ellos/as.

De esta forma las prácticas violentas se consideran el resultado de acciones poco éticas, relaciones de poder, falta de valores y principios, perfil de docentes violentos, ambiente inadecuado dentro de los salones, entre otros

2.2 NARRACIONES Y VIVENCIAS DE LAS/LOS INFORMANTES CLAVES

Para realizar la investigación se seleccionaron dos docentes y ocho estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Historia, Sociología, y Antropología, donde se aplicaron las técnicas del método inductivo tipo cualitativo para profundizar la violencia que ejercen tanto docente a estudiante, estudiante a docente y estudiante a estudiante.

Para cada uno de los casos donde se plantearon las narraciones se utilizarán viñetas que representen alegóricamente cada vivencia compartida, de forma anónima para resguardar la integridad y la identidad de las/los informantes claves, las viñetas se seleccionarán a partir de las experiencias vividas de cada una/o según las categorías planteadas y aplicadas en la investigación que son: violencia psicológica, violencia verbal, tipos de violencia, situación dentro de la escuela de CC.SS.

Para la obtención de esta información se utilizó la observación no participante y se aplicó la guía de entrevista a profundidad, las cuales se utilizaron con las/los informantes claves, actores sociales que han permitido plantear lo siguiente:

CASO N°1 : “ME DECÍAN INCONSISTENTE MORAL ”²⁰

El 06 de junio a las 10:15 am, frente a la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador se relazó la entrevista en profundidad a un estudiante de la carrera de Trabajo Social, de 28 años de edad, cursando 5to año actualmente, y con base a la entrevista se abordaron aspectos tales como: violencia en su entorno académico, conocimientos de violencia verbal, psicológica, y tipos de violencia.

**TABLA N°1
GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Rodolfo Argueta
Edad	28 años
Sexo	Hombre
Ocupación	Estudiante
Carrera	Trabajo Social
Año cursado	5to año
Centro de estudios	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas en la Escuela de CC.SS-UES, 06 de junio de 2019.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

Al realizar un análisis de esta categoría, según lo expresado por Rodolfo, comenta conocer los tipos de violencia que están constatados en la LEIV, que es la ley integral para una vida libre de violencia para las mujeres, y que a veces no se identifica cuando se está siendo violentado. Vivimos en un país violento en donde se ha naturalizado muchas formas de violencia. Con relación sobre como identifica cuando se ejerce violencia a otra persona, comenta:

“...bueno esto es bien complejo porque depende de la formación que cada quien tiene, pero como nosotros, así como vos y yo ya tenemos otro tipo de formación que ya es universitaria y nuestra carrera para variar que tiene un enfoque de derechos, vos sabes que hemos visto en varias materias nos han explicado y todo eso por ejemplo en legislación entonces todo eso

²⁰ Gallego L. Acosta Villalobos y López A. Giraldo “Violencia del docente en el aula de clase, pág.118” 2016, disponible en:

me ayuda a mí a comprender, como a tener una mayor percepción de si alguien está ejerciendo violencia a alguien...”

“... yo ya puedo digamos como decirte percibir violencia sutil, ya no solo violencia así bien marcadas como que alguien le pegue al alguien o lo empuje, sino que un tipo de violencia es por ejemplo que tu novio te diga, ¿Estas ocupado?, ¿No me puedes escribir?, ¿Estas ocupado?, con solo eso que te digan ya es un tipo de violencia, también teniendo en cuenta la violencia que existe dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, como la violencia psicológica y verbal, entre los mismos compañeros y con los docentes hacia nosotros...”

VIOLENCIA VERBAL

La teoría de la violencia verbal de Virginia Pardilla plantea que no deja huellas a simple vista, porque se pasa desapercibida, es decir se naturaliza en nuestro entorno, esto afecta la integridad de la persona, haciendo énfasis en lo que Rodolfo nos comenta él expone:

“... Violencia verbal es todo tipo de violencia ejercida hacia una persona verbalmente valga la redundancia, pero como te decía no necesariamente puede ser una mala palabra o una expresión así que te voy a gritar, puede ser una palabra muy sutil que puedo utilizar, pero es violencia, te puedo violentar...”

Habiendo expresado lo que significa para él violencia verbal, se le pregunta que espacios considera que se da la violencia verbal dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, respondió:

“...Hay muchos espacios, empezando desde el núcleo familiar, cuando te dicen pasmado que vos puchica no servís para nada, cositas así verdad y en la escuela, aquí en la Universidad en la Escuela de Ciencias Sociales, por ejemplo, porque acá bien saben mis compañeros como soy, que a mí lo que no me parece en clases lo digo así sin tanto rodeos, y he escuchado que dicen que yo mal caigo, que a saber que me creo, eso es violencia hacia mi persona, y solo por dar mi opinión y bueno en toda la Universidad, pero en la Escuela también pasa eso,...”

VIOLENCIA PSICOLÓGICA:

Esta categoría explica la referencia al fenómeno mediante el cual las personas se agreden de manera verbal estableciendo daños emocionales en su psiquis interno, que se denominan afectaciones psicológicas.

Con lo relacionado a violencia psicológica el estudiante expresa:

“...Violencia psicológica es aquel todo tipo de violencia, ejercida hacia la persona de una manera directa o indirecta no necesariamente te puedo decir algo...”

Rodolfo menciona que sufrió violencia en la Escuela de CC.SS la cual tuvo afectaciones en su persona y nos describe:

“...otro tipo de violencia psicológica acá dentro de la Escuela de Ciencias Sociales es por ejemplo que te digan como tenes que vestir o como tenes que usar tu pelo, a mí me paso que había una docente en específico una licenciada de Trabajo Social que me decía como me tenía que cortar el pelo, llegaba a clases a hablar de otros estudiantes , eso es tipo de violencia psicológica, porque uno empieza con aquello de que se siente mal, uno se siente inferior indigno incluso, porque uno es tal cual, a mí pasaba que yo hasta cambiarme de carrera quería, bueno y llego un momento que yo ya no quería venir a la U, porque a mí me amenazaron hace tres años, una docente también de Trabajo Social, y yo todo este tiempo me quede callado por miedo, entonces todo ese tiempo viví con una presión psicológica, de que me podían hacer algo, así que uno queda muy dañado, de la autoestima...”

Las afectaciones que implica la violencia psicológica se establecen en tipos de daños psicológicos que se dan por la vía verbal.

Al analizar de cuáles son los efectos que él considera que tiene la violencia psicológica mencionó, ideas suicidas, autoestima dañada lastimada, también dejar de estudiar. Las situaciones narradas anteriormente afectaron su rendimiento académico, a tal grado de querer dejar la Universidad.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Para retomar la teoría ecológica de los sistemas de Urie Bronfenbrenner, para un desarrollo óptimo del individuo, es necesario conocer su contexto en este caso académico y las situaciones en las que se ve inmerso, es por eso que en esta categoría se destaca la manera en que percibe su entorno académico, el informante clave expresa:

“...Algunos docentes talvez guardan la relación profesional, pero eso se pierde porque como te decía desde el momento desde que un docente te llega a hablar de otros estudiantes a la clase, es romper toda relación profesional, es hasta antiético y no solo un docente llega a hacer eso, ahí hay varios docentes que hacen eso...”

“...Yo me he visto en varios tipos de violencia, psicológica, y no solo con un docente, sino que, con varios docentes, y me afecto en mi rendimiento académico...”

En su respuesta Rodolfo, se muestra seguro de lo que dice pues él plantea que lo ha vivido en algunas clases que recibió. Se le solicita que describa si en la Escuela de CC.SS se dan algunos tipos de violencia (Ya sea entre estudiantes, docentes a estudiantes o viceversa) a lo que él lo expresa de la siguiente manera:

“...Si se da violencia de docente a estudiante, de estudiantes a docentes y de estudiantes a estudiantes aquí como todo está politizado, aquí andan sudando calenturas ajenas, a veces los compañeros y te agreden verbalmente, bueno hasta se han dado casos que hasta se agreden físicamente...”

Según su respuesta expresa su situación de violencia entre sus mismos compañeros, para esto relata:

“... yo tuve problemas con un grupito y “**me decían inconsistente moral**” porque daba jornadas de salud y yo fumaba y eso a ellas no les importaba, además era mi deber promover buenos conocimientos ya que estaba haciendo mis prácticas en Bienestar Universitario y me tiraban habladitas...”

Las jerarquías de poder se ven reflejadas en prácticas violentas que se perciben dentro de la Escuela de CC.SS, según lo que relata Rodolfo, algunos docentes se valen de su posición para ejercer estas acciones, y esto hace que se naturalice el entorno académico, haciéndolo ver como algo normal, no obstante estas actitudes de parte de los docentes a estudiantes afectan de manera directa a las víctimas.

Los estudiantes afectados así como Rodolfo en ocasiones no encuentran la manera de solventar su situación tal vez por falta de conocimiento dónde acudir o por temor a represalias, siendo este último el caso de Rodolfo relata que conoce entidades donde acudir dentro de la Universidad pero que nunca denunció en ningún lado por temor y si acudía a la Escuela de Ciencias Sociales o a la Defensoría de los Derechos Universitarios por ser entes inmediatos que él considera, comenta que no sería algo viable porque nunca toman alguna medida.

Rodolfo manifestó acciones o atenciones para solventar esta problemática en la Escuela de Escuela de Ciencias Sociales:

“...Talvez mediante jornadas socioeducativas en la Escuela de Ciencias Sociales para promover todo esto de violencia, derechos y así que la gente se informe un poco más, se sensibilice y concientice sobre la problemática, Escuela de masculinidades, de género...”

“...sería de estudiar bien los casos de las víctimas, darles un seguimiento idóneo, talvez asistencia psicológica, o ver de qué manera se les puede reparar los daños de violencia, tiene que ser algo más directos, identificar casos para darles el debido seguimiento...”

CASO N°2 “TODOS ME DEJABAN Y ME DEJABAN SOLA”²¹

El 11 de junio de 2019 a la 1:30 pm en frente al Teatro Universitario, Universidad de El Salvador, se realizó la entrevista en profundidad a una estudiante de la carrera Trabajo Social, de 42 años de edad, cursando 5to año actualmente y con base a la entrevista, se abordaron aspectos tales como: violencia en su entorno académico, conocimientos de violencia verbal, psicológica, y tipos de violencia.

**TABLA N° 2
GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Leticia Ramos
Edad	42 años
Sexo	Mujer
Ocupación	Estudiante
Carrera	Trabajo Social
Año cursado	5to año
Centro de estudios	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas en la Escuela de CC.SS-UES, 11 de junio de 2019.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

En esta categoría según lo expresado por Leticia los tipos de violencia que recuerda conocer son la patrimonial, la psicológica, la verbal y la física,

²¹ Leticia Ramos “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019” Entrevista: 11 de junio de 2019

La informante clave, comenta su opinión sobre qué es violencia:

“...Es toda acción que se comete contra una persona ya sea a nivel físico, verbal, psicológico, emocional, y que estas acciones afecten la condición de vida de las personas...”

VIOLENCIA VERBAL

La violencia verbal según la psicóloga Cecilia Bembibre, es una forma de agresión que muchas veces pasa desapercibida, y la importancia de esta categoría es la forma en que la informante clave lo percibe y de cierta manera que exprese si lo ha vivenciado, es por eso que contrastando lo anterior, en este espacio se le pregunta a Leticia que entiende por violencia verbal a lo que ella manifiesta:

“...Todas aquellas ofensas que una persona puede cometer contra otra, humillándola, insultándola, o diciéndole cosas que no debería de decírselas, teniendo en cuenta que este tipo de violencia se ha naturalizado porque ahora que te pongan un apodo es violencia verbal pero como es normal que esto se haga nadie dice nada, yo veo como mis compañeros se insultan, y nadie dice nada, todo es normal...”

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

En esta categoría se quiere conocer de qué manera percibe la informante clave la violencia psicológica, ya sean afectaciones propias o que ella haya percibido en otras personas, ella expresa:

“...Toda aquella acción que ejerce una persona hacia otra a nivel mental, en sus emociones, en sus pensamientos, en sus acciones del día a día...”

Los efectos según Leticia pueden ser que la persona tenga depresión, tiene muchos niveles y puede llegar en cierto momento hasta el suicidio, una persona puede ser altamente vulnerada, frágil, sensible para cometer una acción así, al presentar baja autoestima, afecta también sus relaciones interpersonales y pasa por una serie de conflictos que también incurren en su rendimiento académico o laboral, así como le paso a Leticia que tenía que balancear sus

estudios con el trabajo ya que comenta haber tenido complicaciones con sus compañeros que siempre la querían tener de menos, ella percibía que por ser mayor y ser seria en las actividades académicas que se dejaban en grupo a sus compañeros/as no les parecía.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Según el modelo Ecológico que plantea Urie Bronfenbrenner explica que la violencia surge como consecuencia de las interacciones entre el individuo y el entorno que lo rodea. Los patrones de conducta que se reflejan entre los individuos se van reproduciendo a raíz de la cultura y contexto en el que se encuentren inmersos.

En este sentido los tipos de violencia que se plantean entre docentes y estudiantes, estudiantes hacia docentes, y entre el mismo estudiantado, se ve inmerso en un contexto en el cual estos ejercicios de violencia se permitan, donde tienen que ver las relaciones de poder, la cultura, la educación etc.

Para ello en esta categoría se quiere conocer el entorno académico, que Leticia interactúa y se relaciona, describe cómo percibe la relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales:

“...Bueno aquí depende mucho la cultura de cada quien, porque tiene que ver mucho la educación que nos han inculcado nuestros padres desde el momento en que nosotros estamos pequeños, pero en el caso de las ciencias sociales pues ha habido ciertos momentos que tanto docentes han sido un poco hasta cierto punto agresivos tanto nivel verbal como psicológico, como también nuestros propios compañeros también y hacia los propios compañeros...”

Por consiguiente, se le pide que describa el tipo de violencia que ha sufrido y que relate su situación de violencia vivenciada dentro de la Escuela de Ciencias Sociales:

“...Bueno la discriminación que yo he vivido prácticamente por mis compañeros y también hasta cierto punto por los docentes porque yo he sido una persona mayor que también trabajaba y no tenía mucha relación con mis compañeros porque solo llegaba a recibir clases y me iba a mi trabajo y cuando había una oportunidad de hacer grupo

“todos me dejaban y me dejaban sola”, buscaba grupo para los trabajos y cuando preguntaba me decían ya estamos cabales, y no hallaba con quien irme, bueno y ahí también incluía el docente porque se lo comentaba a los docentes en las materias de las cuales tenía estas problemáticas y no hacían ninguna acción como para solucionar el problema (se muestra indignada)...”

Al preguntar sobre cómo fue su experiencia vivenciada menciona que la mayoría de veces trabajaba sola, que en parte se sentía bien, pero en parte no ya que, algunos trabajos demandaban tiempo, a lo que ella no estaba dispuesta, pues trabajaba y se le dificultaba, se le pregunta si esta situación ha afectado en sus relaciones interpersonales y de qué manera le ha afectado en su rendimiento académico:

“...Si por supuesto afecta las relaciones interpersonales, porque ya no es la misma forma a relacionarte con tus compañeros porque ya te afecta a nivel emocional y ya sabes que en ciertas circunstancias no podés tener una relación afectiva un mucho menos a nivel profesional, o a nivel de estudiantes, compañeros, con ellos...”

“...Llego un momento que sí afecto mi rendimiento académico bastante, porque prácticamente trabajar yo sola, en los últimos proyectos, en las últimas tareas que teníamos ya para finales de ciclo, prácticamente me evaluaban a mí como que yo llevara un grupo, así que eso me hizo que llevara un doble sacrificio porque tenía que hacer lo que hacían cinco solamente hacerlo yo...”

Leticia manifiesta que siempre que se ve en estas situaciones se siente sola, sin apoyo de algún compañero, menos de algún docente, es como que, si no estuviera en una carrera humanista, se le pregunta, si en su situación vivida ha influido las relaciones de poder, y de qué manera ha afectado su vida emocional, afectiva, o relacional:

“...Si por supuesto afecta las relaciones interpersonales, porque ya no es la misma forma a relacionarte con tus compañeros porque ya te afecta a nivel emocional y ya sabes que en ciertas circunstancias no puedes tener una relación afectiva y mucho menos a nivel profesional, o a nivel de estudiantes, compañeros, con ellos...”

Expresa que ha tratado la manera de no afectarle, pero en ocasiones si se muestra afectada porque, hay maestros que en sus comentarios lo dicen de una forma natural, dos de ellos son docentes de la carrera de Trabajo Social.

Relata que estas situaciones no deberían de pasar en las clases que es donde más se dan estos sucesos, pues deberían de tener principios éticos como

profesionales y así transmitirlos a las y los estudiantes, pero todo se naturaliza y es como que si hacen eso u otras cosas más, nadie dice nada, ni hace algo para estos tipos de situación, menciona que talvez sean ofensas para todas y todos pero si cuando es hacia uno personalmente y quiere hacer algo, no lo toman en cuenta, debería de ser algo colectivo porque en suma podemos ser unos cuantos, expresa que sobre los mecanismos de acción de la Defensoría de los derechos Universitarios, el papel que juega Junta Directiva sobre los procesos de denuncia y el procedimiento a seguir para solventar estos casos:

“...Puede ser un lugar para hacer denuncias, el papel que juega no lo conozco, y no conozco mecanismos que ellos hagan, en sí, tengo un poco de conocimiento de lo que hace Junta Directiva pero igual no le toman mucha importancia a modo que sea un tema bastante polémico o sea de influencia a nivel público pues, pero de lo contrario pasa una nota pasa una queja y nada paso...”

“...Te puedo poner un ejemplo hay compañeros en estos ciclos que se han querido someter a la tesis, quieren irse solos y prácticamente son los mismos docentes que no permiten que un estudiante se vaya solo en la tesis, sabiendo que hay un reglamento interno en el cual avala que, si se puede ir uno solo en una tesis, porque no vas a obligar a personas a irte en grupo que no te quieren...”

Teniendo en cuenta la teoría del modelo ecológico, que consiste en el desarrollo del individuo y de la forma que afecta su entorno social en su desarrollo cognitivo, en áreas familiares, académicas, y laborales ya que estas influyen en la formación del sujeto, retomando esto Leticia plantea algunas opciones para tratar esta problemática.

“...En mi caso me hubiese gustado que el docente se abocarse a mi persona como para decir que era lo que me estaba pasando, es el docente que también debería de tener la primera observación para intervenir porque no solamente es un docente que tiene que llegar a dar clase, también tiene que aprender a conocer sus estudiantes porque igual pasamos casi cuatro meses con ellos y ahí tendrían que saber que una persona está pasando por una situación bastante delicada,”

CASO N° 3 “ELLA ME GANÓ LA MORAL ”²²

El 12 de junio de 2019, a las 4:30 p.m. en el edificio de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de El Salvador, se realizó la entrevista a profundidad a una estudiante de la licenciatura en Trabajo Social sobre la temática de violencia en la Escuela de Ciencias Sociales.

**TABLA N° 3
GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Steffany Flores
Edad	25
Sexo	Mujer
Ocupación	Estudiante
Carrera	Trabajo Social
Año cursado	5to
Centro de estudios	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevista realizada en la Escuela de CC SS-UES 12 de junio de 2019.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

Steffany quien expresa su concepto sobre violencia y los tipos de violencia que conoce, menciona que para ella violencia es cuando una persona agrede a otra ya sea física, psicológica o sexualmente, expresa que la forma de hacer daño es que la persona que ejerce violencia se siente superior a la persona que es violentada. Describe la violencia como:

“...Violencia para mi es cuando una persona te agrede ya sea físico, verbal, sexual, psicológico, la psicológica y la verbal van de la mano porque te hace mierda psicológicamente, muchas veces esa persona se cree como superior a uno entonces, te empieza a maltratar y como que ejerce poder sobre ti...”

²² Steffany Flores “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019”
Entrevista: 12 de junio de 2019

Steffany se considera una persona sensible y muy insegura de sí misma, se muestra abierta a la entrevista, aunque un poco desconfiada por la información que se le solicita, utiliza tono de voz moderado y un poco nervioso al dar la información.

VIOLENCIA VERBAL

En esta categoría se describe como es comprendida la violencia verbal para la informante y la visión que se tiene de la misma. La entrevistada expresa:

“...la violencia verbal es cuando una persona te agrede a base de palabras no con golpes cualquier persona te pueden hacer mierda, hay personas que no se miden ni saben en qué lugar pueden actuar simplemente se dejan llevar y ya lo he experimentado varias veces...”

Se pregunta a la informante clave si ha sufrido violencia verbal y ella responde:

“...yo lo he experimentado varias veces, en restaurantes, bueno aquí en la U también y que muchas veces te hacen llorar, y te hacen sentir como incapaz de hacer muchas cosas, y uno se vuelve muy inseguro, y a veces uno ya no quiere seguir estudiando...”

La entrevistada se expresa con un tono de voz un poco alterado y se nota enfado en su rostro al detallar el concepto propio sobre la violencia.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Esta categoría narra cómo es comprendida la violencia psicológica para la entrevistada, para lo que expresa:

“...La violencia psicológica es cuando interiorizas tanto las palabras de una persona que llegan a lastimarte y llegas a creer todo lo que te dice esa persona y que te olvidas hasta de lo que vos puedes pensar, simplemente esa persona ya te domina completamente...”

Steffany expresaba su vivencia cambio el tono de voz más bajo y desviaba su mirada.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Basándose en el Modelo Ecológico de los Sistemas de Urie Bronfenbrenner se puede decir que los distintos ambientes en los que se ha visto inmersa Steffany

López ha influido de forma directa en su desarrollo cognitivo, moral y relacional evidenciado en los comportamientos y desenvolvimiento académico.

En esta categoría se pretende describir el caso de violencia que ha sufrido la estudiante dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, el cual relata:

“...A mí me paso el ciclo pasado con una docente y a mí no me pareció correcto porque si bien es cierto que ella tiene sus amistades y eso está bien pero como que confundió su rol de maestra o docente con los estudiantes, pero íbamos a exponer, pero como a mí “ella me gana la moral” le dije no me pase a mí por favor a mí no, a mí no, porque muchas veces ella noto que yo no sabía hacer las cosas yo siempre mostré inseguridad y yo me abrí con ella totalmente...”

“...ella sabe que yo soy insegura que a mí no me gusta exponer, que me da miedo, que le rogaba que no me pasara y lo que no me pareció de esa clase fue de que la lic enfrente de todos, ella dijo: de este grupo pasaras tú y se empezó a carcajear, jaja mira tu cara, y todos se pusieron a reír...”

Esta situación la estudiante la relata como algo decepcionante, ya que la docente ejerció violencia psicológica sobre ella utilizando las debilidades que ella tenía y que le había expresado en ocasiones anteriores, expresa que esta situación ha marcado su desempeño académico ya que en años anteriores ha sufrido violencia verbal por parte de otros docentes y compañeros que han provocado en ella inseguridad, miedo y en ocasiones ganas hasta de retirar materias.

Manifiesta que no es esta la única situación vivida con una docente, pues dice que en el mismo ciclo ocurrió otro incidente con otra docente. La estudiante ostenta que estos dos episodios de violencia han influido más para su bajo rendimiento académico, ya que siempre está a la expectativa de que puede ser violentada en cualquier momento, han creado de alguna forma un trauma en ella que expresa es difícil de desaparecer y esto a su vez influye en su baja autoestima ya que según narra se aísla de sus compañeros en los grupos de trabajo por no sentirse capaz de hacer las cosas.

Esto lo refleja cuando con la siguiente situación que narra:

“...Hubo una licenciada que me dio clases en los primeros años yo sentí que ella era bien tosca conmigo y solo conmigo, con los demás era bastante amable, cuando yo la veía, la saludaba me ignoraba y yo cuando yo lleve la materia ella era bien tosca conmigo cuando yo le preguntaba me ignoraba y entonces llego un punto que yo le tenía miedo, y al momento de la exposición yo mejor no me presenté...”

La estudiante expresa haber sufrido violencia por sus compañeros y narra esta situación:

“...He tenido violencia de parte de estudiantes también, cuando yo estaba haciendo mi servicio social yo a esa chera no la conocía no le hablaba, y bien de la nada yo estaba con una docente platicando y en eso venía esa chera y le dijo, ¿cómo pude estar con ella? No se da cuenta que le baja el plante, ella es fea y yo me sentí mal, la docente no dijo nada, se quedó callada, y yo me quedé con eso...”

Según Albet Bandura es evidente que la conducta agresiva está influenciada dependiendo de las circunstancias vividas por cada sujeto. Steffany, afrontó la situación vivida expresando que se sentía rechazada y que no encajaba en los grupos de clases, por lo que intentó cambiar hábitos personales incluso su apariencia para poder encajar con los demás, sin embargo con el tiempo se dio cuenta que ella debía aceptarse como era sin pretender impresionar a nadie, expresa que aun su autoestima sigue lastimada y que tomó terapia con un psicólogo pero que según ella no fue fructífera la intervención, por lo que manifiesta que a la fecha ella prefiere mantenerse al margen en clases ya que se siente dañada por los comentarios que recibió en ocasiones por sus docentes y compañeros.

Al preguntarle a Steffany cuales considera que son la causa para que se den estos episodios violentos tanto con docentes y compañeros ella expresa:

“...Yo me he sentido violentada debido a mi orientación sexual, yo creo que esa es la causa porque desde que yo lo he expresado he sentido más esa riña, muchas veces, he sentido rechazo, y si afecta mis relaciones interpersonales de gran manera sí, porque debido a todo esto soy bien insegura, o sea me cuesta hablar con los demás o sea me cuesta, mostrarme tal cual soy, muchas veces aparento ser algo que no soy con tal de que no afectar a nadie y que se sientan bien y sentirme aceptada por los demás...”

Manifiesta que ha sido difícil la aceptación de su orientación sexual tanto de sus compañeros como de algunos docentes, debido que aún se tienen estereotipos sociales sobre estos temas debido a las creencias religiosas o sociales.

Explica que de las experiencias vividas nunca las denunció ni comentó a ninguna autoridad en la Escuela por lo que no recibió apoyo por parte de docentes de la Escuela para solventar su situación y dice desconocer sobre organismos que intervengan en este tipo de casos.

Finalmente, al hablar de acciones para atender la problemática, busca conocer las ideas, propuestas y visión que tienen los informantes sobre la situación, para esto la entrevistada recomienda que:

“...Lo principal es que los docentes se informen y lo transmitan sobre temas relacionados a la violencia y su ejercicio y no que solo se quedan con no lo voy a hacer yo, pero muchas veces ellos propician que también lo hagan los estudiantes sobre estudiantes. Considero atenciones necesarias aparte de la atención psicológica que es importante y siento que no se hace mucho hincapié sobre esa temática, y es rara la persona que esté dispuesta a hacerlo por el mismo miedo a represalias...”

Considerando que en la Escuela de Ciencias Sociales no se tiene conocimiento de mecanismos que contrarresten la problemática en juicio y si existen la población estudiantil no tiene mayor conocimiento, a esto se abona el hecho que no se tiene en el contexto el hábito de la denuncia y que tampoco saben dónde abocarse para hacerlas.

CASO N°4 “COME MAS”²³

El día 13 de junio de 2019 a las 3:00 en el edificio Dagoberto Marroquín de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador se realizó entrevista en profundidad a un estudiante de 22 años de 4° año de la Licenciatura en Sociología, con base a la guía de entrevista que se ha elaborado abordando las categorías de tipos de violencia, violencia verbal, violencia psicológica y situación dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

23 Mario Figueroa “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019”
Entrevista: 13 de junio de 2019

TABLA N°4
GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre	Mario Figueroa
Edad	22
Sexo	Hombre
Ocupación	Estudiante
Carrera	Sociología
Año Cursado	4to año
Centro de estudios	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevista realizada en la Escuela de CCSS-UES 13 de junio de 2019

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

Al iniciar la entrevista Mario se muestra enérgico, con apertura para la entrevista y dispuesto a brindar la información, con la mirada desviada sin embargo en el transcurso de la entrevista hace contacto visual en ocasiones.

En base a la primera categoría Mario considera la violencia como algo amplio que abarca diferentes ámbitos social, cultural y personal:

“... La Violencia creo que se aplica en toda la sociedad, y nosotros la legitimamos la reproducimos, y la perpetuamos...”

Además, la violencia es legitimada en la sociedad en el cual tiene dominio las relaciones de poder que existen entre los docentes hacia los estudiantes imponiendo sus criterios y su pensamiento ante el libre albedrío de los estudiantes mismos.

VIOLENCIA VERBAL

Al indagar sobre la violencia verbal expresa que son las acciones en forma de palabras que denigran a otra persona y que no existe un lugar indicado para el

ejercicio de esta, más bien es algo que se evidencia en cada lugar que se frecuente.

“...La violencia verbal son todos aquellos actos o acciones del individuo de una forma de palabras de ofender a los demás a través de palabras o denigrar la integridad de una persona a través de palabras, pero ya en términos bastante ofensivos a la otra persona como se dice violencia verbal es agredir verbalmente de cierta forma a una persona...”

Según la Teoría de los Sistemas, expone que el Microsistema comprendido por la familia y la escuela, es el sistema más próximo e inmediato en el que el individuo se encuentra inmerso, adquiriendo un patrón cultural que se impone en el hogar y se refuerza y recrea en los centros educativos.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

En esta categoría Mario da el concepto propio sobre la comprensión de violencia psicológica, tiene que ver con la parte emocional, es algo que te afecta psicológicamente y que se ejerce no solo con palabras, sino cuando se ignora a otra persona o se ve de una forma no adecuada, en sus palabras lo expresa así:

“...Yo creo que es toda acción que tiene una repercusión en la psiquis que lo daña a uno a nivel psicológico, emocional...”

Afectando el estado de ánimo de cada individuo y el desempeño académico de los mismos, causa frustración y tiene consecuencias como baja autoestima e inseguridad inseguridad en las personas, expresa que la violencia psicológica a diferencia de la verbal es más difícil de identificar ya que muchas veces se ve “normal” las actitudes y comportamientos de los demás.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

En esta categoría se pretende conocer la situación de violencia vivida dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, así como las consecuencias que produjo dicha

situación y los mecanismos que tomó para enfrentar la problemática, al preguntar por su situación vivida la narra así:

“...En mi caso tengo un compañero que retiro todo el ciclo, entonces él me dijo que su papá estaba enfermo y que si le podía traer un documento que da la Académica donde firman todos los docentes para que se pueda constatar que podía retirar todo el ciclo, entonces yo llegue donde ese docente para hacerle el favor a mi compañero y le dije: puede firmar esto a mi compañero porque va retirar el ciclo, entonces el docente me dijo: ¿acaso vos sos la mujer de él que le andas haciendo esto? jamás le he firmado yo algo alguien para que un estudiante retire un ciclo...”

Esta situación ha afectado en su proceso académico, no ha reprobado materias, pero expresa haber estado en la cuerda floja con las calificaciones, ya que, a partir de estos episodios, desarrollando actitud introvertida en el desenvolvimiento académico.

Enrique Álvarez Roales, establece que la violencia psicológica se canaliza principalmente en frases descalificadoras que intentan desmerecer a otro individuo, en el caso de Mario Figueroa quien tiene una complexión física muy delgada, ha sufrido violencia por parte de sus compañeros utilizando frases peyorativas “anoréxico”, “flaco” y “come más”. Siendo estos episodios los que más han afectado al estudiante ya que desde hace dos años padece Diabetes lo que ha generado un cambio radical en el aspecto físico del joven y por lo que expresa ha sido bastante duro el proceso de su enfermedad por lo que le daña más psicológicamente que otra persona le diga cosas sobre su aspecto físico.

Según el informante clave las acciones que se deben tomar para tratar este tipo de situaciones dentro de la Escuela de Ciencias Sociales él propone:

“...demandas y sensibilizar a la población de que se atreva a demandar cualquier injusticia que vaya con el bienestar estudiantil...”

Es grande la inconformidad con el docente por parte del estudiante ya que se considera que la pedagogía que utiliza para impartir sus clases no es la adecuada y manifiesta que de ser posible la Escuela tomara medidas que permitan que profesionales nuevos impartan las clases ya que se espera que

tengan pedagogía actualizada e inclusiva que fortalezca el aprendizaje de los estudiantes.

CASO N° 5: “NOS ADMIRABA POR COMO NUESTRA RAZA HABÍA SOBREVIVIDO EN LA HISTORIA”²⁴

El día 13 de junio de 2019, a las 2:00 pm, en el edificio Dagoberto Marroquín, de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, se realizó la entrevista a un estudiante de 24 años de la carrera de Sociología. Con base a la guía de entrevista se abordaron aspectos generales sobre la violencia, violencia verbal, violencia psicológica y la situación de la Escuela de Ciencias Sociales. Durante la entrevista se mostró abierto, su mirada siempre estuvo baja, se mostraba tenso, nervioso.

**TABLA 5
GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Gerson Portillo
Edad	24 años
Sexo	Hombre
Ocupación	Estudiante
Carrera	Sociología
Año que cursa	4to año
Centro de estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevista realizada en la Escuela de CCSS-UES 13 de junio de 2019.

²⁴ Gerson Portillo “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019”
Entrevista: 13 de junio de 2019

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

En esta categoría se detallará lo expresado por Gersón Portillo durante el desarrollo de la entrevista. De manera general, él relata por medio de sus conocimientos el significado de este apartado, de la siguiente manera:

“...violencia es la transgresión de algún derecho que uno posee en una instancia, en ese caso, aquí, en la escuela sería la transgresión a los derechos estudiantiles...”

De esta manera menciona que es una reacción inesperada y se vuelve particular en el momento en que se ejerce, por lo tanto, dentro de este contexto se llevan a cabo acciones como insultos, uno que otro comentario sarcástico por parte de docentes o los mis compañeros.

VIOLENCIA VERBAL

Según Enrique Alvarez Roales la violencia verbal se caracteriza por acusaciones, insultos, amenazas, críticas degradantes, órdenes agresivas o gritos con el objetivo de dañar la dignidad y la autoestima.

En el desarrollo de la entrevista, se detalla que este tipo de violencia fue consecutivo, mostrándose indignado por la actitud de sus compañeros y docentes, en ocasiones bajaba su rostro hacia el suelo y dirigía su mirada hacia el costado derecho. En cuanto a la definición propia de violencia verbal, expresa:

“...es la que denigre de una u otra forma a la persona violentada y trate de dejarla en una situación vergonzosa... la violencia altera el curso normal de los procesos que uno mismo y trata de llevar un cambio...”

Refiere además que es parte natural de la persona violentadora ejercer violencia, poder, prestigio o alguna posición llevando la situación a tal modo de legitimar estas acciones. En la relación con sus compañeros, refleja lo siguiente:

“... en cuanto a compañeros de catedra por ejemplo, en mi situación muy particular, por parte de los compañeros mi opinión era como bastante denigrada a cierto punto, ya que denigraban mi falta de conocimiento pero mi falta de conocimiento respondía que yo no me había relacionado con personas como con las que yo me he venido a relacionar que interpretaban las cosas de manera distinta y mis compañeros me hacían saber por gestos e incluso una vez se salieron del salón cuando yo estaba opinando y la verdad es que yo no había levantado la mano..”

Posteriormente manifiesta que esas acciones por parte de los/as compañeros le afecta, pero de manera muy superficial, porque esa violencia altera las relaciones personales así como lo detalla anteriormente, durante esta categoría el informante se muestra tranquilo y hace contacto visual con las entrevistadoras.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La violencia psicológica se detalla como un sarcasmo o una hipocresía generando afectaciones hacia otra persona.

Por lo que detalla violencia psicológica como:

“... hacer cierta burla y denigrar a la persona o la capacidad mental y se genera un tipo de intriga, una ansiedad por la aceptación, lo cual sería una preocupación por la aceptación exagerada y para mí el mayor efecto sería de cuestionarse la personalidad o la procedencia que uno tiene...”

Sin embargo, uno de los desencadenantes para el ejercicio de la violencia psicológica son muletillas o gestos que propician burlas, u otros comentarios que genera autoestima lastimada.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Las relaciones que se generan dentro de la Escuela de Ciencias Sociales entre docentes y estudiantes están inclinadas a que se ejerza algún tipo de violencia como la verbal o psicológica, expresado lo anterior, se detallan los episodios de violencia que el informante clave vivió dentro de su entorno estudiantil:

“...mi docente hacía comentarios racistas alrededor de mi persona, por mi color de piel morena y tenía otros compañeros de piel morena también que les hacía extensivo estos comentarios racistas, o sea, el racismo era parte de vocabulario y esa era la forma de hacer reír al resto de estudiantes, pero digamos que se valía de su posición de docente y ejercía estas prácticas, bueno la mayoría lo legitimaba porque generalmente lo normalizaba debido al peso histórico de este docente en la escuela... en los discursos

racistas con la palabra con "N" que es Negro, entonces esa palabra negro nunca se la quito de la boca en todo el ciclo, también, a veces podíamos estar hablando de la clase y de repente preguntaba, ¿Cuál es tu apellido?, y uno le decía su apellido, él salía con ciertas bromas figurativas, entre esas bromas lanzaba comentarios bastante denigrantes y nos decía a los compañeros que nos admiraba al inicio y cuando menos se sentía nos estaba diciendo que **"nos admiraba por como nuestra raza había sobrevivido en la historia"** (su mirada se mantiene divagante entre el entorno donde se estaba desarrollando la entrevista), en El Salvador ocurrió esto y eso, con solo mencionar la palabra raza y negro ya estaba diciendo demasiado discriminativo.."

En el momento de narrar lo antes expuesto, Gerson se mostraba tímido, su mirada no hacia contacto con las entrevistadoras ya que parecía que era una situación incómoda para el estudiante, sin embargo, refiere que la relación entre el docente y los demás compañeros de clase, no solamente era inestable ya que en muchos momentos el mismo docente empujaba a otros estudiantes, abrazaba a la fuerza a unas compañeras y en una ocasión le dio un coscorrón a otro estudiante.

Gerson expresa su vivencia en las relaciones interpersonales con los docentes, describe como consecuencia actos que lo afectan emocionalmente, como lo expresa a continuación:

"...de manera emocional me siento afectado porque el peso histórico, el prestigio, el grado de involucramiento que le dan a este docente, hace que yo este bastante expuesto a seguirlo teniendo como docente en tres futuras unidades de aprendizaje y también en mi proceso de grado, eso emocionalmente me tiene como que cada vez que me lo encuentro en el pasillo, digo: ¿Yo debo hablarle?, ¿Le hablo yo?, ¿Trato de ser amigable?, ¿O lo sigo ignorando?, ¿Pero qué tal si lo sigo ignorando y me vuelve a ver en otra unidad de aprendizaje y esta vez sí me reprueba?, todas las afectaciones que esto puede tener en todo mi record académico.."

Según Bronfenbrenner y Belsky en el Modelo Ecológico de la explicación de la Violencia, refieren que los actores universitarios pueden ser testigos de las diversas problemáticas, ya sea en las aulas, pasillos o en los diversos espacios en lo que se cuentan y se distingue porque en el interactúa personas que ejercen y recrean relaciones de poder.

La incomodidad vivida en los pasillos o salones dentro de la Escuela de Ciencias Sociales lo afectan directamente, por lo que detalla que la escuela no se hace responsable en estos casos de violencia por parte de los docentes ya que tienen

ese tejido social corrupto, se podría decir intocable. Esas inconformidades aquejan a Gerson si se trata de actividades académicas, se muestra indignado por esas actitudes y muestra su descontento mencionando lo siguiente:

“...yo me lamento de no haber hecho público el hecho de que no me entregó el parcial porque yo si lo hice, le dije: Lic. yo quiero ver mi examen parcial, entonces respondió a su forma: ¡Vos que chingas, jodes más que un...!, bueno si lo hubiera dicho en otro contexto me hubiera dado risa pero como era algo serio. Pude ir a ver mi examen y vi la papeleta sin ningún tipo de tachadura de lapicero e incluso me pregunto: ¿Cuánto te puse?, y le dije 4, luego me dijo: ¡Por algo yo lo tuve que haber puesto!. Yo pude deducir que ni siquiera revisaba los exámenes y se guiaba por el tipo de relación que el sostuvo con el estudiante o su criterio sobre el estudiante, si se ríen de sus chistes o se lleva mal conmigo...”

Menciona lo anterior con total indignación por parte de esas actitudes del docente, evidenciando que sus relaciones personales, salud mental y rendimiento académico se ven involucrados en una serie de dificultades dentro de la Escuela de Ciencias Sociales. Gerson expresa que es necesario implementar ciertas materias optativas en el desarrollo de las carreras, movilización de asociaciones estudiantiles, que aborden el tema de los derechos universitarios, ya que se necesitan de la participación activa del estudiante, empoderamiento en cuestión de su personalidad y afrontar estos tipos de violencia que se puedan ejercer y también hacer públicas las demandas. En el caso de los docentes el informante no menciona su propuesta para cambiar estas estructuras ya que manifestó que no se le viene nada a la mente.

CASO 6: “MUERTE ACADEMICA”²⁵

El día 21 de junio de 2019, a las 11:05 pm, en el edificio Dagoberto Marroquín, de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, se realizó la entrevista a profundidad a Patricia Morales de 20 años, estudiante de tercer año de la Licenciatura en Antropología.

²⁵ Patricia Morales “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019” Entrevista: 21 de junio de 2019

Con base a la guía de entrevista se abordaron aspectos generales sobre la violencia, violencia verbal, violencia psicológica y la situación de la Escuela de Ciencias Sociales. Patricia se muestra serena, clara, con total naturalidad al narrar sus vivencias manifestando de manera precisa su opinión sobre el tema de la investigación, mantiene su mirada sobre la mesa del pupitre al iniciar la entrevista.

**TABLA 6
GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Patricia Morales
Edad	20 años
Sexo	Mujer
Ocupación	Estudiante
Carrera	Antropología
Año que cursa	3to año
Centro de estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevista realizada en la Escuela de CCSS-UES 21 de junio de 2019.

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

Esta categoría se describe de manera concreta por parte de Patricia, en el cual detalla su opinión sobre este fenómeno, mostrándose segura, con apertura a colaborar con la entrevista, durante su intervención explica:

“...es como una situación en la cual uno se mira vulnerable ante otra persona, te están vulnerando, tus derechos, pensamientos y tu cuerpo, están ejerciendo un poder que no estás de acuerdo...”

Continúa su participación mencionando que la violencia es ejercida con una presión verbal, psicológica y a veces de género.

VIOLENCIA VERBAL

Según la informante clave la violencia verbal se ejerce de manera natural ya que cotidianamente nos comunicamos con insultos entre diferentes actores sociales, mencionando que:

“...La violencia verbal se ha naturalizado ya que nos comunicamos a puros insultos, entonces ya lo hemos naturalizado completamente y los espacios más propicios se pueden dar en los centros educativos, universidades, los efectos sería la violencia psicológica ya que no solamente le afecta a uno emocionalmente...”

Durante este espacio de la entrevista, Patricia no muestra contacto visual con el grupo investigador, ya que siempre mantiene su mirada hacia la mesa del pupitre lo que demuestra timidez al momento de narrar su aporte para la investigación, sin embargo hay apertura durante la entrevista evidenciando una actitud natural durante la narración de la problemática.

Virginia Pardilla expresa que la violencia verbal son una serie de palabras que agreden el accionar y apariencia, se caracterizan por el tono y estructuran gramaticales que utiliza el victimario.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Se describe de manera amplia su comprensión hacia el concepto de esta categoría, durante la entrevista ella se muestra un poco molesta al tratar de explicar su experiencia.

Se puede mencionar que la violencia psicológica se encuentra en un punto donde la manipulación, chantaje y el ejercicio de poder están fuertemente plasmados, reforzando patrones de conducta interiorizadas entre los mismos individuos, Patricia plantea la siguiente intervención:

“...es manipulación o chantajear a una persona como para que haga lo que uno quiere en contra de su voluntad, se identifica cuando alguien tiene fotos tuyas como las “nudes” y te esta como amenazando a publicar y quiere que estés haciendo diferentes tipos de acciones en contra de la voluntad, es ahí donde te está ejerciendo violencia psicológica porque no te está violentando físicamente si no que te está manipulando...”

Sin embargo, los efectos causantes de este fenómeno muchas veces se muestran con afectaciones psicológicas en los cuales se mencionan la depresión y ansiedad.

Es dentro del espacio estudiantil donde las víctimas se ven manipuladas por docentes o estudiantes ya que no pueden controlar las situaciones mismas, que según Bronfenbrenner pueden ser el motivo para empezar un altercado o una lucha para demostrar quién es más poderoso y ello conlleva, en diversas ocasiones a conflictos que dan como resultado acciones de violencia.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Patricia expresa que las relaciones entre docentes y estudiantes en la Escuela de Ciencias Sociales se encuentra bastante rota porque por parte de los docentes, son ellos quienes ejercer violencia psicológica y manipulación hacia los estudiantes. Ella expresa su vivencia dentro de la escuela, expresando lo siguiente:

“...sufrí violencia psicológica por parte de un docente que me trato de manipular para que tuviera una visión sesgada sobre la realidad de la carrera, yo estaba en primer año y siempre ha habido como una ruptura entre la asociación de estudiantes y los docentes, entonces, yo llegue a mano de un docente, gracias a otros estudiantes que son de cuarto año y empezaron a manipularme psicológicamente para que yo dejara de relacionarme con los demás compañeros y solo me relacionara con los compañeros que ellos me pedían que me relacionara, decían que si nosotros nos juntábamos como con ese grupito íbamos a tener lo que ellos llaman “**muerte académica**”, un chantaje para que nosotros estemos al lado de ellos...”

De esta manera expresa su descontento y su experiencia de acuerdo a la relación entre ella, sus compañeros y en concreto con un docente. El miedo y la inseguridad que Patricia expresa llega a tal grado que ha afectado su rendimiento académico ya que se encontraba pasando por una situación muy estresante. Mencionando que la manipulación está presente en estas relaciones académicas visualizando una atmósfera de tensión en el diario vivir, sin embargo, con relación a lo sucedido ella nos detalla otra situación similar y expresa:

“...la manipulación que dan los docentes el miedo que le meten a los demás estudiantes de no organizarse, no pensar y no creer que todo lo que ellos dicen es correcto, prácticamente nos quitan la voluntad de elegir lo que nosotros queremos y de que nosotros sigamos sus pasos, ha llegado un punto en el que un compañero fue demandado por un docente, porque el compañero le cuestionó al docente su forma de dar la clase, entonces, el docente se enojó y lo demandó, este proceso se fue para junta directiva, pero al final, el muchacho no entro al juicio porque no se lo permitieron...”

Además, nos relata que la frecuencia en la que estos actos se perpetuaban en contra de ella viene desde su primer año de estudio y lo describe a continuación:

“...la frecuencia fue desde el primer año ya que me di cuenta que estaba siendo manipulada y me intente alejar de ellos y dichos docentes cuando me los encuentro por el pasillo de la universidad no me hablan y simplemente me ignoran a pesar que yo los saludo por educación, eso me afecta directamente pero considero que ellos deberían de dejar de lado un poco sus intereses personales y mantener más una relación académica con sus estudiantes, han habido ocasiones que con otros compañeros hemos recibido insultos por parte de ellos, comentarios hirientes, que nos critican por nuestra orientación sexual o por nuestra forma de vestir, por nuestro peso por lo general nos atacan en grupo y cuando pasa eso nos atacan directamente con cosas que nos hieren, ellos hacían hacerme sentir mal con mi apariencia física...”

Se evidencia que dentro del espacio en el que se ven envueltos los actores sociales estas acciones de violencia se llevan a cabo desde inicios de la carrera de la joven estudiante, además van acompañados de comentarios hirientes que ha afectado a la estudiante al punto de buscar apoyo fuera de las instancias de la escuela. El rendimiento académico es uno de los principales ejes que se ve afectado, así como la autoestima y las relaciones interpersonales. Patricia describe que su mayor afectación es que el docente la amenace con su carrera académica, porque que en ciertas ocasiones hace referencia a la denominada muerte académica, por lo que la describe de la siguiente manera:

“...la muerte académica como ellos mismos lo llaman, sería prácticamente que nos cerrarían las puertas en toda la carrera, en todos los lados, si quisiéramos una beca para México o Argentina, cerradas las puertas, después de la licenciatura no puedes seguir avanzando, te cierran las puertas donde ellos puedan tener contacto, te mandan como un mal estudiante y no puedes realizar otros estudios, y te amenazan que acá no vas a conseguir trabajo. Es bien difícil ya que el director de la carrera es parte de este grupo de personas que perpetúan esta violencia. El estudiante mide lo que va a decir y no cuestiona mucho a ciertos docentes, porque si llegan a sus oídos ya te jodiste y ellos saben bien manipular la información...”

Mientras nos relataba el hecho antes mencionado, su voz se vuelve titubeante, hay una pequeña evidencia de que sus ojos empiezan a tornarse vidriosos, su nariz se enrojece y mantiene su mirada hacia el frente como si tratara de recordar

los hechos que más le ha impactado en su vida. Luego nos brinda su opinión acerca de la posible solución a este tipo de problemáticas sociales:

“...la Universidad y la Escuela no toma medidas contra esto porque son los docentes que están perpetuando este tipo de acciones, entonces, casi nunca se le cuestiona al docente lo que está haciendo, los estudiantes son los más afectados porque es nuestra palabra con la de ellos. Deberían de ser más cuestionadas ese tipo de acciones por parte de los docentes, porque muchos estudiantes dejan la materia, así sin sentido y digamos que se debería indagar estos casos y puede ser que los estudiantes estén pasando por problemas psicológicos graves deberíamos de tener un poco más de prioridad en la salud emocional de los estudiantes...”

De esta forma nos expresa que dentro de la escuela se debe trabajar para tratar de cambiar ciertas actitudes de los docentes hacia los estudiantes, se debería de hacer una profundización en casos de violencia y además brindar atención hacia la población estudiantil.

CASO N° 7: “Y ME DUELE PORQUE SON MIS ESTUDIANTES”²⁶

El día 06 de junio de 2019, a las 9:30 pm, en el edificio administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, se realizó la entrevista a profundidad a una Docente de 50 años. Con base a la guía de entrevista se abordaron aspectos generales sobre la violencia, violencia verbal, violencia psicológica y la situación de la Escuela de Ciencias Sociales. Durante la entrevista la docente se muestra en la disposición de participar.

**TABLA 7
GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Sara Escobar
Edad	50 años
Sexo	Mujer
Ocupación	Docente
Carrera	Trabajo Social
Lugar de trabajo	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevista realizada en la Escuela de CCSS-UES 06 de junio de 2019.

²⁶ Licda. Sara Escobar “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019” Entrevista:06 de junio de 2019

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

La docente relata de manera general su perspectiva sobre violencia expresando de forma clara las acciones que conllevan el ejercicio del fenómeno, además manifiesta que la manipulación de información es una vía para llevar a cabo acciones poco éticas por parte del victimario, con lo que refiere siguiente:

“...violencia es cuando ejercemos un tipo de poder buscando algún fin, porque estamos queriendo lograr algo y lo que hacemos es tomar una postura de ya no seguir adelante, porque dañamos a las demás personas. Es fácil identificarlo, bueno yo lo veo como algo fácil, pero a veces es tan difícil, como por ejemplo cuando un docente está ejerciendo violencia hacia un estudiante, no necesariamente van a ver gritos o agresiones físicas, si no que a veces como no cumplir con lo que por derecho le pertenece al estudiante con base a la normativa, cuando no queremos hacerle un parcial a un estudiante, cuando sabemos que está en el tiempo establecido, desde el momento que yo le esté diciendo algo para que lo haga, la estoy manipulando, no es su pensamiento el que se va a ir a ejercer, sino que es el pensamiento de la otra persona, son los llamados tontos útiles...”

Detallando lo anterior se puede decir que para Sara la violencia es ejercida por relaciones de poder que afectan a la población docente. En ocasiones es fácil de identificar cuando se ejerce violencia, pero muchas veces las víctimas naturalizan estas prácticas.

VIOLENCIA VERBAL

En el desarrollo de esta categoría, la informante clave muestra total sensibilidad en el tema, ya que se torna triste, su actitud al relatarnos el hecho hace que en más de una ocasión sus ojos demuestren lagrimas por todas las afectaciones que ella ha pasado durante su ejercicio en la docencia. Nos relata a detalle lo sucedido:

“...es cuando utilizamos palabras para agredir a las otras personas, dañándolas, cuando utilizamos palabras fuertes, palabras que sabemos que van a dañar a las demás personas, sin que haya contacto físico, cuando utilizamos palabras peyorativas. Los espacios en los que se da la violencia verbal son los cubículos, las aulas en la escuela, yo he sufrido violencia verbal muchas veces, yo he sido víctima de violencia por parte de mis compañeros de la carrera de Trabajo Social...”

Luego de expresar lo anterior, la informante clave relata lo que más le ha afectado durante su carrera docente, lo relata con voz titubeante y cambio total de sus emociones:

“...he sido muy agredida verbalmente por los compañeros y compañeras que se supone que existe la sororidad pero acá, yo he sido víctima grande, porque hasta me quebranto, porque me duele, (comienza mostrar lágrimas en sus ojos, quebranto en su voz, se toma unos instantes para recuperar su postura) yo soy una mujer fuerte, valiente, me he sentido muchas veces pero (el tono de voz se torna titubeante) es duro, es duro porque (comienzan a derramarse sus lágrimas por el rostro, su mirada se mantiene hacia abajo) soy una mujer ya adulta, sin embargo en algún momento yo me he sentido dañada, muy dañada por esa violencia ejercida por los compañeros (continúa su rostro entristecido, con lágrimas en los ojos, pide un trozo de papel de baño y un poco de tiempo para poder limpiar sus lágrimas) **y me duele porque son mis estudiantes**” los que me vinieron a gritar en el 2015, insultándome con megáfono...”

De esta manera, se cierra la intervención de la informante clave para la categoría de violencia verbal, en el cual ella menciona que es el tipo de violencia que más ha tenido presente ya que este hecho se llevó a cabo en el 2015 y a la fecha siempre se muestra afectada por las acciones de violencia, denigración del perfil profesional y capacidad de ejercer actividades académicas.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

En esta categoría se detalla de manera concreta la opinión de la informante, además de tener un amplio abordaje en temáticas de violencia, lo cual es una herramienta a la hora narrar lo sucedido en la investigación, ella expreso:

“...cuando violentamos a la otra persona, sin necesidad de tener contacto físico, a través de la violencia verbal se ejerce violencia psicológica, o les hacemos sentir mal, es violencia psicológica cuando se revictimiza a las personas...”

“...la violencia psicológica es un poco más difícil de identificar porque a veces el violentador nos dice: “te digo esto porque te aprecio o te digo esto porque tú me importas” (relata la frase con voz baja y tenue), o sea lobos con piel de oveja. Los efectos serían problemas de autoestima, a veces hay repercusiones en estas personas porque replican esta violencia y se vuelven violenta, causan dolor, duelen esas agresiones, he tenido estudiantes que me dicen, hay es que el licenciado que ejerce violencia verbal o psicológica o anda comparando...”

Hace referencia a las consecuencias de este tipo de violencia, donde muchas veces se encuentra bajo un trasfondo o una apariencia cuando en realidad la

intención con la que se dicen ciertas palabras son otras que puedan dañar la integridad de las personas o su estado emocional.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Albet Bandura plantea que una de las variables para el ejercicio de la violencia es el Modelado Simbólico, el cual se da a través de la observación y sugestión, realizando conductas violentas con resultado positivo e incluso prestigio social.

En este caso no solo se destaca la manipulación u observación como medios simbólicos, sino como también las redes sociales como una fuente significativa para el ejercicio de la violencia psicológica hacia otros sujetos. En relación a los medios que se han utilizado para el ejercicio de violencia, en el caso han sido medios cibernéticos, como lo son las redes sociales entre ellas Facebook, Messenger, Whatsapp o pancartas, por lo que se detalla:

“...la violencia verbal ejercida por los estudiantes ha sido la más significativa para mí, cuando me llegaron a gritar por megáfono y todo, y llegó un estudiante a pegar un cartel que decía: “No es mi coordinadora, no la reconocemos”, esa es violencia, y una compañera que ya se fue le dijo: “ponelo bien”, imagínense donde está la sororidad hacia otra compañera que está siendo agredida, o que la otra compañera salga a saludar...”

Se puede evidenciar parte de una situación problemática en el ámbito estudiantil y como parte de las relaciones interpersonales como los demás docentes. Los mecanismos para enfrentar la situación es de carácter necesario ya que se ven afectados tanto ambas partes, los docentes o estudiantes. Para la propuesta de solucionar la problemática la informante clave relata lo siguiente:

“..la creación de un comité de género, que tome acciones de concientización, sensibilización, debería de haber una unidad de atención a estudiantes, para todos, docentes, se creara una unidad de atención a la comunidad universitaria, que han sido víctimas de violencia. la realización de un protocolo de atención para la escuela, la facultad, cuando hay agresiones dentro de la universidad, pero que es lo que sucede, todo el mundo se tira la bola, y deberían de brindar capacitaciones que asistan de manera obligatoria...”

Se detallaron muchos aspectos del diario vivir en la Escuela de Ciencias Sociales, así como también aspectos específicos y generales sobre la problemática.

CASO N° 8 “DENIGRARON MI IMAGEN PERSONAL Y LABORAL”²⁷

El 21 de junio de 2019 a las 3:45 p.m en la sala de reuniones del Edificio Administrativo de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, se realizó la entrevista en profundidad a una docente de 30 años de edad de la carrera de Trabajo Social. Con base a la guía de entrevista se abordaron aspectos generales sobre la violencia, violencia verbal, violencia psicológica y la situación dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, durante la entrevista la docente mantiene el mismo tono de voz y se muestra relajada y abierta a dar la información solicitada, durante la entrevista no se perciben emociones como enojo, tristeza o inseguridad.

**TABLA 8
GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Hillary Ortega
Edad	30
Sexo	Mujer
Ocupación	Docente
Carrera	Trabajo social
Lugar de trabajo	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a la entrevista realizada en la Escuela de CCSS-UES 21 de junio de 2019.

²⁷ Licda. Hillary Ortega “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019” Entrevista: 21 de junio de 2019

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

Al analizar esta categoría con relación a lo expresado por la docente se manifiesta que tiene un concepto bastante técnico sobre la violencia, evidenciando que son actos definidos y que atentan contra la dignidad e integridad de una persona, generando desequilibrio entre sus partes y afectando su relación personal.

Expresa que para identificar los tipos de violencia que se ejercen es complicado ya que hay aspectos que son más fáciles de evidenciar, en cambio otros son más sutiles y se necesita ser más observadora y empática para saber cuándo alguien está siendo violentado.

"... una serie de actos que están definidos y que atentan contra la integridad física y moral y la dignidad de una persona y que generan un desequilibrio en las partes involucradas..."

VIOLENCIA VERBAL

Para analizar esta categoría se retoma el concepto propio que brindó la docente sobre violencia verbal el cual respondió de forma técnica:

"...Una serie de palabras que agreden el accionar, apariencia, formad e ser o apariencia, son un grupo de palabras que no solo se caracterizan por el tono de vos sino también por la estructura gramaticales que usa el victimario..."

Pone de manifiesto que como primer lugar donde se interioriza la violencia tanto verbal como psicológica es en la familia ya que es el primer ente socializador del individuo, luego están los lugares con mayor frecuencia social conocidos como lugares públicos, siendo un espacio propicio para el ejercicio de la violencia ya que la mayoría de personas no se conocen y se hace fácil violentar a otro.

Explica también que los efectos que genera la violencia verbal están relacionados con la inteligencia emocional de cada persona, sin embargo,

inmediatamente o a largo plazo siempre afecta mayormente la parte emocional del ser humano.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

En esta categoría Hillary expresa que la violencia psicológica se manifiesta no solo con palabras, sino que influyen aspectos subjetivos y manipuladores por parte del victimario, ya que, lo que la violencia psicológica hace en las víctimas es modificar sus acciones con el fin de satisfacer su necesidad ególatra de poder sobre la otra persona.

“...Es una serie de acciones que no solo son verbal sino también tiene que ver el lenguaje no verbal y expresiones corporales, ya que no es lo mismo que te digan “te odio” sarcásticamente a decir “¡Te odio! Con una mirada profunda, hay cosas que los victimarios les dicen a sus víctimas, por ejemplo: tratar de manipular el pensamiento de la otra persona, que a su vez estas cambian sus acciones y percepciones del entorno y por lo general el victimario lo que quiere es una satisfacción de sus necesidades de una manera ególatra, en las que van inmersas la manipulación que condiciona a la persona para crear un patrón de conducta adverso de sumisión...”

Recalca que la violencia psicológica causa mayor impacto en la personalidad del individuo victimizado, por lo que sus efectos serían un cambio brusco y drástico en su marco de valores influenciado por los mensajes sugestivos que envía el victimario, lo cual modifica la personalidad de la víctima.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Al llegar a esta parte Hillary mantiene su tono de voz, su postura relajada y su mirada siempre fija sobre las entrevistadoras, explica con mucha calma sobre la coyuntura dentro de la Escuela entre la planta docente como de los estudiantes y narra las situaciones denigrantes que ha pasado debido a su ejercicio profesional. Explicando que no se pueden separar la relación profesional con la estudiantil ya que muchas veces son los docentes los que condicionan el comportamiento de los y las estudiantes, por el simple hecho de saciar su

necesidad ególatra sin importar el bienestar de los/las estudiantes y menos el de sus compañeros de trabajo.

“...Los seres humanos en el nivel que sea todos tenemos intereses diferentes, el problema se genera cuando se busca que el fin individual prevalezca antes que el fin colectivo y cuando impone en los estudiantes su discrepancia con los demás docentes creando una división dentro de la escuela que tiene que ver con su corriente ideológica y política y se traen hasta la aquí sus problemas personales, que es algo que por ética profesional no debería hacerse...”

Hillary narra algunas situaciones de violencia que ha sufrido por parte de estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, manifiesta que ha sido tal el acoso por parte de los estudiantes que no solo se queda en la Escuela de Ciencias Sociales de esta universidad, sino que ha trascendido hasta su nuevo escenario de trabajo, haciendo acusaciones nada contundentes sobre su imagen personal y profesional.

“...Sufri múltiples acosos desde una carta que hicieron diciendo que yo estaba contratada por amiguismo y se opusieron a que a mí se me dieran las dos materias para las que yo estaba contratada, pero la gota que derramo el vaso fue cuando fui contratada por una institución para hacer un interinato, fue tal el acoso por parte de los estudiantes que hicieron una carta para poner una denuncia que la pusieron en consejo y en Junta Directiva y hasta la llevaron a la institución donde yo trabajaba, fue un acoso laboral bárbaro, en la carta decían que yo era mala docente, que ni clases daba y que usaba tiempo de clases para ir a hacer otras cosas personales, llevaron esa denuncia hasta mi nuevo trabajo... **fueron a denigrar mi imagen personal y laboral**” Estuve a punto de perder mi interinato, sin embargo tuve que arreglar ese problema y estando en esa situación supe quiénes eran los involucrados, sin embargo la denuncia no procedía porque yo había renunciado aquí antes de aceptar mi nuevo trabajo...”

Esas han sido las vivencias que más han marcado a Hillary durante el tiempo que ha laborado en esta institución, expresó haber tenido episodios con otros estudiantes pero que no han sido tan significativos como estos.

Al preguntar qué acciones tomo para enfrentar esta situación, expresaba que lo que hizo fue, dejar de tomar cursos donde podría ir gente que no la quería, dejó de ir frecuentemente a la Escuela y a los cubículos para no encontrarse con estos estudiantes y no provocar malestar en ellos y que no tomo acciones legales en contra de los estudiantes porque considera que era perder el tiempo ya que la Defensoría es tajante con los docentes y tienen mayor empatía hacia los

estudiantes, aunque ellos sean los violentadores. Se le pregunto a Hillary por propuestas que podrían implementarse en la Escuela para contrarrestar esta situación, ella expresa que:

“...Soy del pensar que en la Escuela debería haber un equipo que estuviera encargado de hacer intervenciones a nivel de relaciones humanas, por qué, porque trabajamos con estudiantes, y existen sectores que están separados por asperezas políticas, otros por asperezas laborales, pero hay un buen grupo que está trabajando unificado por trabajo académico independientemente de la visión política...”

Este aspecto permitirá identificar las necesidades verdaderas que tiene la Escuela como tal y las posibles propuestas que se podrían implementar para atender estas situaciones.

CASO N° 9 “HACE CHISTE POR MI ORIENTACIÓN SEXUAL”²⁸

El 25 de junio a las 4:15 pm, en el edificio “Dagoberto Marroquín” de la Facultad de Ciencias y Humanidades, se consumó la entrevista en profundidad a un estudiante de la carrera de Sociología, de 24 años de edad, cursando 5to año actualmente, y con base a la entrevista a profundidad se abordaron aspectos tales como: violencia en su entorno académico, conocimientos de violencia verbal, psicológica, y tipos de violencia.

**TABLA N°9
GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Adonay Cruz
Edad	24 años
Sexo	Hombre
Ocupación	Estudiante
Carrera	Sociología
Año que cursa	5to año
Centro de estudio	Universidad de El Salvador

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas en la Escuela de CC.SS-UES, 25 de junio de 2019.

²⁸ Adonay Cruz “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019” Entrevista: 25 d junio de 2019

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA

TIPOS DE VIOLENCIA

Al realizar un análisis de esta categoría, según lo expresado por Adonay, sobre como identifica cuando se ejerce violencia a otra persona, comenta:

“...Violencia es toda aquella acción que lleve como fin el hecho de dañar a una persona, a veces puede ser intencional pero también hay otras cosas de la violencia que no necesariamente tienen que ser con intención pero que siempre dañan a otra persona, puede ser violencia por omisión también...”

“...La identifico justamente con actitudes y prácticas es decir hay gente que tiene actitudes que lo que promueve es justamente la agresión hacia otras personas, cuando lo promueven básicamente lo hacen con palabras de forma verbal pero ya la parte más chocante es la parte visual donde pueden haber agresiones físicas y eso..”

VIOLENCIA VERBAL

Enrique Álvarez Roales en su tesis doctoral sobre Violencia Escolar refiere que la Violencia Verbal se caracteriza el simple hecho de pronunciar frases que tienen como objeto socavar la dignidad y la autoestima de la otra persona mediante insultos o humillaciones, repetidamente durante un cierto tiempo.

Adonay explica que es violencia verbal:

“...Violencia verbal es aquella que se hace desde las articulaciones es decir desde el habla, pueden ser a base de insultos, tienen como un punto de intersección desde la violencia psicológica, o la violencia emocional, solo que este tipo de violencia no te lleva a que te golpeen sino que simplemente, o lo hacen te golpean pero con las palabras...”

Habiendo expresado lo que significa para él violencia verbal, se le pregunta que espacios considera que son propicios para ejercer violencia verbal a lo que respondió:

“...creo que todos los espacios son como propicios en el hecho que este tipo de violencia lo hemos naturalizado y normalizado desde la casa, tu misma familia te puede ejercer violencia verbal, salís en la calle en el caso de las mujeres, por ejemplo personas LGBTI van caminando y cualquiera puede ejercer violencia verbal hacia ellas les pueden gritar o insultos de ese estilo, entonces ya cuando te venís a estos espacios de la Universidad también te pueden ejercer violencia verbal, desde tus mismos compañeros o docentes desde la forma en cómo puede impartir la clase donde a veces dicen cosas que no necesariamente tiene que ver con el contenido que se está viendo, entonces prácticamente todos los espacios, se vuelven como parte para que se pueda ejercer violencia verbal...”

Los efectos de este tipo de violencia se han venido subestimando, en el punto que la mayoría de veces no son visibles, son efectos que tienden a trastocar la parte de la psiquis de la persona y la parte emocional sobre todo su autoestima.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Está categoría es parte de los efectos que Adonay puede obtener cuando ha sido violentado por algún docente u otro estudiante.

Con lo relacionado a violencia psicológica el estudiante expresa:

“...Creo que esto es más complicada pero insisto que este tipo de violencia tiende a tener que afectarte de la psiquis pero este tipo de violencia se apoya de las otras, de la violencia simbólica, de la verbal, y hasta a veces puede ser la violencia física porque puede menoscabar tu autoestima diciéndote que no servís que sos inferior, que ciertas características, por una discapacidad o orientación sexual diferente o expresión de género diferente no tenes los mismos derechos entonces estas cosas que constantemente te dicen, llevan a menoscabar tu psiquis, tu autoestima y tu manera de sentir...”

Dentro del salón de clases identificaba esta violencia por la manera de burla hacia su orientación sexual, básicamente lo colocaba en una posición inferior al resto, o le hacían preguntas incómodas.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

Está categoría es muy importante ya que acá se conoce la forma en que Adonay percibe su contexto académico, para ello se le cuestiono como describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales a lo que el informante clave responde:

“...Creo que diría en dos tipos de docentes está comprometido y quiere hacer algo bueno de transmitir conocimientos, respetar tus opiniones, verte tus trabajos, que los revisa, de verdad llegan al mérito, y esta otro tipo de docente donde se establece otro tipo de relación mas incómoda, es decir por ejemplo un docente donde llega a la clase y empieza a faltarte el respeto y a decir cosas sin sentido, de sexualidades de manera vulgar creo estos docentes dentro de la Escuela de Ciencias Sociales ...”

Se le pide que describa si en la Escuela de CC.SS se dan algunos tipos de violencia (Ya sea entre estudiantes, docentes a estudiantes o viceversa) a lo que él lo expresa de la siguiente manera

“...Si bueno en mi caso por mi orientación sexual, por mis compañeros que lo hacen en forma de chiste, esa es la mayormente he experimentado.”

Según su respuesta expresa que ha sufrido de violencia por parte de alguno docente, Adonay expresa:

“...Púes creo que el docente **“hace chiste por mi orientación sexual”**, creo que ultimadamente lo han bajado mucho, en el punto de que primero no le hago caso, y darle vuelta a la moneda, hacia chiste por ejemplo me paso que una vez yo estaba en una fila, y decía vaya la fila de los culeros o hablaba de sexo anal, y me decía pero a vos te gusta así en frente de todos, la mayoría de ponía a reír fue discriminación, violencia, menos mal que ha respetado la parte académica, ha sido responsable en esa área. He recibido chistes de cómo que me digan a necesitas un tapon ahí, te gusta por atrás, cosas así, son sucesos significativos pues van hacia mi persona...”

Previo a esta respuesta el menciona cuales son las causas para que se den estos casos de violencia en la Escuela de CC.SS? a lo que él expreso:

“...Pues nuestra cultura, vivimos en un sistema capitalista, patriarcal, machista donde básicamente nos han socializado de esa manera, siempre haciendo chistes sobre la diferencia de otro...”

Él menciona haberse visto afectado en una materia donde tuvo un docente homofóbico, de una investigación de la cual quería que hiciera una observación en la parte de contenido, pero por ser parte de la comunidad LGBTI ni siquiera las revisaba.

“...Me afecto en esa materia, que no podas tener esa observación por un prejuicio por homofobia, creo que me afecto...”

Adonay plantea no conocer algún tipo de medidas para contrarrestar este tipo de situaciones, no conoce ni secretarías de género, nada por el estilo. Le pido mencione si sabe dónde abocarse dentro de la Universidad para este tipo de denuncias, expresa:

“...Defensoría de los derechos estudiantiles, en la fiscalía, pero honestamente son organismos que para mí no funcionan...”

Se le pregunta, cuales acciones y atenciones propone para solventar esta problemática en la Escuela de CC.SS, menciona:

“...Para la atención, mejorar la parte de los Derechos Universitarios, en todo sentido, económicamente, técnicamente, etc. Iniciar procesos de sensibilización, que conocen

muy poco en cuantos ciertos tipos de violencia específicos como la de basada en género, y orientación sexual. Entonces eso fortalecerlo , después insisto en que la Universidad necesita un proceso de refundación ,porque esta misma gente que tiene ejercicio de poder esta apoderada de estas instituciones a cargo, creo que también sería necesario de remover, de hacer limpieza dentro de estas unidades...”

CASO N° 10 “SEUDOFEMINISTA”²⁹

El 24 de junio de 2019 a las 4:15 p.m en el edificio Dagoberto Marroquín de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador se le realizó la entrevista en profundidad a una estudiante de 25 años de edad de 5° años de Licenciatura en Historia.

Con base a la guía de entrevista se abordaron aspectos generales que permitan conocer el concepto que tiene sobre violencia, violencia verbal y violencia psicológica, así como la impresión que tiene sobre la Escuela de Ciencias Sociales en relación a la temática.

Durante el desarrollo de la entrevista Katherine Bustamante se mostró abierta a responder y no evidenció sentimientos de revictimización, mantuvo la mirada fija en las entrevistadoras y se mostró segura al responder.

**TABLA N° 10
GENERALIDADES DE LA INFORMANTE CLAVE**

Nombre	Katherine Bustamante
Edad	25
Sexo	Mujer
Ocupación	Estudiante
Carrera	Historia
Año cursado	5to año
Centro de estudios	Universidad de El Salvador

Fuente: elaborado por estudiantes egresadas en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a la entrevista realizada en la Escuela de CC-SS-UES 24 de junio de 2019.

²⁹ Katherine Bustamante “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019” Entrevista: 24 de junio de 2019

CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

TIPOS DE VIOLENCIA

Al analizar esta categoría según lo mencionado Katherine da un concepto general y específico sobre la categoría, expresado de la siguiente forma:

“...Entiendo como violencia cualquier tipo de acto o circunstancia en la que yo esté involucrada y que me estén afectando mis derechos y vulnerando algunas.... este... actividades o algo por el estilo que me impida sentirme cómoda o que me deje en algún tipo de situación... (piensa un poco) ...que me ponga en riesgo...”

Explica que la violencia se puede identificar principalmente porque ante la situación presentada existe una incomodidad y vulnerabilidad, Katherine conoce diversos tipos de violencia, aunque específicamente no el concepto, pero expresa que en algún momento ha leído y escuchado de ellos.

VIOLENCIA VERBAL

Al preguntar sobre esta categoría refiere ser con la que mayor acercamiento tiene pues es frecuente que se den episodios de violencia verbal dentro del contexto que nos rodea y que dichos episodios se ven naturalizados por la población estudiantil.

Como concepto expresa:

“...Comprendo por violencia verbal al hecho de que alguien me esté insultando en mi caso por ser mujer, con comentarios obscenos, o que me esté atacando por una cuestión física o ideología...”

Expresa que cualquier espacio es propicio para el ejercicio de la violencia verbal ya que estamos compartiendo día a día con personas con las cuales ya sea en bromas o con la intención de dañarte.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

En esta categoría se plasma lo que dice Katherine sobre este tipo de violencia expresando que:

“...Se produce a través de la violencia verbal y en los gestos para degradar a otra persona...”

Expresa que la violencia psicológica se evidencia a partir del uso de palabras denigrantes y gestos que busquen hacer sentir incomoda a otra persona, analizando esta parte contrasta con la teoría de la violencia psicológica la cual esta reforzada con el lenguaje verbal para ejercer este tipo de violencia.

Manifiesta que a través de la violencia psicológica las personas pueden llegar a degradar su propia integridad y a tener baja autoestima.

SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

En esta categoría Katherine narra su situación vivida dentro de la Escuela de Ciencias Sociales:

“...En el año 2018 yo era la representante de mi grupo de cátedra, entonces iba a haber una actividad por el día de la mujer el 8 de marzo, iba a ser una actividad feminista y de mi carrera me escogieron a mí para que yo participara, yo me caracterizo por ser feminista pero no radical, me inclino más al pensamiento de izquierda, entonces habían ahí unas chicas de una asociación de la Escuela y cuando dijeron que yo iba a participar de mi carrera,, comenzaron a hacer comentarios denigrantes sobre mí y dijeron que no querían “**seudofeministas**” en la actividad y yo me sentí obviamente incomoda pero no afecto emocionalmente en mí porque ya estoy acostumbrada a ese tipo de comentarios y soy de las personas que si no se siente bien en un lugar simplemente se va y ya...”

Basándose en esta narración de hechos se evidencia que la violencia está presente en la Escuela de Ciencias Sociales aun en los grupos de personas que intentan luchar y velar por los derechos de los demás. Retomando el Modelo Ecológico, expone que la violencia surge como consecuencia de interacciones problemáticas entre los individuos y su entorno inmediato, el individuo está inmerso en una serie de sistemas en los que interactúa, sin embargo, en cada individuo la violencia tendrá un impacto diferente.

Al preguntarle a Katherine sobre que debería hacer la Escuela de Ciencias Sociales para atender este tipo de situaciones ella responde:

“...En caso de violencia de docentes sobre estudiantes la autoridades deberían investigar sobre si realmente es un caso de violencia o no. También deberían dar a conocer su función en estos casos y como los resuelven porque la mayoría de nosotros desconocemos sobre que hacen...”

Esta categoría es esencial ya que permitirá identificar las carencias que se tienen dentro de la Escuela de Ciencias Sociales para atender situaciones de violencia, a fin de conocer las verdaderas necesidades de la Escuela y posibles propuestas de proyecto para atender dicha situación.

2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES CON BASE A CATEGORÍAS DE ESTUDIO

Para el proceso de investigación se ocuparon técnicas cualitativas, de las cuales, a través de las categorías planteadas y aplicadas dentro de la investigación, se hizo posible llevar a cabo la comparación de similitudes y diferencias, realizando un cruce en los diferentes casos que se nos facilitó de cada uno de las/los informantes claves, que permitieron compilar la información precisa para el proceso de la investigación. Como resultado se seleccionaron categorías principales detalladas en las entrevistas realizadas a las/los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, que son: tipos de violencia, violencia psicológica, violencia verbal, y situación dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

Estas categorías nos dan la apertura a comprender de manera más objetiva la situación dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador. Para obtener la información se aplicó y acudió a técnicas cualitativas tales como: la entrevista en profundidad, el cual permite tener un contacto directo y así percibir la realidad tal cual lo expresan las/los informantes claves, seleccionando a dos docentes y ocho estudiantes de las diferentes carreras de la Escuela de Ciencias Sociales, Historia, Antropología, Historia y Trabajo Social.

Por medio de la observación no participante se analizó el comportamiento, gestos, actitudes, vocabulario, el entorno, las experiencias narradas y de alguna manera la cotidianidad en que la que se desenvuelven las/los informantes claves al momento de ejercer las entrevistas. De estos casos se seleccionaron tres, siendo estos los más relevantes, con el objetivo de conocer sus relaciones interpersonales, conocimiento general de los tipos de violencia, y la situación dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, de docentes a estudiantes, de estudiantes a docentes y de estudiantes a estudiantes.

De esta manera de los casos investigados, se toman los datos más significativos para así mismo formular el cuadro de similitudes y diferencias de la investigación “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019”, en el cual se detalla un análisis de acuerdo a las categorías anteriormente mencionad

TABLA N° 11
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES, DIFERENCIAS Y GENERALIDADE DE LOS
INFORMANTES CLAVES

CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2 Y 3	CASOS 1	CASOS 2	CASOS 3
GENERALIDADES	-Edades entre 24 y 32 -Activos académicamente dentro de la Universidad de El Salvador. -De la Escuela de Ciencias Sociales	Sexo: Masculino Estudiante de Sociología	Sexo: Femenino Docente de la Escuela de Ciencias Sociales	Sexo Masculino Estudiante de Sociología

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a la entrevista en profundidad 13, 21 y 24 de junio de 2019

TABLA N° 12
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS
INFORMANTES CLAVES DE CATEGORÍA DE VIOLENCIA

CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2 Y 3	CASOS 1	CASOS 2	CASOS 3
VIOLENCIA	-Se mostraban serenos y seguros al dar respuesta a esta categoría. -Prácticas violentas por compañeros de clases, ya sea entre ellos mismos o hacia docentes, de manera individual o colectiva a través de organizaciones y prácticas violentas por uno o más docentes.	-La transgresión de derechos que se hace dentro de una instancia. -Violación de Derechos Estudiantiles	-Crea desequilibrio en las relaciones interpersonales.	-Violencia es toda aquella acción que lleve como fin el hecho de dañar a una persona.

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a la entrevista en profundidad 13, 21 y 24 de junio de 2019

TABLA N° 13

**COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS
INFORMANTES CLAVES DE CATEGORÍA VIOLENCIA VERBAL**

CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2 Y 3	CASOS 1	CASOS 2	CASOS 3
VIOLENCIA VERBAL	<p>-Definición clara y concisa sobre violencia verbal</p> <p>-Víctimas de violencia verbal en el contexto de la Escuela de Ciencias Sociales.</p> <p>-Existe naturalización de este tipo de violencia dentro del contexto social, no solo en la Escuela de Ciencias Sociales, sino también en sus grupos de amigos e incluso en el seno familiar.</p> <p>-Los lugares donde más se ejerce este tipo de violencia son los salones de clases y lugares públicos donde hay suficiente concentración de personas ya que es un escenario idóneo para que los victimarios expulsen sus sentimientos denigrantes hacia otras personas en calidad de chistes.</p> <p>-Este tipo de violencia es legitimada dentro del Contexto estudiantil e influenciada por las relaciones de poder que existen en el medio social.</p>	<p>-En ocasiones puede ser generada por un sarcasmo o comentario denigrante sobre otra persona.</p> <p>-Provoca inestabilidad emocional y un arraigo sobre los comentarios discriminativos que se reciben</p>	<p>-Acciones que no solo son verbales, sino que incluye el lenguaje corporal.</p> <p>-Conlleva manipulación por parte de los agresores que de alguna forma modifican la personalidad del agredido, en cuanto a pensamientos y actitudes.</p> <p>-Quien ejerce violencia psicológica busca satisfacer su necesidad ególatra llevando inmersa la manipulación.</p> <p>-Crean en la víctima un patrón de sumisión.</p>	<p>-Este tipo de violencia tiende a afectarte de la psiquis pero este tipo de violencia se apoya de las otras.</p> <p>-La violencia psicológica ataca áreas más específicas como la sexualidad.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a la entrevista en profundidad 13, 21 y 24 de junio de 2019.

TABLA N° 14
COMPARACIÓN SEGÚN SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE OPINIONES DE LOS
INFORMANTES CLAVES DE CATEGORÍA VIOLENCIA PSICOLÓGICA

CATEGORÍAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2 Y 3	CASOS 1	CASOS 2	CASOS 3
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	<p>-Es un tipo de violencia que se sufre dentro del contexto social, pero se invisibiliza su ejercicio.</p> <p>-Claridad en los efectos que provoca el ejercicio de esta violencia en las víctimas.</p> <p>-La violencia psicológica no solo conlleva palabras hirientes o denigrantes, sino también conjunto de expresiones corporales que envían un mensaje sugestivo hacia la persona violentada y que genera diversos efectos como son: ansiedad, baja autoestima, inseguridad.</p> <p>-Impacto e influencia drástica en su marco de valores modificando radicalmente su comportamiento ante la sociedad y creando un daño emocional y afectivo sobre sí mismo y sobre otras personas.</p>	<p>- En ocasiones puede ser generada por un sarcasmo o comentario denigrante sobre otra persona.</p> <p>-Provoca inestabilidad emocional y un arraigo sobre los comentarios discriminatorios que se reciben.</p>	<p>- Acciones que no solo son verbales, sino que incluye el lenguaje corporal.</p> <p>-Conlleva manipulación por parte de los agresores que de alguna forma modifican la personalidad del agredido, en cuanto a pensamientos y actitudes.</p> <p>-Quien ejerce violencia psicológica busca satisfacer su necesidad ególatra llevando inmersa la manipulación.</p>	<p>- Este tipo de violencia tiende a tener que afectarte de la psiquis pero este tipo de violencia se apoya de las otras.</p> <p>-La violencia psicológica ataca áreas más específicas como la sexualidad.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, con base a la entrevista en profundidad 13, 21 y 24 de junio de 2019

2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL IMPACTO DE LA VIOLENCIA DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.

La violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales es percibida de diferentes aspectos desde afectaciones un poco más llevaderas hasta situaciones en los que las víctimas muestran miedo, pánico o temor cuando están dentro de la cotidianidad de sus labores diarias ya sea impartiendo clases o recibiendo el desarrollo de una signatura. La problemática actual de los/as estudiantes y docentes que ha sido víctimas de algo hecho violento dentro de la Escuela de Ciencias Sociales es mayormente visible para ellos, es decir que son conscientes que fueron o se encuentran sido agredidos ya sea verbal o psicológica por parte de un docente o un/a estudiante.

Se identifica claridad sobre la comprensión de violencia, sus efectos o causas en la información recopilada por parte de los informantes claves, detallando de manera general que la violencia es todo acto o acción que se ejerce hacia otra persona de forma verbal, psicológica, física o emocional y que trasgrede a los derechos de las demás personas. El ejercicio de este hecho afecta directamente a la inteligencia emocional, comportamiento desarrollando actitudes de aislamiento, timidez, baja autoestima y en ocasiones denigración a la imagen personal o profesional.

Para el caso de los/as estudiantes, expresaban que eran mayormente afectados en relación a las actividades académicas, el/la docente agresor/a utilizaba insultos, bromas hirientes o gritos en contra de la integridad del estudiante y es que por medio de estas acciones que les ocasionaba aislamiento de la relación estudiante-docente y timidez al momento de expresar su idea durante las clases. De esta manera es que los estudiantes detallaban que ese fenómeno afectaba de uno u otra manera su desarrollo académico. Además no solamente se detalla la violencia que es ejercida por parte de los docentes, sino que también son los

mismos compañeros/as que ejercían estas prácticas violentas y que de igual manera genera un bajo rendimiento académico en las víctimas.

En el caso particular que el/la docente es quien sufre este tipo de situaciones problemáticas estas acciones afectan su imagen personal y profesional ya que como canales de facilitación para llevar a cabo estos actos ha tenido mucha relevancia las redes sociales o medios digitales informáticos para ventilar y dispersar la información. Los/as informantes expresan que ha sido una situación difícil porque se ha llegado al caso que esta situación se ha trasladado espacios personales privados.

Uno de los tipos de violencia que refieren los/as informantes claves es la violencia verbal, por medio de los canales de comunicación oral es donde se ejerce esta violencia. Para los víctimas es un primer paso hacia desencadenar acciones denigrantes que tiene su repercusión en diferentes aspectos de la vida de las personas, muchas veces este tipo de ejercicio limita las buenas relaciones interpersonales entre los diferentes actores sociales dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

Para la identificación de la violencia verbal se detalla que es más invisibilizada o naturalizada en comparación a otras, se puede tomar como bromas no intencionadas o comportamientos de algunos docentes que ve “naturales” según la percepción del sector estudiantil. Sin embargo, los espacios en los que más se genera esta situación se dan fuera de los salones de clase, en los pasillos, lugares públicos con mayor concentración de personas o áreas privadas como en las clases, siendo lugares propicios para realizar comentarios o bromas hirientes por los estudiantes o docentes agresores/as.

La violencia verbal en el contexto social de los diferentes actores sociales es legitimada y muchas veces ejercida por relaciones de poder, en muchas ocasiones prevalece más los intereses personales que los colectivos y es en este espacio que se crea una separación entre el sector estudiantil y docente.

En cuanto a la violencia psicológica los informantes lo detallan con efectos más complejos y de mayor impacto ya que se genera una dificultad para expresar concretamente la definición del concepto. Dentro de la Escuela de Ciencias Sociales se invisibiliza su ejercicio sin embargo provoca una inestabilidad emocional de la persona que lo sufre, no solamente con palabras se daña a la persona, sino que realizando algunos gestos o expresiones corporales.

Entre los efectos más frecuentes podemos detallar los siguientes: ansiedad, baja autoestima, inseguridad que repercuten directamente en las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes. La manipulación por parte de los victimarios es uno de los ejercicios de esta violencia, se busca modificar ciertas conductas y replicar lo que la persona quiere que diga o realice, satisfaciendo su necesidad de egocéntrica al poder realizar las acciones con éxito.

El impacto influye directamente a las víctimas desarrollando actitudes o comportamientos que no les permiten desarrollar o adquirir nuevas habilidades sociales para su crecimiento profesional, académico o persona. Para algunas de las víctimas la exclusión de ciertos grupos dentro de su entorno es una limitante para la superación, creando un patrón de sumisión o alejamiento.

Dentro de la Escuela de Ciencias Sociales al conocer las diversas situaciones en las que está inmersos los actores podemos mencionar que la problemática de la violencia en prácticas docentes y estudiantiles es uno de los fenómenos sociales que es de gran relevancia atender dentro de este contexto se llevan a cabo diferentes acciones que afectan directamente las relaciones académicas y personales dificultando desarrollar aptitudes, capacidades sociales y cognitivas para beneficio de los procesos académicos.

Estos episodios de violencia se han ejercido dentro del desarrollo de una clase en los cuales involucra tanto a docentes como estudiantes es uno de los escenarios constantes que las víctimas ha experimentado, en el caso de los/as estudiantes se tiende a no opinar en clases por temor a gritos o insultos de parte

del docente. Sin embargo, otra parte del pleno estudiantil es quien refuerza estas actitudes con el hecho de ser partícipes de una broma de mal gusto ya que no solamente se queda dentro del espacio de clase, sino que también el hecho es trasladada a personas externas a la situación llevándola a ser generadora de más y más burlas.

Estos actos se encuentran enlazados con el poder o jerarquía que tiene los docentes en las relaciones académicas, por temor o no perder el tiempo, según algunos informantes, no se hacen las denuncias ante estos casos de negligencias académicas, reforzando a que las prácticas se sigan ejerciendo. Pero en el caso de que los estudiantes se aboquen a la institución destinada a velar por los derechos de los estudiantes, en el caso de la Universidad de El Salvador dentro de sus instalaciones se encuentra una entidad denominada Defensoría de los Derechos Universitarios, siendo conformada con legalidad desde el año 2001.

Dentro del papel que juega la Defensoría se encuentra brindar un servicio de calidad hacia la población estudiantil, sin embargo, lo expresado por los/las informantes hace referencia a que el ejercicio de esta institución es solamente de acompañamiento, no busca solucionar directamente la situación problemática.

Otra de las instancias encargadas de llevar denuncias hacia cualquier vulneración de derechos es la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, al indagar con los/as informantes claves sobre el papel que se desempeña esta instancia se pudo constatar que no es muy conocido el accionar de esta instancia, haciendo que esta problemática dentro de la Escuela de Ciencias Sociales no se le brinde mayor énfasis para poder solucionar la situación en la que esta inmersos los/las estudiantes y docentes.

Entre las acciones que se deberían de realizar para darle una solución a la violencia dentro del contexto estudiantil y docente de la escuela, los informantes hacen hincapié en las posibles soluciones a llevar a cabo para minimizar los

efectos que se generan en la violencia, entre ellas están: disminuir la corrupción dentro de la escuela, promover jornadas socioeducativas para concientizar y sensibilizar al sector docente por personas especializadas en la temática de violencia, realizar evaluaciones cualitativas al sector docente, concientizar a la población estudiantil, promoción de la defensoría, implementar materias optativas en el desarrollo de las carreras, movilizar asociaciones con el tema de derechos universitarios, empoderamiento para el sector estudiantil, cambiar estructuras internas dentro de la escuela y creación de comités de apoyo con la finalidad de brindar una solución a este tipo de problemáticas donde se ven afectadas las relaciones interpersonales limitando el desarrollo académico del estudiantado.

Edificio Anexo Escuela de Ciencias Sociales



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, Edificio, 28 de junio 2019.

CAPÍTULO N°3

METODOLOGÍA, HALLAZGOS, DESCUBIERTOS Y CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES DE LA INVESTIGACIÓN: VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019

3.1 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

3.2 TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.3 HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS

3.4 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LOS INVESTIGADORES

CAPÍTULO N°3

METODOLOGÍA, HALLAZGOS DESCUBIERTOS Y CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES DE LA INVESTIGACIÓN: VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019.

El presente capítulo detalla cómo se ejecutó el proceso investigativo, explicando la manera en que se ocupó la metodología inductiva tipo cualitativa que permitió efectuar de manera más amplia la recolección de datos, haciendo posible la interpretación y el análisis con base a categorías establecidas dentro de la investigación.

En base a la guía de entrevista a profundidad que se estableció como técnica cualitativa realizada hacia cada una/o de las/los informantes claves, permitiendo de esta manera la inmersión al problema de estudio.

Previo a ello se plantean hallazgos relevantes que se pudieron obtener en la investigación, para así finalmente presentar reflexiones o consideraciones que como grupo investigador destaca en relación al tema investigativo.

La importancia de esta problemática en la Escuela de Ciencias Sociales es una interacción entre el sector docente y estudiante, su diario vivir van forjando sus comportamientos desarrollando prácticas que son propicias para el ejercicio de la violencia.

Dentro del contexto de las interacciones sociales los actores se ven en un intercambio de acciones que día a día van forjado su comportamiento, desarrollando así, prácticas que propician el ejercicio de la violencia hacia otros individuos. Como grupo investigador se detallan las consideraciones, resultados y hallazgos más relevantes del proceso de investigación que posteriormente se presentará una propuesta de proyecto para minimizar los casos presentes en la Escuela de Ciencias Sociales.

3.1.METODOLOGÍA CUALITATIVA APLICADA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Para iniciar el proceso de investigación, se desarrollaron tres etapas que son: Planificación, Ejecución del desarrollo de la investigación, Presentación y evaluación de resultados finales de la investigación. Iniciando este proceso formando el equipo de trabajo por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social seleccionando como tema: Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019.

3.1.1 Planificación

Se elaboró principalmente el perfil detallando el tema de investigación, el cual se presentó en un tiempo establecido a la Coordinación General de Procesos de Graduación, estando sujetas a posibles observaciones que pudieran existir, pues se nos señala que puede haber cambios en el tema de no ser aprobado.

Al realizarlo los coordinadores del proceso de Grado son los encargados de presentarlo a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, quienes en su momento aprobaron el tema aportando de manera efectiva la realización del proceso investigativo y así seguir continuando con el proceso de Grado.

Construyendo consecutivamente el plan de trabajo en donde se detalló la journalización de las acciones a realizar para el desarrollo de la investigación, estableciendo objetivos, actividades y metas, estrategias de trabajo para la investigación, políticas institucionales y de grupo, recursos materiales, financieros, humanos y tiempo. Así como también los mecanismos de control y evaluación para el proceso investigativo.

Posteriormente se realizó el protocolo de investigación que sirvió de base, detallando y explicando sobre cómo se ejecutaría la investigación, y la información relacionada a la problemática a investigar, en donde se detallaron aspectos como: objetivos generales y específicos, justificación, definición

concreta del problema (detallando teorías), diseño del trabajo, recolección de datos, análisis de datos, validación de información y protocolo, propuesta de capítulos para informe final, y por ultimo anexando datos como mapa geográfico, guía de entrevista a profundidad hacia informantes claves y a profesionales que estén inmersos a la temática escogida, bibliografía.

3.1.2 Ejecución del desarrollo de la investigación

En el proceso se identificando el campo de acción, para tener un acercamiento de confianza con las/los informantes claves para al momento de abordarlos que se nos fuese más fácil, de igual forma con las/los profesionales que atienden esta problemática. Durante esta investigación en su ejecución, se utilizó el método inductivo de tipo cualitativo basado en el autor, José Ignacio Ruiz Olabuenaga, para profundizar y obtener un acercamiento con los informantes claves, conociendo la realidad en la que están inmersas/os, de forma directa y profunda por medio de la implementación de técnicas cualitativas las cuales se describieron en el protocolo de la investigación, utilizando el enfoque hermenéutico interpretando la particularidad subjetivas de los estudiantes y percibir los mensajes o significados de las acciones humanas.

El trabajo de campo se realizó en la Universidad de El Salvador, específicamente en la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, los informantes claves fueron seleccionados cumpliendo con los requisitos de selección, los cuales fueron: estudiantes y docentes que haya o estén viviendo una situación violenta dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, además de pertenecer al rango de edades entre 18 o 50 años.

Habiendo obtenido apertura y conocimiento de las/los informantes claves, se realizaron las entrevistas con base al criterio de los informantes si se sentían plenos y a gusto en el contexto donde se realizarían las entrevistas, estos fueron

el Edificio Dagoberto Marroquín, Edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Biblioteca Central, y Edificio de Ciencias y Matemáticas.

Para la recolección de información se seleccionaron a dos docentes y ocho estudiantes de las diferentes carreras de la Escuela de Ciencias Sociales, Trabajo Social, Historia, Antropología, y Sociología, con los cuales se aplicaron las técnicas cualitativas que fueron las guías de entrevista a profundidad plasmadas en el protocolo, habiendo consultado fuentes bibliográficas y autores relacionados a la temática de estudio.

En la obtención de una información precisa y sustentable se utilizaron técnicas cualitativas además de la guía de entrevista a profundidad, la observación no participante siendo un aspecto básico para analizar e interpretar las expresiones corporales, gestos, posturas y vocabularios que se desarrollaron durante la participación de los/as informantes claves, y la entrevista enfocada con preguntas comprensibles que permitieron obtener una información objetiva al momento de relatar sus conocimientos y vivencias experimentadas y sus conocimientos previos a la temática.

El criterio de la credibilidad se obtendrá a través de la información continua y en cooperación de los informantes claves en la apertura de brindar la información solicitada mediante el desarrollo de la entrevista en profundidad, a fin de obtener datos fiables sobre la temática. Tomando en cuenta mecanismos de obtención de información, como lo son las grabaciones de las entrevistas, transcripción y análisis continuos de las mismas. Retomando fuentes bibliográficas que serán contrastadas con la información obtenida de los informantes primarios y secundarios, mediante la triangulación haciendo un análisis crítico que permita una mayor comprensión sobre la temática.

3.1.3 Presentación y evaluación de resultados finales de la investigación

Se finalizó con la elaboración de los cuatro capítulos de la investigación y a partir de ello se realizó un consolidado de todo el contenido para la elaboración del informe final, el cual se entregó a la docente asesora y posteriormente se estableció fecha para ser presentado y evaluado ante tribunal calificador, estando expuestas a posibles correcciones que deberán ser incorporadas en el informe final que se dejará en la Escuela de Ciencias Sociales, Biblioteca Central y Coordinador del Proceso de Grado.

3.2. TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como fuente de credibilidad en la investigación se utilizó el tipo de triangulación de investigadores de Información entre diversas fuentes de información, realizando un análisis de los hallazgos mediante la información obtenida por los diez informantes claves, profesionales abordados por la temática y las teorías de Urie Bronfembrenner y Belsky, Albert Bandura existentes en el desarrollo de la investigación, por último criterios y análisis propios fundamentados por diferentes autores relacionados a la temática, garantizando la fiabilidad de la información en la investigación.

TABLA N° 16

COMPARACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE VIOLENCIA

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>Según el Modelo Ecológico de Urie Bronfembrenner y Belsky explica que la violencia surge como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea. Además, plantea que un individuo está inmerso en una serie de sistemas en el que interactúa.</p>	<p>“...Violencia es toda aquella acción que lleve como fin el hecho de dañar a una persona, puede ser intencional o violencia por omisión...”</p> <p>“... una serie de actos que están definidos, que atentan contra la integridad física, moral y la dignidad de una persona generando un desequilibrio en las partes involucradas...”</p>	<p>“...Es una agresión verbal o física, dentro del ambiente en el que encuentra inmerso, todo lo que atañe como una agresión de incomodidad y que ataca su autoestima...”.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, ciclo I yII 2019

CONCLUSIÓN:

La violencia es ejercida dentro de una interacción social entre el individuo y su entorno, las relaciones de poder afectan directamente a las víctimas se encuentra inmersa en las relaciones interpersonales dentro de la Escuela de Ciencias Sociales. Es un fenómeno que afecta directamente al sector docente, estudiantil generando un desequilibrio en el bienestar social y emocional de cada uno de los actores sociales. El fenómeno de la violencia se encuentra inmerso en la cotidianidad de los docentes y estudiantes formando un espacio hostil generador inevitable de prácticas violenta. En el contexto en que se ven afectados los estudiantes se encuentra el rendimiento académico, la participación en las clases, las relaciones interpersonales entre compañeros, sector docente, el bienestar emocional social. Con relación a los docentes que han sufrido violencia se evidencia una multicausalidad de efectos entre los que se detallan la denigración a la imagen personal, profesional y laboral.

TABLA N° 17

COMPARACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>Según Cecilia Bembibre es un concepto social que se utiliza para hacer referencia al fenómeno mediante el cual una o más personas agreden de manera verbal a otra u otras personas, estableciendo tipos de daños a nivel psicológico sin que medie el contacto físico de ningún tipo, o sea, la agresión es solamente por vía verbal.</p>	<p>“Toda aquella acción que ejerce una persona hacia otra a nivel mental, en sus emociones, en sus pensamientos, en sus acciones del día a día”.</p> <p>“...Este tipo de violencia se apoya de otras, como la violencia verbal y la violencia simbólica y a veces de la violencia física llegando al grado de menoscabar tu autoestima, tu psiquis y tu manera de sentir...”</p>	<p>“Son todas aquellas agresión que causa inseguridad, depresión, poca confianza en su desarrollo cognitivo, dificultad para concentrarse y permite que las personas reaccionen de forma impulsiva y agresiva haciendo transferencia de sentimientos de su agresor hacia otra persona”.</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, ciclo I yII 2019

CONCLUSIÓN:

Se comprenden la violencia psicológica, como una acción naturalizada, que no en todos los casos presentados en la investigación muestran afectaciones emocionales, cognitivas por parte de los entrevistados, sin embargo, en la mayoría de las entrevistas se hace referencia a daños individuales, evidenciados en autoestima lastimada, inseguridad, depresión, poca confianza en sí mismos esto obstruye un crecimiento óptimo en su contexto social, familiar y académico.

Desde la perspectiva de la teoría ecológica de los sistemas de Urie Bronfenbener se analiza que la influencia del medio social del individuo refuerza un comportamiento depresivo aislándose de su contexto inmediato y creando en sí auto deterioro en su aspecto social y cognitivo.

TABLA N° 18

COMPARACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA VERBAL

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>Virginia Pardilla plantea que la violencia verbal es una forma de agresión que muchas veces pasa desapercibida, pues no deja huellas a la vista; sin embargo, las lesiones causadas por este tipo de maltrato son tan dolorosas como las que dejan la violencia física, incluso a veces son más difíciles de sanar. La violencia verbal puede ser confundida con un simple conflicto de relación sin embargo, es complejo que esto pues ya que es una violación a la integridad de la persona afectada, no es un simple juego de palabras, pues pone en riesgo la salud mental de la víctima.</p>	<p>“Una serie de palabras que agreden el accionar, apariencia, son un grupo de palabras que no solo se caracterizan por el tono de voz sino también por la estructura gramaticales que usa el victimario”</p> <p>“...Es aquella que se hace desde las articulaciones, es decir desde el habla, puede ser a base de insultos y tienen como punto de intersección la violencia psicológica...”</p> <p>“La violencia verbal denigra de una u otra forma a la persona violentada y altera el curso normal de los procesos de las personas y trata de llevar un cambio”</p>	<p>“Está relacionada con el abuso de autoridad por parte de algunos docentes y por el estudiantado dejando como secuela de este tipo de violencia, la violencia psicológica”.</p>

CONCLUSIÓN:

Desde el modelo ecológico presentado por Urie Bronfenbrenner, postula que la violencia verbal como agresión se ha naturalizado en el contexto debido a que las interacciones con los diferentes actores sociales prácticamente no son las adecuadas para poder entablar vínculos interpersonales y potenciar el desarrollo integral del individuo. El ejercicio de la violencia verbal en la cotidianidad no se evidencia como tal, sino se ve más bien como una forma de interactuar de manera normalizada en un grupo de pares, reforzando así la violencia psicológica, que degrada la integridad personal y la imagen de las víctimas.

TABLA N° 19

COMPARACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

TEORÍA	CASO INFORMANTES	CASO PROFESIONALES
<p>La violencia escolar es un problema sistémico que afecta las dinámicas sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa y, por tanto, constituye un obstáculo para la mejora de la calidad educativa, el logro de los aprendizajes y el sano desarrollo de estudiantes y docentes.</p> <p>Desde la práctica docente, se propicia la violencia psicológica provocando en los estudiantes daños emocionales, llevando a la baja autoestima y a la falta de motivación por el aprendizaje. Como lo plantean Ceja, Cervantes & Ramírez (2011), "este tipo de conductas suelen reflejarse en tratos crueles, inhumanos y muchas veces degradantes, que dañan la integridad psicológica de los estudiantes y dejan huellas muchas veces permanentes y negativas en ellos.</p>	<p>"...Creo que diría en dos tipos de docentes, el docente que está comprometido y quiere hacer algo bueno de transmitir conocimientos respetar opiniones y revisar los trabajos y están los docentes que llegan a clases y empiezan a faltarte el respeto, decir cosas sinsentido, comentarios sexuales de manera vulgar..."</p> <p>"La informante expresa que la relaciones entre los docentes y estudiantes en la Escuela de Ciencias Sociales se encuentra bastante rota porque por parte de los docentes, son ellos los que buscan ejercer violencia psicológica a los estudiantes de muchas carreras y que tratan de ejercer manipulación hacia los estudiantes para que ellos hagan lo que los docentes quieren"</p> <p>"El acoso por parte de los estudiantes que no solo se queda en la Escuela de Ciencias Sociales de esta universidad, sino que ha trascendido hasta el nuevo escenario de trabajo, haciendo acusaciones nada contundentes sobre la imagen personal y profesional"</p>	<p>"Dentro de la Escuela de Ciencias Sociales se dan diversos casos de violencia, desde la violencia verbal hasta sexual, presentando cuadros de ansiedad, depresivos, baja autoestima, frustración, falta confianza en si mismos y pocas proyecciones".</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social, ciclo I yII 2019

CONCLUSIÓN:

La Escuela de Ciencias Sociales es un contexto donde se desarrollan y refuerzan practicas violentas, del sector docente, puesto que en el proceso investigativo se ha evidenciado que el desarrollo de las relaciones interpersonales están

influenciado por el abuso de autoridad y el mal manejo del poder obtenido del contexto por parte de los docentes, los escenarios principales son los salones de clase y los cubículos de los docentes ya que son utilizados para humillar, denigrar intimidar y amenazar a los estudiantes mediante el ejercicio de la violencia verbal y psicológica.

Los medios utilizados como canales de facilitación de la violencia por parte del sector estudiantil hacia los docentes son espacios cibernéticos actualmente conocidos como redes sociales los cuales dan la pauta a una expresión sin límites que denigra la integridad personal, profesional, y laboral, haciendo actos de difamación y calumnias en perjuicios de los derechos de las víctimas. Las aulas y áreas conjuntas dentro de la escuela de CC.SS son escenarios propicios para el ejercicio de la violencia verbal y psicológica, entre el mismo estudiantado, los cuales no son ejercidas por una sola persona sino que involucra a asociaciones o grupos pares que fortalecen las prácticas violentas como parte de su cotidianidad.

3.3. HALLAZGOS RELEVANTES SEGÚN CATEGORÍAS

A partir de la investigación se plasman aspectos importantes obtenidos durante el proceso de investigación con las/os informantes claves obtenidos a través de la aplicación de las técnicas cualitativas, que son la entrevista a profundidad y la observación no participante que se clasificó y detalló por categorías.

3.3.1 Hallazgos sobre violencia

La violencia es ejercida por relaciones de poder, abuso de autoridad, débiles lazos interrelacionales, escasa comunicación asertiva que afectan la relación tanto a estudiantes en su ámbito social como docentes mediante actos definidos en contra de la dignidad e integridad de una persona, generando desequilibrio entre sus partes y afectando su relación interpersonal, considerándose la

violencia como un fenómeno amplio que abarca diferentes ámbitos de interacciones personales, sociales, culturales y emocionales que ha sido perpetuados durante su proceso socializador en el transcurrir de los años.

La violencia se refuerza por patrones culturales de socialización llevando a cabo prácticas que permiten la vulneración de derechos y el desarrollo de actitudes que afectan el bienestar del individuo en su entorno social.

El abuso de autoridad por parte de docentes hacia los/as estudiantes es un desencadenante de la violencia ejercida dentro de la Escuela de Ciencias Sociales se manifiesta en discriminación hacia las víctimas afectando su desenvolvimiento académico lo cual propicia la desmotivación, baja autoestima y el desinterés por el aprendizaje de las asignaturas.

Por otra parte el sector estudiantil se desenvuelve en un ambiente homogéneo de violencia, realizando comentarios peyorativos y denigrantes en sus grupos socializadores dentro de la Escuela de Ciencias Sociales e incluso entre los mismos compañeros de clases; en algunos casos en específico son las asociaciones estudiantiles quienes ejecutan actos públicos en contra de la integridad personal y profesional de los docentes, limitando su desempeño laboral y relacional dentro de sus interacciones con el medio social.

“... una serie de actos que están definidos y que atentan contra la integridad física, moral y la dignidad de una persona, que generan un desequilibrio en las partes involucradas...”

Como todo fenómeno social la violencia está inmersa en una multidimensionalidad de interacciones, esto significa que existen diversas relaciones entre los distintos actores sociales, por lo que es inevitable que la violencia tenga diferentes formas y direcciones. En este sentido, las relaciones violentas se tornan en una situación compleja en la vida de las personas involucradas obstaculizando que haya un bienestar en las relaciones

interpersonales y laborales, evitado el desarrollo integral del aprendizaje de los estudiantes y reforzando las prácticas poco éticas por parte de los docentes.

3.3.2 Hallazgos sobre violencia verbal

Para la identificación de esta violencia se detalla que ha sido naturalizada se toma como bromas no intencionadas o comportamientos de algunos docentes que se ve “naturales”, según la percepción del sector estudiantil. Sin embargo los espacios en los que más se genera esta situación son en los salones de clase, son lugares propicios para decir comentarios o bromas hirientes por los estudiantes o docentes agresores/as, los pasillos, lugares públicos con mayor concentración de personas o áreas privadas como en los cubículos.

La violencia verbal en el contexto de los diferentes actores sociales es legitimada y muchas veces ejercida por relaciones de poder ya que en muchas ocasiones prevalece más los intereses personales que los colectivos.

La violencia verbal es naturalizada en la vida cotidiana desencadenando acciones denigrantes y afectan aspectos emocionales, académicos y las buenas relaciones interpersonales entre el sector estudiantil y docente, lo que se identifica en el caso del informante clave de cuarto año de sociología quien expresa:

“...es la que denigre de una u otra forma a la persona violentada y trate de dejarla en una situación vergonzosa... la violencia altera el curso normal de los procesos que uno mismo y trata de llevar un cambio...”

El efecto del ejercicio de esta violencia se ve reflejado en las actitudes y comportamientos que adquieren las personas que han sido víctimas, mostrando timidez, inseguridad, en su contexto académico y relacional, cohibiéndose de ser el/ella mismo/a con las personas para tratar de encajar según las condiciones que los/las individuos le plantean, llegando al punto de adaptarse por la presión social que es ejercida sobre su persona.

No obstante, en el proceso investigativo se identificó y analizó que las afectaciones cognitivas, emocionales y sociales dependen de la resiliencia de cada individuo para afrontar este tipo de situaciones, puesto que en algunos casos presentados las consecuencias no son una limitante para su desempeño académico, personal y desarrollo profesional.

3.3.3 Hallazgos sobre violencia psicológica

En el contexto social la violencia psicológica se detallan efectos más complejos y de mayor impacto, sin embargo, es invisibilizada ya que es sutil y necesita de mayor atención para poder identificarla, contrae aspectos subjetivos y manipuladores por parte de las/los victimarios, directa o indirectamente creando un desequilibrio emocional en la víctima que hace modificar las acciones y conductas para reproducir comportamientos que satisfacen la necesidad egocéntrica de poder.

En el caso de la docente de Trabajo Social expresa:

“...Es una serie de acciones que no solo son verbal sino también tiene que ver el lenguaje no verbal y expresiones corporales, ya que no es lo mismo que te digan “te odio” sarcásticamente a decir “¡Te odio! Con una mirada profunda, hay cosas que los victimarios les dicen a sus víctimas, por ejemplo: tratar de manipular el pensamiento de la otra persona, que a su vez estas cambian sus acciones y percepciones del entorno y por lo general el victimario lo que quiere es una satisfacción de sus necesidades de una manera ególatra, en las que van inmersas la manipulación que condiciona a la persona para crear un patrón de conducta adverso de sumisión...”

Los medios más frecuentes para el ejercicio de la violencia psicológica de los estudiantes hacia los docentes encontramos, daños a la imagen personal y profesional, denigración manipulación, chantaje, humillación y el abuso de poder por parte de los docentes hacia los estudiantes provocando una inestabilidad emocional generando un mayor impacto en la personalidad del individuo victimizado, entre el estudiantado la violencia se da a través de comentarios hirientes, burlas y discriminación por lo que sus efectos serían ansiedad,

inseguridad, depresión, autoestima lastimada, lo cual hace modificar los comportamientos humanos en un conjunto estructurado que proporciona un marco que define las conductas del individuo.

3.3.4 Hallazgos de la situación dentro de la Escuela de Ciencias Sociales

La Escuela de Ciencias Sociales es un escenario en el que las acciones violentas de parte de estudiante a docente, docentes a estudiantes y entre el mismo estudiantado, estos episodios de violencia son constantes en la cotidianidad de la interacción dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, según lo expresado por las víctimas no hay un límite de separación en las relaciones personales y profesionales, lo cual afecta la interacción participativa por parte de los estudiantes, esto se ve reflejado en el caso la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, quien expresa:

“...Muchos docentes no saben separar eso la relación profesional y académica se confunden, casi siempre hay favoritismos eso está más que obvio, y cuando ven que una persona es más vulnerable como que se aprovechan de eso, y se empeñan en estar jodiendo y jodiendo y jodiendo al punto que uno se deprime y mejor dice voy a retirar la materia y ya no voy a ir a clase, cuando ya saben cómo es uno digamos como sentimental o que ven que uno le puede afectar entonces es como que se aprovechan de esa situación, y como que se empeñan más y más y más...”

Estos episodios de violencia se han desarrollado dentro y fuera de los salones de clase, que son espacios constantes que las víctimas han experimentado, en este caso las/los estudiantes tienden a no opinar en clases por temor a gritos o insultos de parte del docente.

Cabe recalcar que los estudiantes refuerzan estas actitudes con el hecho de ser partícipes dentro la atmosfera social en la que se encuentran, acoplándose a una instancia de interacción social para ser aceptado en el medio, y este hecho se traslada a personas externas reproduciendo estas situaciones a ser generadora de más y más comentarios peyorativos.

Las relaciones de los individuos en los diversos sistemas sociales que conforman su entorno interaccional se identifica directamente con las estructuras del Mesosistema planteado por Urie Bonfrenbenner, generando un impacto entre la reciprocidad del ejercicio de la violencia. Por lo tanto, uno de los aspectos relevantes del proceso de investigación es que, dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, las víctimas ejercen el papel de agresores/as que desarrollan en los distintos espacios que se encuentren siendo así una estructura del sistema que se ve reflejado en su ambiente cotidiano.

Para analizar de una manera objetiva las causas que permiten estos sucesos dentro del contexto académico tenemos, la falta de sensibilización, y el abuso de poder, por parte de los docentes, la falta de conocimiento, empoderamiento de los derechos y el escaso hábito de denuncia de parte del estudiantado, así como también la transgresión de límites académicos y profesionales.

Los medios más comunes para el ejercicio de la violencia en este contexto son las redes sociales, específicamente en Facebook con declaraciones públicas y acusaciones directas e indirectas de estudiantes militantes que forman parte de las asociaciones que se encuentran dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, que atentan contra la integridad personal de docentes y estudiantes, comentarios sarcásticos, expresiones corporales, tonos de voz agresivos.

Los espacios donde se desarrollan la violencia dentro de la escuela de CC.SS son dentro y fuera de los salones, pasillos, y en los cubículos de docentes. En los efectos que repercuten a través de las causas ya planteadas tenemos, deserción académica universitaria, inseguridad, temor a dar opiniones durante el desarrollo de clase, el aislamiento de grupos de trabajo por discriminación, deterioro de relaciones entre docentes y estudiantes.

Dentro de la Universidad de El Salvador se encuentra la Defensoría de los Derechos Universitarios, institución a la que pueden abocarse las/los estudiantes en caso de denuncia, sin embargo pocos conocen sobre el papel o los

mecanismos de acción que juega esta Institución en estos casos, en el caso de la Escuela de Ciencias y Sociales los estudiantes pueden abocarse a Junta Directiva, ya que es la entidad encargada en la facultad de llevar los procesos de denuncias y demandas dentro de la Escuela, aspecto que también desconocen la mayor parte de personas entrevistadas.

Partiendo de los aspectos más relevantes obtenidos mediante la interacción con los informantes es preciso exponer la necesidad de trabajar como Escuela de Ciencias Sociales en un cambio de estructuras internas, generar y fortalecer empoderamiento para el sector estudiantil, promover jornadas socioeducativas para concientizar al sector docente sobre las acciones generadoras de violencia, causas y efectos, realizar evaluaciones cualitativas dentro de la Escuela de Ciencias Sociales a fin de potenciar el desarrollo académico y profesional, promoción de la defensoría de los Derechos Universitarios, Formación de comités de apoyo interaccionales comprendido por docentes, estudiantes y administrativos, la creación de una unidad de atención a la comunidad universitaria víctimas de violencia tanto estudiantes como docentes y la realización de un protocolo de acción.

“...Pues primero sería bueno que todos los de junta directiva y de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Facultad en general, que formaran procesos de cómo establecer relaciones saludables, porque ni entre ellos mismos lo hacen, viven ejerciendo esa violencia, capacitación, información, que revisen los reglamentos internos y actualizarlos...”

Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados dentro de este proceso investigativo destacamos los más relevantes para un análisis más interpretativo, y así tener una base para formular una propuesta de proyecto que vaya encaminado a solventar la problemática identificada en esta investigación.

3.4. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS INVESTIGADORAS

Retomando la información recopilada de esta investigación a través de las técnicas aplicadas a los/as informantes claves se menciona que las prácticas

violencias están presentes en la Escuela de Ciencias Sociales y sus diferentes afectaciones que ha sido parte del entorno social de los individuos en el proceso investigativo.

3.4.1 Consideraciones del grupo investigador

Las causas y los efectos que se detalla anteriormente son una limitante para desarrollar habilidades personales, sociales y académicas en el accionar cotidiano de los individuos.

Es importante abordar esta problemática dentro del contexto de interacciones sociales de los informantes claves, se ven en un intercambio de acciones que día a día van forjado su comportamiento, desarrollando así, prácticas que propician el ejercicio de la violencia hacia otros individuos.

Para el proceso investigativo se utilizó el método inductivo de tipo cualitativo planteado por Jose I. Ruiz Olabuenaga en el cual se aplicaron técnicas cualitativas que permitieron profundizar y analizar las diversas realidades sociales en la que están inmersos los actores sociales, además, de identificar el entorno y contexto en el que se desarrolla esta problemática dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

Basándose en el modelo ecológico planteado por Urie Bronfenbrenner se identifica el ejercicio de la violencia como consecuencia de una situación problemática entre el individuo y su entorno, siendo la interacción entre los diversos actores sociales un contexto que puede permitir el ejercicio de las relaciones de poder, irrespetando sus derechos por medio de comentarios denigrantes, manipulación, chantaje, abuso de autoridad y discriminación, obstaculizando un determinado proceso académico, propiciando la desmotivación y falta de interés de los/as estudiantes para el aprendizaje,

influyendo en su desarrollo cognitivo, moral, social y relacional, lo cual, se contrasta con la Teoría Ecológica de los Sistemas que explica el proceso de influencia del contexto social en el desarrollo del individuo.

Para la planificación del proceso investigativo se realizó un plan de trabajo, un protocolo de investigación que condujo el proceso metodológico guiando la recolección y organización de la información que como grupo investigador se pretendía obtener.

Se plantearon metas y estrategias, para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, identificando los tipos de violencia que sufren los/las estudiantes y docentes seleccionados de las diferentes carreras de la Escuela de Ciencias Sociales, interpretando las perspectivas de su entorno social y las causas que obstaculizan que haya un bienestar, aprendizaje integral en las relaciones personales y laborales.

3.4.2 Perspectivas del proceso investigativo

Como grupo investigador se retoma este capítulo como base para plasmar una propuesta de proyecto que vaya encaminada a una solución óptima ante esta problemática encontrada dentro de la investigación, descubriendo aspectos relevantes que sirven de herramientas necesarias para que en un futuro se ejecute, desarrolle y de esta forma se beneficien posibles víctimas que sean parte de estos sucesos.

Orientado a garantizar una atención integral a personas que han vivido un episodio violento dentro la Escuela de Ciencias Sociales, tomando en cuenta mecanismos que permitan accionar a fin de mejorar el rendimiento académico a la población estudiantil y el desempeño laboral por parte de los y las docentes de la Escuela de Ciencias Sociales.

Edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, 01 de julio 2019.

CAPÍTULO N°4

PROPUESTA: “AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES”

PRESENTACIÓN

CONSIDERACIONES

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.2 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

4.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.8 MARCO LÓGICO

4.9 RECOMENDACIONES

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



PROPUESTA DEL PROYECTO:

“AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES”

PRESENTADO POR

ANA GUADALUPE ALAS MEJÍA

ALBA IVIS CORTEZ BARRERA

KATHERINE ELIZABETH FRANCIA PALACIOS

DIRIGIDA A LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, APORTE DE ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL COMO REQUISITO PARA GRADUACIÓN

Licda. Marlene Lizeth Castro Rivas
DOCENTE ASESORA

Maestro Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA

OCTUBRE 2019
SAN SALVADOR

EL SALVADOR

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	116
CONSIDERACIONES.....	117
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO.....	118
4.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	118
4.1.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	118
4.1.3. TIPO DE PROYECTO.....	118
4.1.4. COMPONENTE DEL PROYECTO.....	118
4.1.5. COBERTURA DEL PROYECTO.....	118
4.1.6. POBLACIÓN OBJETO DEL PROYECTO.....	118
4.1.7. DURACIÓN DEL PROYECTO.....	118
4.1.8. DIRIGIDO A INSTITUCIÓN.....	118
4.1.9. COSTO DEL PROYECTO.....	118
4.1.10. PRESENTADO POR.....	118
4.2 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO.....	119
4.2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	119
4.2.2. COMPONENTE DEL PROYECTO.....	120
4.2.3. ACCIONES DEL PROYECTO.....	122
4.2.4. FASES DEL PROYECTO.....	123
4.2.5. BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	125
4.3 JUSTIFICACIÓN.....	126
4.3.1. IMPORTANCIA.....	126
4.3.2. RELEVANCIA.....	126
4.3.3. FACTIBILIDAD.....	126
4.3.4. APORTE.....	126
4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	127
4.4.1 OBJETIVOS GENERALES.....	127
4.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	127
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	127

4.6	PRESUPUESTO PARA EJECUTAR PROYECTO.....	128
4.6.1	RECURSOS HUMANOS.....	128
4.6.2	RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO.....	129
4.6.3	RECURSO FINANCIERO.....	129
4.7	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	131
4.7.1	SEGUIMIENTO.....	131
4.7.2	EVALUACIÓN.....	131
4.8	MARCO LÒGICO.....	132
4.9	RECOMENDACIONES.....	133

PRESENTACIÓN

La propuesta de proyecto denominada **“Ambiente libre de violencia en Escuela de Ciencias Sociales”**. Ha sido elaborado por tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador para el proceso de grado. La propuesta de proyecto va dirigida para la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, Comisión de Género, y Unidad de Capacitación de Facultad de Ciencias y Humanidades, teniendo como objetivo principal sensibilizar al sector docente y estudiantil orientado a una instancia pertinente planteada teóricamente en este documento para prevenir y disminuir las prácticas violentas que vive la población estudiantil y docente.

Para lograr presentar esta propuesta el grupo investigador ostento un informe final de investigación denominado: **“Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019”** para el desarrollo de las etapas del proceso de investigación se indagó, descubrió, analizó e interpretó la problemática social dentro de la Escuela de Ciencias Sociales. Para la propuesta de proyecto fue indispensable retomar los hallazgos encontrados con la aplicación de técnicas cualitativas que se realizaron hacia las/as informantes claves, determinando necesario brindar una atención óptima para posibles casos de denuncia por medio de un enfoque integrado que contribuyen a la temática.

CONSIDERACIONES

La propuesta de proyecto es una acción social para el sector docente y estudiante, como grupos sociales inmersos en esta problemática. Como equipo investigador consideramos que es importante y relevante que se lleve a cabo partiendo tanto de los conocimientos sobre nuestra carrera de Trabajo Social utilizando un método científico para captar, comprender, analizar, explicar y predecir el comportamiento en el ámbito de intervención, como del desarrollo de la investigación escogida, tomando en cuenta también aportes de otras carreras y su ámbito de aplicación.

Es por eso que junto con la coordinación de la dirección de Escuela de Ciencias Sociales, Comisión de Género, Defensoría de los Derechos Universitarios y Unidad de Capacitación de la Facultad de Ciencias y Humanidades se pretende realizar talleres de sensibilización para la Escuela de Ciencias Sociales que estarán dirigidos a estudiantes y docentes, para disminuir los efectos de la violencia en el contexto académico, interpersonal y social.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.1.1	Nombre del proyecto:	“Ambiente libre de violencia en la Escuela de Ciencias Sociales”
4.1.2	Localización del proyecto:	Ciudad Universitaria, Final 25 Avenida Norte, San Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales
4.1.3	Tipo de proyecto:	Social.
4.1.4	Componentes del proyecto:	-Creación de Comisión -Coordinación -Sensibilización dentro de la Escuela de Ciencias Sociales
4.1.5	Cobertura del proyecto:	Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.
	Población objeto del proyecto:	Población docente y estudiantil de la Escuela de Ciencias Sociales.
	Duración del proyecto:	Permanente
4.1.8	Dirigido a institución:	Universidad de El Salvador, Escuela de Ciencias Sociales.
4.1.9	Colaboradores para ejecución:	-Comisión de Género -Unidad de Capacitación -Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales. -Defensoría de los Derechos Universitarios -Estudiantes de 5to año de la Escuela de Ciencias Sociales.
4.1.10	Costo del proyecto:	\$3,307.50
4.1.11	Presentado por:	Alas Mejía, Ana Guadalupe Cortez Barrera, Alba Ivis Francia Palacios, Katherine Elizabeth

4.2 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

4.2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La presente propuesta de proyecto titulado “Ambiente libre de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales” tiene como finalidad, proporcionar a estudiantes y docentes que estén inmersos en el ejercicio de diferentes tipos de violencia. El proyecto es de carácter social con la finalidad de proporcionar las herramientas sociales y desarrollo de las capacidades de las víctimas que se encuentren involucrados en diferentes problemáticas o situaciones que son propicios para el ejercicio de prácticas violentas de parte del sector docente a los estudiantes, así como también por el sector estudiantil hacia los docentes y en casos específicos se expresa entre los mismos estudiantes.

Se creará la Comisión de Defensa de Derechos Universitarios con la finalidad de velar y garantizar los derechos de la población universitaria, estará conformada por cinco entes principales quienes tendrán que realizar las actividades propuestas en el desarrollo del proyecto, los cuales son:

1. La Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales será la instancia rectora encargada de velar por el cumplimiento del proyecto, así como también realizará el monitoreo de las actividades durante el período de ejecución, además se encargará de realizar evaluación y seguimiento del proyecto para los ciclos posteriores. Otra función de la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales será coordinar con una Comisión Estudiantil conformada por estudiantes en quinto año de las cuatro carreras de la escuela, quienes llevarán a cabo las gestiones de los recursos a utilizar para el desarrollo de las actividades.

2. La Comisión de Estudiantes durante el proceso realizarán diagnósticos situacionales sobre la temática de violencia, aplicación de técnicas cualitativas y el desarrollo del ejercicio de sus respectivas carreras.
3. La Comisión de Género de la Facultad de Ciencias y Humanidades serán las encargadas de realizar los talleres de sensibilización dirigidos a docentes y estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales. El desarrollo de los talleres por parte de la Comisión de Género será impartido por expertos en la temática de violencia con el fin de sensibilizar para minimizar causas y efectos de violencia dentro de la escuela.
4. La Defensoría de los Derechos Universitarios realizará promoción sobre sus mecanismos de acción en casos de violencia presentados por la población estudiantil.
5. La Unidad de Capacitación de la Facultad de Ciencias y Humanidades realizará talleres de sensibilización cada mes dirigido al sector docente con temáticas sobre violencia.

Se realizará un trabajo en conjunto con todas las instancias pertinentes, retomando el recurso humano, tecnológico y material existente para la factibilidad del proyecto a ejecutar. La coordinación entre instituciones será realizada por estudiantes de quinto año de la Escuela de Ciencias Sociales para la ejecución de las actividades planificadas. La sensibilización a la planta docente y sector estudiantil con la finalidad de minimizar actos de violencia vivenciados en la Escuela de Ciencias Sociales.

4.2.2 COMPONENTES DEL PROYECTO

Esta propuesta de proyecto comprende tres componentes de acción que permitan ejecutar el proyecto garantizando herramientas para solventar la situación problemática dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, los cuales se

detallan:

4.2.2.1 Comisión de Defensa de los Derechos Universitarios

Formarán parte los estudiantes de las diferentes carreras de 5º año, como parte de la comisión, se contará con un representante de la comisión de género y un representante de la unidad de capacitación. Los estudiantes de Historia, Antropología, Trabajo Social y Sociología, realizarán diagnósticos situacionales en la Escuela de Ciencias Sociales a fin de conocer la situación de violencia y toma de acciones para prevenir y minimizar la problemática.

La Comisión de Estudiantes en conjunto con la Comisión de Género, y Unidad de Capacitación serán los encargados de realizar talleres de sensibilización

4.2.2.2 Coordinación

Se presentará la propuesta a la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, a la Unidad de Capacitaciones y a la Comisión de Género con el fin de incorporar a la población estudiantil en la elaboración de Plan Operativo, desarrollo de temáticas encaminadas a la prevención de violencia y la Defensa de los Derechos Universitarios. La Defensoría de los Derechos Universitarios se encargará de atender los casos de violencia interpuestos por estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales. Haciendo una coordinación interinstitucional para el desarrollo del proyecto.

4.2.2.3 Sensibilización dentro de la Escuela de Ciencias Sociales

La Sensibilización va dirigida al sector docente y estudiantil, se pretende desarrollar talleres socioeducativos con la finalidad de disminuir las causas que generan la problemática de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, así mismo ampliar habilidades sociales, encaminadas a mejorar la interacción interpersonal entre docentes a estudiantes, estudiantes a docentes y el mismo

estudiantado.

Se procura concientizar a la población de la planta docente y estudiantil, ya que, para minimizar los actos de violencia dentro de los salones de clase, cubículos y pasillos, es necesario capacitar a los docentes sobre los efectos múltiples de la violencia a fin de potenciar el desempeño laboral y académico.

ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO

Para la ejecución de la propuesta de proyecto es necesario plantear estrategias encaminadas al cumplimiento de las acciones, en coordinación con la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, la Unidad de Capacitación, Comisión de Género y Comisión Estudiantil.

Para el desarrollo de la propuesta de proyecto se formará una comisión de estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales que buscará crear un ambiente óptimo para las personas que se encuentran en una situación de violencia. Se desarrollarán temas sobre derechos humanos, tipos de violencia, autoestima, aplicación de técnicas enfocadas a identificar las situaciones grupales de vulneración de derechos, afectaciones cognitivas, emocionales y relacionales, esto en coordinación con la Unidad de Capacitación y Comisión de Género.

La comisión de estudiantes de las cuatro carreras se involucrará con investigaciones sobre la problemática de violencia y elaboración de un diagnóstico situacional, para establecer temáticas idóneas para la sensibilización, gestión de recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos. Además, se retomará el aporte de cada representante de cátedra de todas las carreras de la Escuela como un auxiliar para la identificación de posibles casos de violencia por parte de docentes a estudiantes, estudiante a docente y entre el mismo estudiantado.

Para la sensibilización se retomarán aspectos y temas generales que expliquen de manera concreta el fenómeno de la violencia, sustentado con técnicas que permitan analizar causas y efectos de esta problemática a fin de crear conciencia en estudiantes y docentes sobre las afectaciones en las víctimas y las repercusiones que dichas situaciones tienen en su vida personal, emocional y social.

El desarrollo de estos talleres se llevará a cabo con el propósito de disminuir los casos de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, ya que se abordarán los temas desde el enfoque social con el fin de tratar los casos existentes y prevenir situaciones de violencia en un futuro.

Para garantizar la asistencia de los docentes se presentará la propuesta de proyecto y el Plan Operativo Anual al Director de la Escuela de Ciencias Sociales, para que haya un rubro de carácter obligatorio a la asistencia de estos talleres, mostrando así la participación activa de estudiantes y docentes de manera significativa y permanente dentro de la Escuela de CC.SS

4.2.4 FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

4.2.4.1 Coordinación y Planificación

En un periodo no superior a dos meses los/as estudiantes realizarán la difusión de los talleres de sensibilización a la población docente y estudiantil, los medios de promoción serán las redes sociales, la Radio YSUES, trípticos y afiches para dar a conocer las temáticas que se abordarán en los talleres de sensibilización con la finalidad de generar interés en la población estudiantil.

Actividad	Periodo de ejecución	
	Meses	
	Enero 2020	Febrero 2020
Fase 1: Coordinación y Planificación		
1.Reuniones con la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales		
2.Calendarización de actividades		
3.Realizar planificación anual		
4.Difundir información sobre los talleres		

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta de proyecto de la investigación "Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales, 2018-2019", Ciclo I y II.

4.2.4.2 Ejecución

Para la ejecución se necesitará un periodo de nueve meses, en los cuales se desarrollará la promoción y ejecución de los talleres sobre las temáticas de violencia. En el desarrollo de las jornadas se ejecutarán técnicas participativas que fomenten un ambiente que fomenten un ambiente integro entre el sector docente y estudiantil. Para la investigación y el diagnóstico situacional sobre el problema se llevarán a cabo acción con la Comisión de Estudiantes de las carreras de Historia, Antropología y Sociología.

Actividad	Periodo de ejecución 2020								
	Meses								
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Noviembre
Fase 2: Ejecución									
1.Promocionar los talleres de sensibilización									
2.Enlace con la Radio YSUES									
3.Desarrollo de las jornadas sobre la temática de violencia									
4.Desarrollo de técnicas participativas dentro del grupo.									

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta de proyecto de la investigación "Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales, 2018-2019", Ciclo I y II.

4.2.4.3 Seguimiento y monitoreo

Se desarrollará en un periodo no mayor a un mes, en el cual se determinará el impacto, cumplimiento de objetivos, desarrollo de estrategias y metodología que se ha abordado a partir de la ejecución del proyecto. Para el seguimiento de las actividades se llevará a cabo una planificación para el siguiente periodo de ejecución.

Actividad	Periodo de ejecución
	Mes
	Diciembre 2020
Fase 3: Seguimiento y monitoreo	
1.Revisión del Plan Operativo Anual	
2.Gestionar recursos para la implementación de los talleres para el siguiente periodo	
3. Evaluación anual por parte de la Dirección sobre el impacto del proyecto	

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta de proyecto de la investigación "Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales, 2018-2019", Ciclo I y II.

4.2.5 BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

4.2.5.1 Beneficios

Los beneficios que se pretenden lograr con la sensibilización sobre la problemática es mejorar la calidad, desempeño académico y la interacción interpersonal entre el sector estudiantil y docente. Se brindará atención integrada para la planta docente, disminuyendo la multiplicidad de efectos y potenciando que haya un desarrollo pleno e integral para un ambiente libre de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, respetando los Derechos Universitarios de la población estudiantil y docente.

4.2.5.1 Beneficiarios

Los talleres de sensibilización contemplan como población beneficiaria al sector docente y estudiantil a fin de prevenir y minimizar las prácticas violentas y generar condiciones favorables para crear un ambiente libre de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

4.3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

4.3.1 IMPORTANCIA

La importancia de la creación de esta propuesta de proyecto es desarrollar y generar condiciones favorables para crear un ambiente libre de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, la problemática investigada es una realidad social que se ha podido evidenciar a través de los hallazgos obtenidos en la investigación. Se plantea esta propuesta con el objetivo de minimizar las prácticas violentas en la Escuela de Ciencias Sociales.

4.3.2 RELEVANCIA

Destacando esta propuesta de proyecto se busca obtener un impacto de cambio a través del desarrollo de temáticas encaminadas a sensibilizar la población estudiantil, generando un equilibrio en el desarrollo académico, mejorando las interacciones interpersonales. No obstante, cabe recalcar que la ejecución de este proyecto sería de apoyo dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, puesto que se realizaría lazos de cooperación con la Dirección de la Escuela, la Unidad de Capacitaciones y la Comisión de Género con el propósito de minimizar la problemática de violencia dentro de la escuela.

4.3.3 FACTIBILIDAD

Es factible realizar este proyecto la Escuela tiene experiencia en desarrollo de talleres en temáticas similares sobre el fenómeno social abordado en la investigación.

4.3.4 APORTE

La ejecución de este proyecto deja un apoyo significativo para la prevención de la violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales ya que sensibilizará a la población para minimizar las causas y efectos que provoquen los diferentes tipos

de violencia.

4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

4.4.1 OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a la comunidad universitaria en materia de violencia para conocer las características y dimensiones de esa problemática garantizando y velando por el cumplimiento de los derechos universitarios.

4.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.4.2.1 Desarrollar la difusión de talleres de sensibilización con la población universitaria

4.4.2.2 Involucrar a la población estudiantil en la participación de acciones colectivas para la prevención de violencia.

4.4.2.3 Generar nuevos conocimientos sobre prevención y sensibilización de violencia en la Escuela de Ciencias Sociales.

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

En conjunto con la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales y la Comisión de Estudiantes se realizarán las debidas gestiones para coordinar la ejecución de los talleres que desarrollará la Unidad de Capacitación y la Comisión de Género con el objetivo de obtener una participación activa entre el sector estudiantil y docente.

Se deberá promover las actividades que realizará la Comisión, así como también las temáticas que se impartirán en cada jornada, usando como recurso la radio difusión, promoción en redes sociales, afiches y trípticos para dar a conocer los

abordajes que las instancias involucradas presentarán para tener un acercamiento con la comunidad universitaria.

Para las gestiones pertinentes serán los estudiantes quienes solicitarán el recurso material, tecnológico y humano para el desarrollo de los talleres de sensibilización. La Unidad de Capacitación y Comisión de Género serán quienes desarrollarán los talleres a estudiantes y docentes con temáticas enfocadas a adquirir herramientas para la prevención de violencia, entre otros.

La Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades serán quienes evaluarán el funcionamiento de la Comisión Estudiantil, así como también el desarrollo de los talleres de sensibilización, realización de diagnósticos situacionales e investigación.

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

En este apartado se detallará de forma específica todos los recursos necesarios para el mantenimiento, ejecución y sostenibilidad de la Comisión de Estudiantes.

4.6.1 RECURSOS HUMANOS

Para el desarrollo del proyecto se contará con la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, Unidad de Capacitación de la Escuela de Ciencias Sociales, Comisión de Género de la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Comisión de Estudiantes que se creará al inicio de cada año académico.

La Comisión Estudiantil será apoyo a la Unidad de Capacitación de la Escuela de Ciencias Sociales y Comisión de Género, así como también deberán de cumplir con los mecanismos de acción para el cumplimiento de las actividades de promoción, investigación, ejecución y desarrollo de los talleres de

sensibilización.

4.6.2 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO

Para el funcionamiento de los talleres, se gestionará todo lo relacionado con material didáctico, papelería, lapiceros, plumones a las instancias encargadas de implementar las jornadas. En coordinación directa con la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales se gestionará la facilitación de computadoras, proyectores, entre otros.

4.6.3 RECURSO FINANCIERO

Será la Escuela de Ciencias Sociales quien en coordinación con la Unidad de Capacitaciones y el Comité de Género se hará uso del financiamiento disponible para cada instancia colaboradora para la ejecución de los talleres de sensibilización.

TABLA N° 20

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO: “AMBIENTE LIBRE DE VIOLENCIA DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES”

PERÍODO		RECURSO HUMANO	
enero a diciembre 2020		Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales Unidad de Capacitación de la Facultad de CC Y HH Comisión de Género de la Facultad de CC y HH Estudiantes de 5° año de la Escuela de Ciencias Sociales.	
RECURSO TECNOLÓGICO Y MATERIALES			
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
30	c/u	Folders tamaño carta	\$ 4.50
10	c/u	Refiles de tinta	\$50.00
1	c/u	Cartuchos de tinta	\$100.00
1	caja	Clip Metálico	\$2.25
1	unidad	Grapadora	\$5.00
1	caja	Grapas	\$2.25
1	caja	Fastener	\$ 2.00
1	caja	Perforadora	\$2.50
1	caja	Lapiceros BIC	\$3.50
3	resma	Papel Bond	\$10.50
10	c/u	Libretas (Apuntes)	\$30.00
		Imprevistos	\$ 100.00
2	computadoras	Brindada por la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales	\$900.00
2	Impresoras	Brindada por la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales	\$80.00
1	Memoria USB	Brindada por la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales	\$5.00
1	Cámara Digital	Brindada por la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales	\$300.00
2	Proyectores	Brindada por la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales	\$1800.00
TOTAL:			\$3307.50

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta de proyecto de la investigación “Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales, 2018-2019”, Ciclo I y II, 2019.

4.7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para todo tipo de proyecto es necesario desarrollar de qué manera se está ejecutando cada etapa que el proyecto conlleva, para ello hay que plantear acciones de seguimiento y evaluación en donde se permita verificar el impacto que este genera en la población beneficiaria.

4.7.1 SEGUIMIENTO

Como parte del cumplimiento del proyecto es importante establecer acciones de seguimiento para el buen desarrollo y funcionamiento de la propuesta del proyecto. Será la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales quien realizará las actividades pertinentes para la continuidad del proyecto con base a la ejecución y cumplimiento adecuado de las actividades, objetivos y metas.

4.7.2 EVALUACIÓN

Como parte del proceso de evaluación será la dirección de la Escuela de Ciencias Sociales, quien estará a cargo de la revisión y proceso de ejecución del proyecto. Posteriormente a las reuniones establecidas con el director de la Escuela de Ciencias Sociales se realizará una evaluación previa con las Unidades encargadas para verificar la viabilidad del proyecto, identificando las diversas dificultades que puedan desarrollarse durante ese proceso.

Después de las evaluaciones se realizarán las modificaciones u otras actividades para poder mejorar el proceso de atención. Aproximadamente cada dos meses se estará monitoreando la viabilidad y sostenibilidad del proyecto, obteniendo como resultado el cumplimiento de los objetivos, actividades, metas y estrategias.

4.8 MARCO LÓGICO

RESUMEN DE OBJETIVOS/ACTIVIDADES	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	FUENTES O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTAS PREMISAS IMPORTANTES
Sensibilizar a la comunidad universitaria en materia de violencia para conocer las características y dimensiones de esa problemática garantizando y velando por el cumplimiento de los derechos universitarios	- 80% población sensibilizada a través del desarrollo de talleres en el período de 2020	-Calendariación -Cartas didácticas -Listas de asistencia	-Contar con el apoyo de la Escuela de Ciencias Sociales, la comisión de Género y la Unidad de Capacitación.
Fomentar la difusión de iniciativas de talleres de sensibilización con la población universitaria	- 90% Información proporcionada a la población estudiantil a través de medios de comunicación en el período del 2020	-Tripticos -Radio YSUES -Redes Sociales	-Tener una buena difusión sobre el desarrollo de los talleres de sensibilización.
-Involucrar a la población estudiantil en la participación de acciones colectivas para la prevención de violencia. -Generar nuevos conocimientos sobre prevención y sensibilización de violencia en la Escuela de Ciencias Sociales.	-60% Población estudiantil involucrada en participación de acciones en prevención de violencia, año 2020. -90% Población estudiantil informada sobre prevención de violencia, periodo 2020.	-Evaluaciones y diagnósticos situacionales realizados por el comité estudiantil	-Realización de un buen trabajo de campo y diagnóstico situacional. -Contar con la empatía de la población estudiantil sobre las temáticas.
- Reuniones con la Dirección de la Escuela de Ciencias Sociales - Realización de diagnóstico situacional - Desarrollo de las jornadas sobre la temática de violencia - Evaluación anual sobre los talleres por parte de la Dirección	-100%.Gestiones y reuniones pertinentes en el periodo de 2020. -100% Diagnostico situacional realizado en el periodo de 2020. -90% Aplicación metodológica inclusiva y educativa en la jornalización de actividades en el periodo de 2020. -80%.Evaluación participativa y cumplimiento de objetivos e impacto en la población estudiantil, año 2020	-Agenda a desarrollar -Actas de las reuniones -Documento sobre investigación situacional dentro de la Escuela. -Cartas metodológicas con enfoque de derecho para el desarrollo de cada taller. -Instrumento de evaluación de proyecto..	-Cumplimiento responsable de la planificación de las actividades para un desarrollo adecuado de la propuesta de proyecto. -Apertura y disponibilidad de la población estudiantil para la realización del diagnóstico situacional.

Fuente: Elaborado por estudiantes en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social para la propuesta de proyecto de la investigación "Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales, 2018-2019", Ciclo I y II, 201

4.9 RECOMENDACIONES

Con base a la investigación denominada “**Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019**” se recomienda a la dirección de la Escuela de CC.SS tomar en cuenta propuestas de proyecto que vayan encaminadas al bienestar integral de las/los estudiantes y docentes para minimizar los casos de violencia que se viven frecuentemente dentro del contexto social de los estudiantes de las diferentes carreras.

La Escuela de Ciencias Sociales debe crear espacios recomendables para contribuir en las diferentes problemáticas que se presenten, y así fortalecer vínculos relacionales y académicos entre toda la población universitaria, para generar un ambiente integral dentro del sector estudiantil y docente.

Es importante considerar el desarrollo de esta propuesta de proyecto el objeto de estudio es parte de la realidad social que se vive dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, y como futuras profesionales en Trabajo Social buscamos el cumplimiento y reivindicación de Derechos dentro de un contexto social contradictorio en donde es un reto poder establecer una brecha inclusiva.

ANEXOS

1. DESARROLLO DE GUIA DE ENTREVISTA
2. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTA SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO: Identificar los episodios de violencia vivenciados por parte de estudiantes y docentes en la Escuela de Ciencias Sociales y los efectos en el desempeño académico.

Fecha: 12 de junio 2019 **Hora inicio:** 5:30pm **Hora fin:** 6:15pm **Duración:** 45 min

GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Carrera Lic. En Trabajo Social **Año que cursa** 3er **Sexo** F

PREGUNTAS

1. TIPOS DE VIOLENCIA

1.1 ¿Qué es violencia?

Violencia para mi es cuando una persona te agrede ya sea físico, verbal, sexual, psicológico, la psicológica y la verbal van de la mano porque te hace mierda psicológicamente, muchas veces esa persona se cree como superior a uno entonces, te empieza a maltratar y como que ejerce poder sobre ti.

1.2 ¿Cómo identifica cuando se ejerce violencia sobre otra persona?

Identifiqué violencia en mi porque yo confié en esa docente diciéndole mi inseguridad y todo lo que yo sentía y ella utilizaba eso en las clases, yo le decía que no me gustaba exponer y ella más de echo me pasaba a mí, ella decía que era para ayudarme, pero en realidad lo que hacía era que a mí no me dieran ganas de estar en esa clase y cohibirme yo sola.

1.3 ¿Qué tipos de violencia conoce?

Los tipos de violencia que conozco ya los mencione antes, la violencia verbal es cuando una persona te agrede a base de palabras no con golpes, en cualquier te pueden hacer mierda, hay personas que no se miden ni saben en qué lugar pueden actuar simplemente se dejan llevar

2. VIOLENCIA VERBAL

2.1 ¿Qué entiende por violencia verbal?

La violencia verbal es cuando una persona te agrede a base de palabras no con golpes cualquier persona te pueden hacer mierda, hay personas que no se miden ni saben en qué lugar pueden actuar simplemente se dejan llevar y ya lo he experimentado varias veces.

2.2 ¿Qué espacios son propicios para el ejercicio de la violencia verbal?

en restaurantes, bueno aquí en la U también y que muchas veces te hacen llorar, y te hacen sentir como incapaz de muchas cosas, y uno se vuelve muy inseguro, y a veces uno ya no quiere si estudiar. No, solo en los salones se pueden dar estas situaciones, también fuera de la Universidad, muchas veces uno tiene muchos problemas y trata de abocarse a un docente y muchas veces uno cae en ese error que uno se abre completamente y piensa que la persona te va ayudar y en vez de ayudarte como que se agarra de eso para hacerte más leña y vos decís puchica yo pretendía que me ayudara a salir de eso, no que me hundiera más, entonces como que te tienen de la mano porque conocen todas tus debilidades y es ahí cuando se aprovechan y se aprovechan.

2.3 ¿Cuáles son los efectos de la violencia verbal?

Los efectos de violencia verbal que yo identifico en mí es miedo, inseguridad, eso más que todo, pero si da mucho miedo y ya uno dice ya no quiero ir a estudiar porque o me va agredir o me va hacer sentir mal o cuando uno ha vivido eso en su etapa escolar, entonces uno espera que quizás en la Universidad va ser

diferente y te vuelves a tropezar con la misma piedra, y confías en tantas personas y no te imaginas que te van a dañar tanto y cuesta salir de eso.

2.4 ¿Considera que la violencia verbal se ha naturalizado en nuestro contexto?

Si se ha naturalizado, porque ya lo ven como normal, talvez yo no pero la persona agresora sí, porque se escudan diciéndote, es que yo lo hago por tu bien, o porque vos no entendes.

3. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

3.1 ¿Qué comprende por violencia psicológica?

La violencia psicológica es cuando interiorizas tanto las palabras de una persona que llegan a lastimarte y llegas a creer todo lo que te dice esa persona y que te olvidas hasta de lo que vos puedes pensar, simplemente esa persona ya te domina completamente.

3.2 ¿Cómo identifica el ejercicio de la violencia psicológica?

Identifique violencia psicológica porque esta persona lucha por las mujeres que aquí y allá, y yo dije puchica pero me está violentando o cuando brinca rápido cuando violentan a una mujer y ¿entonces por qué está luchando?

3.3 ¿Cuáles son los efectos de la violencia psicológica?

Los efectos que yo veo en mi es mi autoestima muchas veces, siento yo que el autoestima es el principal, lo que más te destruye, uno se hace inseguro, muchas veces también bueno en mi caso me descuido de mi persona también porque siempre fueron críticas, nada estaba bien muchas veces quieres cambiar hábitos, por complacer a una persona y decir a talvez le gusta esto voy a tratar de complacer a alguien para que se sienta bien y sentirse aceptado, muchas veces me he sentido rechazada, y busco como que me acepten las personas, no me importa hacer lo que sea.

4. SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CC.SS

4.1 ¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?

Muchos docentes no saben separar eso la relación profesional y académica se confunden, casi siempre hay favoritismos eso está más que obvio, y cuando ven que una persona es más vulnerable como que se aprovechan de eso, y se empeñan en estar jodiendo y jodiendo y jodiendo al punto que uno se deprime y mejor dice voy a retirar la materia y ya no voy a ir a clase, cuando ya saben cómo es uno digamos como sentimental o que ven que uno le puede afectar entonces es como que se aprovechan de esa situación.

4.2 ¿Qué tipos de violencia ha sufrido dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?

He tenido violencia de parte de estudiantes, docentes, he sufrido violencia psicológica y verbal.

4.3 Relate su situación de violencia vivenciada dentro de la Escuela de Ciencias sociales:

Hubo una licenciada que me dio clases en los primeros años yo sentí que ella era bien tosca conmigo y solo conmigo, con los demás era bastante amable, cuando yo la veía, la saludaba me ignoraba y yo cuando yo lleve la materia ella era bien tosca conmigo cuando yo le preguntaba me ignoraba y entonces llego un punto que yo le tenía miedo, y al momento de la exposición yo mejor no me presenté. Cuando yo estaba haciendo mi servicio social yo a esa chera no la conocía no le hablaba, y bien de la nada yo estaba con una docente platicando y en eso venia esa chera y le dijo, ¿cómo pude estar con ella? No se da cuenta que le baja el plante, ella es fea y yo me sentí mal, la docente no dijo nada, se quedó callada, y yo me quedé con eso.

4.4 ¿Con que frecuencia se ha enfrentado estos episodios?

La frecuencia era en todas clases, y se vino dando en estos últimos años, al principio no, lo de mi orientación no es aceptado por muchos, eso es lo principal,

por eso es que no salgo totalmente del closet por ese mismo miedo, porque me siento como rechazada.

4.5 ¿Cuáles considera que han sido las causas que generaron esta situación?

Yo me he sentido violentada debido a mi orientación sexual, yo creo que esa es la causa porque desde que yo lo he expresado he sentido más esa riña, muchas veces, he sentido rechazo, y si afecta mis relaciones interpersonales de gran manera sí, porque debido a todo esto soy bien insegura, o sea me cuesta hablar con los demás o sea me cuesta, mostrarme tal cual soy, muchas veces aparento ser algo que no soy con tal de que no afectar a nadie y que se sientan bien y sentirme aceptada por los demás.

4.6 ¿Esta situación afecta en sus relaciones interpersonales?

Si afecta mis relaciones interpersonales de gran manera sí, porque debido a todo esto soy bien insegura, o sea me cuesta hablar con los demás o sea me cuesta, mostrarme tal cual soy, muchas veces aparento ser algo que no soy con tal de que no afectar a nadie y que se sientan bien y sentirme aceptada por los demás.

4.7 ¿Cómo influyo esta situación para en su relación con la persona involucrada?

Ella era bien tosca conmigo cuando yo le preguntaba o me ignoraba y entonces llego un punto que yo le tenía miedo, y al momento de la exposición yo mejor no me presente.

4.8 ¿Esta situación le ha afectado en su rendimiento académico?

Todo esto ha afectado mi rendimiento académico, porque sentí el rechazo de los mismos docentes que se empeñaban solo en joderme a mí, incluso por problemas familiares deje una materia y tuve que ir a asesoría de CUM, además me afecta en mis relaciones con mis compañeros porque yo soy tímida y ellos piensan que haciendo que yo exponga o diciéndome cosas van a ser que yo mejore y lo que hacen es hacerme sentir mal.

4.9 ¿Considera que su situación vivida ha sido influencia por relaciones de poder?

Considero que se sienten los docentes con poder de hacer estas situaciones, porque nadie les dice nada y crear ambientes chistosos en la clase.

4.10 ¿Estas acciones han afectado su vida de manera emocional, afectiva o relacional?

Yo me he sentido violentada más por mi orientación sexual desde que yo lo he expresado he sentido más esa riña, muchas veces, he sentido rechazo, y si afecta mis relaciones interpersonales de gran manera sí, porque debido a todo esto soy bien insegura, o sea me cuesta hablar con los demás o sea me cuesta, mostrarme tal cual soy, muchas veces aparento ser algo que no soy con tal de que no afectar a nadie y que se sientan bien y sentirme aceptada por los demás

4.11 ¿Sabe si la Escuela de CC S. S toma medidas para contrarrestar este tipo de situaciones?

Hasta donde yo sé no hace nada, hay tantos casos como el mío y nunca he visto que hagan algo.

4.12 ¿Conoce a que unidades dentro de la Universidad de El Salvador debe abocarse para caso de denuncia?

No conozco, a mí me dijeron que fuera a Bienestar Universitario al área de psicológica, pero aquí dentro de la Escuela no, como yo tampoco denuncia mi caso.

4.13 ¿Conoce el papel que juega la Defensoría de los Derechos universitarios?

He escuchado de la Defensoría de los Derechos Universitarios pero no sé nada de eso.

4.14 ¿Conoce sobre los mecanismos de acción de la Defensoría de los Derechos Universitarios?

No, no sé qué se hacen dentro de la Escuela de Ciencias Sociales en dados casos como el mío, en estas situaciones lo que yo hacía era llorar, nunca me

aboque a nada, a ninguna institución, a nadie, simplemente yo solita lidiando con mi problemática, y pensando en que voy o no voy, y no lo hacía porque no conozco nada, y tampoco tuve la confianza de contarle a alguien más porque, ellos sabían que se iban a burlar o algo.

4.15 ¿Sabe sobre el papel que juega Junta Directiva sobre los procesos de denuncia y el procedimiento a seguir para solventar estos casos?

Definitivamente desconozco, yo nunca pregunté ni puse ninguna demanda yo he visto en redes sociales cuando en Junta Directiva hacen el gran desvergue, pero no sé si de verdad hacen algo, no sé.

4.16 ¿Qué acciones recomienda usted para evitar esta problemática dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?

La escuela debería concientizar a los docentes que no crean superior que hasta ellos puedan aprender de los estudiantes, que por el simple hecho de ser docente que no crean que puedan ejercer poder en una persona porque todos somos seres humanos.

4.17 ¿Qué se debería hacer para darle atención a esos casos?

Lo principal es que los docentes se informen y lo transmitan, no que solo se quedan con que ha no lo voy a hacer yo per muchas veces ellos propician que también lo hagan los estudiantes sobre estudiantes. Considero atenciones necesarias aparte de la atención psicológica que es importante, ciento que no se hace mucho hincapié sobre esa temática, y es rara la persona que esté dispuesta a hacerlo por el mismo miedo a represalias y todo, pero sería de gran ayuda.

ANEXO N° 2
CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS SEGÚN CASOS Y CATEGORÍAS, 2019

CASO N°	VIÑETAS Y GENERALIDADES	CATEGORÍAS PARA EL ANÁLISIS DE			
		TIPOS DE VIOLENCIA	VIOLENCIA VERBAL	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
1	<p>"Me decían inconsistente moral"</p> <p>Sexo: Masculino Edad: 28 años Carrera: Licenciatura en Trabajo Social Año cursado: 5° año Centro de Estudio: Universidad de El Salvador</p>	<p>¿Qué tipos de violencia conoce?</p> <p>Según la LEIV hay siete tipos de violencia está catalogado en violencia siete, que es la violencia verbal, física, la sexual, la psicológica, la patrimonial, la económica y la simbólica.</p>	<p>¿Qué entiende por violencia verbal?</p> <p>...Violencia verbal es todo tipo de violencia ejercida hacia una persona verbalmente valga la redundancia, pero como te decía no necesariamente puede ser una mala palabra o una expresión así que te voy a gritar, puede ser una palabra muy sutil que puedo utilizar, pero es violencia, te puedo violentar...</p>	<p>¿Qué comprende por violencia psicológica?</p> <p>...Violencia psicológica es aquel todo tipo de violencia, ejercida hacia la persona de una manera directa o indirecta no necesariamente te puedo decir algo...</p>	<p>¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?</p> <p>...Si se da violencia de docente a estudiante, de estudiantes a docentes y de estudiantes a estudiantes aquí como todo está politizado, aquí andan sudando calenturas ajenas, a veces los compañeros y te agreden verbalmente, bueno hasta se han dado casos que hasta de agreden físicamente...</p>
2	<p>"Todos me dejaban y me dejaban sola"</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 42 años Carrera: Licenciatura en Trabajo Social Año cursado: 5° año Centro de Estudio: Universidad de El Salvador</p>	<p>¿Qué tipos de violencia conoce?</p> <p>...La patrimonial, la psicológica, la verbal, la física y lo económico...</p>	<p>¿Qué entiende por violencia verbal?</p> <p>...Todas aquellas ofensas que una persona puede cometer contra otra, humillándola, insultándola, o diciéndole cosas que no debería de decírselas...</p>	<p>¿Qué comprende por violencia psicológica?</p> <p>...Toda aquella acción que ejerce una persona hacia otra a nivel mental, en sus emociones, en sus pensamientos, en sus acciones del día a día...</p>	<p>¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?</p> <p>...Bueno aquí depende mucho la cultura de cada quien, porque tiene que ver mucho la educación que nos han inculcado nuestros padres desde el momento en que nosotros estamos pequeños, pero en el caso de las ciencias sociales pues ha habido ciertos momentos que tanto docentes han sido un poco hasta cierto punto agresivos tanto nivel verbal como psicológico, como también nuestros propios compañeros también y hacia los propios compañeros...</p>
3	<p>"Ella me ganó la moral"</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 25 años Carrera: Licenciatura en Trabajo Social</p>	<p>¿Qué tipos de violencia conoce?</p> <p>...Violencia para mí es cuando una persona te agrede ya sea físico,</p>	<p>¿Qué entiende por violencia verbal?</p> <p>...la violencia verbal es cuando una persona te agrede a base de palabras</p>	<p>¿Qué comprende por violencia psicológica?</p> <p>...La violencia psicológica es cuando interiorizas tanto las palabras de una persona que</p>	<p>¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?</p> <p>...Muchos docentes no saben separar eso la relación profesional y académica se confunden,</p>

	Año cursado: 5° año Centro de Estudio: Universidad de El Salvador	verbal, sexual, psicológico, la psicológica y la verbal van de la mano porque te hace mierda psicológicamente, muchas veces esa persona se cree como superior a uno entonces, te empieza a maltratar y como que ejerce poder sobre ti...	no con golpes cualquier persona te pueden hacer mierda, hay personas que no se miden ni saben en qué lugar pueden actuar simplemente se dejan llevar y ya lo he experimentado varias veces...	llegan a lastimarte y llegas a creer todo lo que te dice esa persona y que te olvidas hasta de lo que vos puedes pensar, simplemente esa persona ya te dómino completamente...	casi siempre hay favoritismos eso está más que obvio, y cuando ven que una persona es más vulnerable como que se aprovechan de eso, y se empeñan en estar jodiendo y jodiendo y jodiendo al punto que uno se deprime y mejor dice voy a retirar la materia y ya no voy a ir a clase, cuando ya saben cómo es uno digamos como sentimental o que ven que uno le puede afectar entonces es como que se aprovechan de esa situación, y como que se empeñan más y más y más...
4	"Come más" Sexo: Masculino Edad: 22 años Carrera: Licenciatura en Sociología Año Cursado: 4° año Centro de Estudio: Universidad de El Salvador	¿Qué tipos de violencia conoce? La violencia es algo que excita al hombre. La Violencia creo que se aplica en toda la sociedad, y nosotros la legitimamos la reproducimos, y la perpetuamos...	¿Qué entiende por violencia verbal? ...La violencia verbal son todos aquellos actos o acciones del individuo de una forma de palabras de ofender a los demás a través de palabras o denigrar la integridad de una persona a través de palabras, pero ya en términos bastante ofensivos a la otra persona como se dice violencia verbal es agredir verbalmente de cierta forma a una persona..."	¿Qué comprende por violencia psicológica? ...Yo creo que es toda acción que tiene una repercusión en la psiquis que lo daña a uno a nivel psicológico, emocional...	¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales? ...En mi caso tengo un compañero que retiro todo el ciclo, entonces él me dijo que su papá estaba enfermo y que si le podía traer un documento que da la Académica donde firman todos los docentes para que se pueda constatar que podía retirar todo el ciclo, entonces yo llegue donde ese docente para hacerle el favor a mi compañero y le dije: puede firmar esto a mi compañero porque va retirar el ciclo, entonces el docente me dijo: ¿acaso vos sos la mujer de él que le andas haciendo esto? jamás le he firmado yo algo alguien para que un estudiante retire un ciclo..
5	"Nos admiraba por como nuestra raza había sobrevivido en la historia" Sexo: Masculino Edad: 24 años Carrera: Licenciatura en Sociología Año cursado: 4° año Centro de Estudio: Universidad de El Salvador	¿Qué tipos de violencia conoce? ...psicológica, física, verbal, la simbólica...	¿Qué entiende por violencia verbal? ...es la que denigre de una u otra forma a la persona violentada y trate de dejarla en una situación vergonzosa... la violencia altera el curso normal de los procesos que uno mismo y trata de llevar un cambio..."	¿Qué comprende por violencia psicológica? ...hacer cierta burla y denigrar a la persona o la capacidad mental y se genera un tipo de intriga, una ansiedad por la aceptación, lo cual sería una preocupación por la aceptación exagerada y para mí el mayor efecto sería de cuestionarse la personalidad	¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales? ...voy a particularizar a los docentes históricos con un fuerte tejido social en el país, los de planta, los que tienen bastante historia en la escuela y son ellos, para mí los que están más inclinados sean los que puedan ejercer algún tipo de violencia hacia los estudiantes, violencia psicológica en la mayoría de veces es una tentado a los derechos estudiantiles...

				o la procedencia que uno tiene...	
6	<p>"Muerte académica"</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 20 años Carrera: Licenciatura en Antropología Año cursado: 3° año Centro de Estudio: Universidad de El Salvador</p>	<p>¿Qué tipos de violencia conoce?</p> <p>"...es como una situación en la cual uno se mira vulnerable ante otra persona, te están vulnerando, tus derechos, pensamientos y tu cuerpo, están ejerciendo un poder que no estás de acuerdo..."</p>	<p>¿Qué entiende por violencia verbal?</p> <p>"...La violencia verbal se ha naturalizado ya que nos comunicamos a puros insultos, entonces ya lo hemos naturalizado completamente y los espacios más propicios se pueden dar en los centros educativos, universidades..."</p>	<p>¿Qué comprende por violencia psicológica?</p> <p>"...diferentes tipos de acciones en contra de la voluntad, es ahí donde te está ejerciendo violencia psicológica porque no te está violentando físicamente si no que te está manipulando..."</p>	<p>¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?</p> <p>"...la Universidad y la Escuela no toma medidas contra esto porque son los docentes que están perpetuando este tipo de acciones, entonces, casi nunca se le cuestiona al docente lo que está haciendo, los estudiantes son los más afectados porque es nuestra palabra con la de ellos..."</p>
7	<p>"Y me duele porque son mis estudiantes"</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 50 años Carrera: Licenciatura en Trabajo Social Lugar de Trabajo: Universidad de El Salvador</p>	<p>¿Qué tipos de violencia conoce?</p> <p>"...violencia es cuando ejercemos un tipo de poder buscando algún fin, porque estamos queriendo lograr algo y lo que hacemos es tomar una postura de ya no seguir adelante, porque dañamos a las demás personas..."</p>	<p>¿Qué entiende por violencia verbal?</p> <p>"...es cuando utilizamos palabras para agredir a las otras personas, dañándolas, cuando utilizamos palabras fuertes, palabras que sabemos que van a dañar a las demás personas, sin que haya contacto físico..."</p>	<p>¿Qué comprende por violencia psicológica?</p> <p>"...cuando violentamos a la otra persona, sin necesidad de tener contacto físico, a través de la violencia verbal se ejerce violencia psicológica, o les hacemos sentir mal, es violencia psicológica cuando se revictimiza a las personas..."</p>	<p>¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?</p> <p>"...Con la situación estudiantil, por parte de algunos docentes se ejerce mucha violencia hacia la población estudiantil, con el solo hecho de decir, vos estas tan mal, con razón vas tan mal, ya estamos ejerciendo violencia hacia los estudiantes, ahí estoy ejerciendo el poder que tengo como docente, estoy dañado, estoy violentando a los estudiantes..."</p>
8	<p>"Denigraron mi imagen personal y laboral"</p> <p>Sexo: Femenino Edad: 30 años Carrera: Licenciatura en Trabajo Social Lugar de Trabajo: Universidad de El Salvador</p>	<p>¿Qué tipos de violencia conoce?</p> <p>"... una serie de actos que están definidos y que atentan contra la integridad física y moral y la dignidad de una persona y que generan un desequilibrio en las partes involucradas..."</p>	<p>¿Qué entiende por violencia verbal?</p> <p>"...Una serie de palabras que agreden el accionar, apariencia, formad e ser o apariencia, son un grupo de palabras que no solo se caracterizan por el tono de voz sino también por la estructura gramaticales que usa el victimario..."</p>	<p>¿Qué comprende por violencia psicológica?</p> <p>"...Es una serie de acciones que no solo son verbal sino también tiene que ver el lenguaje no verbal y expresiones corporales, tratar de manipular el pensamiento de la otra persona, que a su vez estas cambian sus acciones y percepciones del entorno y por lo general el victimario lo</p>	<p>¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?</p> <p>"...Los seres humanos en el nivel que sea todos tenemos intereses diferentes, el problema se genera cuando se busca que el fin individual prevalezca antes que el fin colectivo y cuando impone en los estudiantes su discrepancia con los demás docentes creando una división dentro de la escuela que tiene que ver con su corriente ideológica y política y se traen hasta la aquí sus problemas personales, que es algo que por ética profesional no debería hacerse..."</p>

				que quiere es una satisfacción de sus necesidades de una manera ególatra...”	
9	<p>“hace chiste por mi orientación sexual”</p> <p>Sexo: Masculino Edad: 24 años Carrera: Licenciatura en Sociología Año cursado: 5° año Centro de Estudio: Universidad de El Salvador</p>	<p>¿Qué tipos de violencia conoce?</p> <p>“...Violencia es toda aquella acción que lleve como fin el hecho de dañar a una persona, a veces puede ser intencional pero también hay otras cosas de la violencia que no necesariamente tienen que ser con intención pero que siempre dañan a otra persona, puede ser violencia por omisión también...”</p>	<p>¿Qué entiende por violencia verbal?</p> <p>“...Violencia verbal es aquella que se hace desde las articulaciones es decir desde el habla, pueden ser a base de insultos, tienen como un punto de intersección desde la violencia psicológica, o la violencia emocional, solo que este tipo de violencia no te lleva a que te golpeen sino que simplemente, o lo hacen te golpean pero con las palabras...”</p>	<p>¿Qué comprende por violencia psicológica?</p> <p>“...este tipo de violencia tiende a tener que afectarte de la psiquis pero este tipo de violencia se apoya de las otras, de la violencia simbólica, de la verbal, y hasta a veces puede ser la violencia física porque puede menoscabar tu autoestima diciéndote que no servís que sos inferior...”</p>	<p>¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?</p> <p>“...Pues nuestra cultura, vivimos en un sistema capitalista, patriarcal, machista donde básicamente nos han socializado de esa manera, siempre haciendo chistes sobre la diferencia de otro...”</p>
10	<p>“Seudofeminista”</p> <p>Sexo: Femenino Año: 25 años Carrera: Licenciatura en Historia Año cursado: 5° año Centro de Estudio: Universidad de El Salvador</p>	<p>¿Qué tipos de violencia conoce?</p> <p>“...Entiendo como violencia cualquier tipo de acto o circunstancia en la que yo esté involucrada y que me estén afectando mis derechos y vulnerando algunas actividades...”</p>	<p>¿Qué entiende por violencia verbal?</p> <p>“...Comprendo por violencia verbal al hecho de que alguien me esté insultando en mi caso por ser mujer, con comentarios obscenos, o que me esté atacando por una cuestión física o ideológica...”</p>	<p>¿Qué comprende por violencia psicológica?</p> <p>“...Se produce a través de la violencia verbal y en los gestos para degradar a otra persona...”</p>	<p>¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?</p> <p>“...En caso de violencia de docentes sobre estudiantes la autoridades deberían investigar sobre si realmente es un caso de violencia o no. También deberían dar a conocer su función en estos casos y como los resuelven porque la mayoría de nosotros desconocemos sobre que hacen...”</p>

Fuente: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para el Proceso de Grado ciclo I Y II 2019

BIBLIOGRAFÍA

1. LIBROS:

- 1.1 RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO Y ISPIZUA, MARÍA ANTONIA “La Decodificación de la Vida Cotidiana: Metodología de la Investigación Cualitativa” 3ra Edición, serie Ciencias Sociales, Volumen 5, Página 66.
- 1.2 RUIZ OLABUENAGA, JOSÉ IGNACIO “Metodología de la Investigación Cualitativa” 3ra Edición, página 25, serie Ciencias Sociales, Volumen 5, página 25.
- 1.3 RUIZ OLABUÉNAGA, JOSE IGNACIO “Metodología de la Investigación Cualitativa” Quinta Edición, pagina 20 y 21

2. FOLLETOS Y REVISTAS:

- 2.1 ESCOBAR, MARIA DEL CARMEN “Reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa”. Ciudad Universitaria, Universidad de El salvador, 31 de marzo de 2009, página 33.
- 2.2 “REGLAMENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR” Ciudad Universitaria, San Salvador, (2013)
- 2.3 “REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR” Ciudad Universitaria, San Salvador, (2001).

3. SITIOS DE INTERNET:

- 3.1 BRONFENBRENNER Y BELSKY, “MODELO ECOLOGICO DE

- EXPLICACION DE LA VIOLENCIA” 2009 disponible en:
www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf.
- 3.2 CECILIA BEMBIBRE “Violencia psicológica”, 2011 disponible en:
<https://www.definicionabc.com/social/violencia-psicologica.php>
- 3.3 ENRIQUE ÁLVAREZ ROALES “Violencia Escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos”, Universidad de Vigo 2015, disponible en
<http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>
- 3.4 FIDEL SANZ ESTAIRE, “Baja autoestima” 2010, disponible en:
<http://psicologosenmadrid.eu/baja-autoestima/>.
- 3.5 GALLEGO L. ACOSTA VILLALOBOS Y LÓPEZ A. GIRALDO “Violencia del docente en el aula de clase, pág.118” 2016, disponible en:
<http://www.ucm.edu.co/wp-content/uploads/2018/05/81-166-2-PB.pdf>
- 3.5 LAURA OLIVA ZÁRATE, “Violencia escolar en la Universidad”, 2011, disponible en: revistas.unc.edu.ar/index.php/article/download/2818/2858.
- 3.6 PACHECO-SALAZAR B. “Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*”2018,. disponible en: <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>
- 3.7 ROSALÍA CARRILLO MERÁZ, “Testigos silenciosos de violencia en las universidades públicas”, 2017, disponible en:
http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos11/V11_5.pdf

- 3.8 URIE BRONFEMBRENNER, “Teoría ecológica de los sistemas” 1979, disponible en:<https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>.
- 3.10 VIRGINIA PARDILLA “La violencia verbal”, 2018 disponible en:
<https://www.google.com/amp/hoy.com.do/la-violencia-verbal/amp/>

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE PROCESO DE GRADO, 2019

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2019
2. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019
3. RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

1

**PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO, 2019**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2019

PRESENTADO POR

ALAS MEJÍA, ANA GUADALUPE

CORTEZ BARRERA, ALBA IVIS

FRANCIA PALACIOS, KATHERINE ELIZABETH

CARNÉ

AM14086

CB11021

FP13020

PLANIFICACIÓN ELABORADA POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADO CICLO I-II, 2019

Licda. Marlene Lizeth Castro Rivas
DOCENTE ASESORA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DE 2019, EL SALVADOR
SAN SALVADOR,

ÍNDICE	PÁGINA
PLAN DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN	
INTRODUCCIÓN.....	154
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	155
1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS.....	155
1.2 PRODUCTOS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN....	156
1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.....	157
2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO.....	159
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	159
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	159
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	160
3.1 ACTIVIDADES.....	160
3.2 METAS.....	161
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN.....	162
4.1 ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	162
4.2 ASESORIAS PERMANENTES PARA EL PROCESO.....	162
4.3 METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO.....	162
4.4 CRITERIO Y SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES.....	163
4.5 VISITAS DE CAMPO.....	163
4.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO INVESTIGATIVO.....	163
4.7 PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN.....	163

5.	POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO.....	164
5.1	POLÍTICAS INSTITUCIONALES.....	164
5.2	POLITICAS DE GRUPO	166
6.	RECURSOS.....	167
6.1	RECURSOS MATERIALES.....	167
6.2	RECURSOS FINANCIERO.....	168
6.3	RECURSOS TIEMPO.....	168
7.	MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....	169
7.1	CONTROL.....	169
7.2	EVALUACION SUMATIVA DE ACTIVIDADES.....	169
	ANEXOS.....	171
	ANEXO1: PRESUPUESTO GENERAL.....	172
	ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	173
	ANEXO 2: CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN.....	174
	BIBLIOGRAFÍA.....	174

INTRODUCCIÓN

La planificación elaborada por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” en la Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador, inscritas en el proceso de grado del ciclo I-II del 2019, como uno de los requisitos del Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social. La planificación se titula: Plan de Trabajo en Proceso de Grado 2019, donde se journalizan las actividades que se realizaran durante la investigación.

El objetivo del documento que se pretende es determinar las etapas y fases durante el proceso de inicio y finalización para culminar la investigación y así lograr los objetivos y metas planteados.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: 1. Descripción del Proceso de Grado; 2. Objetivos General y Específicos pretende realizar la observación y sondeos con los actores sociales sobre el escenario y entorno de la problemática a investigar, para conocer las circunstancias que forman parte de la realidad del problema, lo social y lo cultural; 3. Actividades y Metas entre estas elaboración y entrega del documento de la propuesta de Perfil, plan de trabajo del Tema a Investigar, asesorías programadas con la asesora y reuniones con el coordinador del Proceso de Graduación; 4. Estrategias de Trabajo para la Investigación que consiste en la organización del grupo de trabajo, la metodología seleccionada y los criterios de selección de los informantes claves. La metodología utilizada en la elaboración del presente documento fueron las reuniones con el coordinador del Proceso de Graduación, El Reglamento del Proceso de grado, Instructivo para la redacción de los documentos a entregar durante el proceso de Graduación, Planteamiento metodológico y asesorías con la docente asesora.

1

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

ORGANIZACIÓN Y REQUISITO

1.1.1 Actividades a planificar según reglamento del proceso de graduación.

Inscribir el proceso de grado en las fechas establecidas por la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Se trabajará por afinidad con un máximo de tres personas que estén en calidad de egresado, se seleccionará el tema para la realización de la investigación. Se establecerán reuniones con el equipo investigador y docente asesora para orientar las etapas de planificación, ejecución, exposición y defensa del informe final.

Para hacer posible el desarrollo de las etapas se elaborará y presentará los documentos: Perfil de investigación, Plan de Trabajo, Protocolo de Investigación, e informe final.

1.1.2 Derechos y deberes de los y las estudiantes egresados y egresadas.

Según el artículo 9 del Reglamento General del Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador, según el Capítulo II del egreso y sus efectos; el principal Derecho que adquieren el egresado, es de Inscribirse en los procesos de graduación.

El Artículo 15 del mismo reglamento, el Capítulo III del proceso de graduación, duración y prórroga; el proceso de graduación tendrá una duración entre seis meses y un año, con una prórroga de hasta seis meses, salvo casos especiales debidamente justificados, que deberán evaluar la Junta Directiva de la Facultad,

a petición que por escrito deberán presentar y firmar los estudiantes y sus docentes asesores.

1.1.3 Responsables de desarrollar la investigación del proceso de grado.

Según el artículo 14 del Reglamento General del Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador y el capítulo ya antes mencionado los estudiantes inscritos, podrán participar en el proceso de graduación y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número máximo será de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco, de acuerdo a la magnitud de la investigación.

La investigación individual o colectiva estará determinada por la naturaleza y complejidad del objeto de la misma, a juicio de la coordinación del proceso.

1.1.4 Tiempo establecido en la planificación

El periodo de ejecución del proceso de investigación es de seis meses hasta un año (febrero a octubre del 2019).

PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En el proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales de acuerdo a la metodología se presentarán los siguientes documentos:

Perfil del tema de investigación: Describe la temática seleccionada por las estudiantes de manera general, la cual será presentada a Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Plan de Trabajo: Este documento será la guía para la realización y cumplimiento de actividades y metas que comprende el seminario

Protocolo de investigación: Se detalla el proceso a seguir en la investigación de acuerdo al método, temática seleccionada, y creación de instrumentos para la recolección de datos cualitativos.

Informe finales: Comprende la unificación de los documentos anteriormente elaborados, presentación de resultados encontrados en la investigación y propuesta de proyecto.

Tipo de investigación a ejecutar

Esta investigación cualitativa se ejecutará con el Método Inductivo con un Enfoque Metodológico Hermenéutico. La investigación está dirigida a una problemática de la realidad social salvadoreña, los hallazgos relevantes y resultados obtenidos se plasmarán en un documento final de la investigación, se presentará además la propuesta de proyecto dirigida a contribuir a minimizar la problemática dentro de la Escuela de Ciencias Sociales para su posterior entrega a la docente asesora.

Personas que participaran en la investigación del proceso de grado.

Participaran tres estudiantes egresadas en la carrera de Trabajo Social, una docente asesora, un coordinador general de proceso de graduación, informantes clave, e informantes secundarios, profesionales en Trabajo Social que conozcan sobre la temática a investigar dentro de la institución.

ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE GRADUACIÓN.

Según el “Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador”, tiene por finalidad normar y garantizar la calidad académica con los siguientes participantes.

Docente Asesora.

Licda. Marlene Lizeth Castro, asesora asignada para brindar las orientaciones y evaluar el proceso de grado según los criterios de la normativa de dichos procesos, además de los facilitadores de proceso de graduación de la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Coordinador del Proceso de Grado

Msc. Juan Francisco Serarols Rodas, supervisor del trabajo de los docentes asesores y en las observaciones de los documentos del proceso de investigación.

Actividades a realizar

El trabajo de investigación se divide en tres partes:

La primera parte consiste en la planificación, se elaboró el Plan de Investigación y un Protocolo de Investigación, realizando la selección de la temática, elaboración de los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida. La segunda es el trabajo de campo, aplicación de técnicas cualitativas para la recolección de información, reuniones con la docente asesora, monitoreo de las actividades, realización el trabajo de campo para la recolección de la información necesaria de las entrevistas a los y las informantes clave, exposiciones a asesora y por último la realización de la socialización del informe final e incorporando las observaciones que haga el tribunal calificador y así poder concluir con éxito la investigación.

2

OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1 Abordar el objeto de estudio sobre violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019, utilizando el método inductivo tipo cualitativo a través de las técnicas de observación no participante, entrevista enfocada y entrevista en profundidad a fin de identificar los efectos que causa esta problemática.
- 2.1.2 Identificar los tipos de violencia que vivencian los/as estudiantes y docente de la Escuela de Ciencias Sociales, identificando las perspectivas de su entorno social.
- 2.1.3 Seleccionar las técnicas cualitativas para la recolección de información que se desarrollarán en la investigación y así profundizar en la temática.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICO.

- 2.2.1 Diseñar un protocolo de investigación aplicando las cinco fases y propuestas por José Ignacio Ruiz Olabuénaga de la Metodología Inductiva Cualitativa con el fin de adquirir información sobre la violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019.
- 2.2.2 Utilizar técnicas cualitativas que servirán para recolectar y analizar la información obtenida a través de los informantes primarios y secundarios.

- 2.2.3 Diseñar las guías para la recolección de la información de acuerdo a las técnicas cualitativas seleccionadas.

3

ACTIVIDADES Y METAS

3.1 ACTIVIDADES.

- 3.1.1 Elaboración y entrega del documento de la propuesta de Perfil, plan de trabajo y Protocolo de la investigación.
- 3.1.2 Asesorías programadas, reuniones con el coordinador general de Procesos de Graduación, el equipo y la docente asesora.
- 3.1.3 Realizar gestiones, y contactos con informantes claves, para crear las mejores condiciones para la realización de las entrevistas.
- 3.1.4 Revisión bibliográfica, libros, páginas web, tesis, informes relacionadas con el objeto de estudio de las investigaciones.
- 3.1.5 Presentar a la coordinación general de Procesos de Graduación, y docente asesora los documentos de planificación: Plan de trabajo, Protocolo de investigación, para revisión y validación.
- 3.1.6 Exposición de Plan, y Protocolo de investigación con docente asesora.
- 3.1.7 Elaboración y revisión de instrumentos cualitativos para recolectar la información con los informantes claves.
- 3.1.8 Construir los avances de los capítulos a partir de ordenar y clasificar la información recolectada, utilizar programa cualitativo y categorizar los datos, hacer los análisis y presentar la primera versión de los resultados.

- 3.1.9 Entregar y exponer al docente asesor avances de los capítulos finales.
- 3.1.10 Incorporar observaciones al documento final y entregar, preparar la logística de exposición y defensa de los resultados de la investigación.
- 3.1.11 Redactar el documento del informe final con las observaciones del tribunal, presentar los documentos a las instancias establecidas y finalizar el proceso.

3.2 METAS

- 3.2.1 Elaboración y entrega de la Propuesta de Perfil de investigación del Proceso de Grado, en el periodo de enero a febrero de 2019.
- 3.2.2 Reuniones de grupos de estudiantes en Proceso de Grado con asesores, coordinadores generales y estudiantes. En el periodo de febrero a agosto de 2019.
- 3.2.3 Revisión bibliográfica, libros, páginas web, tesis, informes relacionadas con el objeto de estudio de las investigaciones en el periodo de febrero a agosto de 2019.
- 3.2.4 Presentar al coordinador general y a los docentes asesores los documentos de Planificación de la investigación en el periodo de febrero a abril de 2019.
- 3.2.5 Contactar a los informantes claves y fuentes colaterales, utilizando las técnicas de investigación seleccionadas, en el periodo de mayo 2019.

- 3.2.6 Exposición de planificación con docente asesora en el mes de abril a mayo de 2019.
- 3.2.7 Ejecutar los protocolos con sus correcciones en el trabajo de campo y la transcripción de avances en el periodo de abril al mayo de 2019.
- 3.2.8 Elaborar y entregar los avances de los capítulos del informe de investigación: en el mes de septiembre a octubre de 2019.
- 3.2.9 Revisar e incorporar las observaciones a los capítulos para redacción de los informes de investigación: en el mes de septiembre a octubre de 2019.
- 3.2.10 Entregar a coordinador general cuatro documentos del informe final completos para el tribunal calificador en el mes de octubre de 2019.
- 3.2.11 Presentar los 3 informes finales de investigación empastados con observaciones incorporadas en el mes noviembre de 2019.

4

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

4.1 ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El Grupo se organizará para distribuir las actividades para todo el desarrollo de las etapas del proceso de investigación.

4.2 ASESORÍAS PERMANENTES PARA EL PROCESO

Programar, y organizar actividades con la docente asesora, y con el grupo de investigación para el logro de objetivos propuestos, con responsabilidad una vez por semana o lo requerido por el proceso.

4.3 METODOLOGÍA SELECCIONADA PARA EL ESTUDIO

El procedimiento para la realización de la investigación estará guiado por el Método Inductivo de Tipo Cualitativo, utilizando técnicas cualitativas como la observación, revisión bibliográfica, trabajo de campo que comprende entrevistas a informantes claves, así como entrevistas a profesionales en la temática.

4.4 CRITERIOS Y SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES

Con la información proporcionada por la institución donde se realizará la investigación, seleccionaremos a diez personas que son o han sido víctimas de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales retomando estudiantes y docentes de ambos sexos en el rango de edades de 18 a 50 años.

4.5 VISITAS DE CAMPO A INSTITUCIÓN, SECTOR Y COMUNIDAD

Se realizará la recolección de la información utilizando como escenario la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador en donde se tendrán las entrevistas en profundidad con informantes claves seleccionados, así como las instituciones y profesionales en la temática.

4.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Como equipo participaremos en las actividades que nos ayuden y brinden información sobre nuestro objeto de estudio, realizando diversas entrevistas con los informantes claves y profesionales en el tema, a fin de validar la información de la investigación.

4.7 PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS EN FECHA PROGRAMADA

El equipo de trabajo presentará los documentos de planificación en las fechas establecidas, con sus respectivas correcciones, observaciones y validaciones por la docente asesora y coordinador del proceso de grado,

según lo establece la normativa del Reglamento General de Proceso de Grado, así mismo se socializará el resultado de la investigación y se presentará un informe final al coordinador, estableciendo esta fecha para defensa de proceso de grado ante un jurado calificador.

5

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN

5.7 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Para regir el proceso de grado se han retomado del “REGLAMENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR” los artículos seccionados podemos observar lo que establecen:

5.7.1 Artículo 188

Trabajo de grado es el producto de una investigación que representa por su contenido, desarrollo y metodología un aporte del estudiante en la comprensión, sistematización y resolución de un problema de carácter teórico o práctico, expresando la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas en un área de especialidad respectiva.

5.7.2 Artículo 191:

La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno de trascendencia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se deberán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada y la cual estará determinada por cada área de conocimiento.

5.7.3 Artículo 197:

El docente director Será el responsable de coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes, bajo la supervisión de un

Coordinador General de Procesos de Graduación por Escuela o Departamento de la respectiva Facultad.

5.7.4 Artículo 203:

El docente director Será el responsable de coordinar y evaluar el trabajo de grado en todos sus componentes, bajo la supervisión de un Coordinador General de Procesos de Graduación por Escuela o Departamento de la respectiva Facultad.

5.7.5 Artículo 206:

Finalizada la ejecución de la investigación y aprobada por el Docente Director los trabajos de investigación, el Coordinador general de Procesos de Graduación, lo remitirá a la Junta Directiva de la Facultad para el nombramiento del respectivo Tribunal Calificador. Es atribución del Tribunal Calificador evaluar los productos obtenidos en la ejecución o desarrollo de la investigación y la exposición y defensa del informe final de investigación. El tribunal calificador de trabajos de investigación, estarán integrados por tres miembros, los que serán nombrados por la Junta Directiva, a propuesta del Coordinador General de Procesos de Graduación correspondiente, de entre los docentes de cada Facultad de acuerdo con la temática desarrollada en el trabajo de graduación y deberá ser parte integrante del mismo el Docente Director.

6.1.6 Artículo 209:

El Trabajo de Graduación se aprueba con una calificación mínima de 6.0 (seis puntos cero) en una escala de cero punto cero a diez punto cero, es un requisito con el que se debe cumplir previamente a la obtención del respectivo grado y título académico. La calificación final será la sumatoria

de las notas parciales obtenidas en las Etapas del Proceso de Graduación.

5.7.7 Artículo 212:

Del trabajo de investigación o reporte final aprobado, el estudiante o grupo que lo elaboró deberá entregar dos copias impresas y una copia grabada en un formato digital, almacenada en un dispositivo de almacenamiento de datos, a la Biblioteca de la Facultad y una copia a la Biblioteca Central para su publicación mediante el autoarchivo la tesis digital en la modalidad de acceso abierto en el Repositorio Institucional de la Universidad de El Salvador.

5.2 POLÍTICAS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

- 5.2.1. El grupo investigador deberá cumplir con lo establecido en la Normativa Universitaria para la realización del proceso de grado.
- 5.2.2. El grupo de investigación deberá cumplir con la planificación presentada en la Escuela de Ciencias Sociales con la finalidad de darle cumplimiento a las actividades y metas que se establece en el plan de trabajo para la creación de nuevos conocimientos.
- 5.2.3. El estudiante egresado en el proceso de investigación deberá establecer mecanismo de coordinación para las cumplir la planificación y tener un acercamiento con la docente asesora.
- 5.2.4. El grupo de estudiantes presentará los documentos elaborados y actualizados, establecidos en la planificación en las fechas determinadas para su posterior revisión.
- 5.2.5. Las investigadoras presentarán el documento final de la investigación con todas las observaciones incorporadas y según

la normativa del reglamento mencionado con la finalidad de exponer de manera verás los resultados de la investigación.

- 5.2.6 El grupo de investigación deberá cumplir con las normas, criterios y formatos según las guías e instructivos para la presentación del documento final.

6

RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO

Los recursos necesarios para el proceso de investigación son de carácter humano, material, financiero y tiempo. Estas se describen a continuación:

6.1 RECURSOS HUMANOS

Tres estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, Realizando su Proceso de Grado en el Seminario de Investigación, están distribuidos en subgrupos de tres estudiantes, una docente asesora metodológica del proceso de investigación asignada por la Escuela de Ciencias Sociales “Lic. Gerardo Iraheta Rosales” de la Universidad de El Salvador. Un coordinador del proceso de grado, fuentes primarias seleccionados entre los estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales que han sido víctimas de violencia y fuentes secundarias como estudiantes y docentes.

Además, los profesionales en diferentes disciplinas que aporten conocimientos y opiniones sobre la temática investigada. (Véase anexo N° 1 presupuesto, página N° 19)

6.2 RECURSOS MATERIALES

Dos laptops, una computadora de escritorio marca HP, dos impresoras y una fotocopidora, tres teléfonos celulares marca SAMSUNG, tres memorias

USB, una grabadora portátil, una cámara digital fotográfica marca HP. Tres resmas de papel bond tamaño carta para impresiones y fotocopias, folders tipo carta, tres cuadernos marca Norma, N° 1 espiral, tres empastados colores verdes, mil fotocopias y mil impresiones, anillados, una caja de fastener, una caja de grapas, una caja de lapiceros marca BIC, una caja de clips metálicos, tres cartuchos de tinta marca HP, dos discos, una grapadora, una perforadora y una regla metálica.

Todo este material se necesitará en el grupo, para elaborar los documentos de planificación, avances de los capítulos, instrumentos para recolectar la información y la redacción de los resultados de la investigación. (Véase anexo N°1 presupuesto, página N° 19)

6.3 RECURSOS FINANCIEROS

El proceso de la investigación será financiado por las estudiantes egresadas que se encuentran realizando el proceso de grado, con el aporte de los padres y madres de familia. (Véase anexo N° 1 presupuesto, página N° 19)

6.4 RECURSO TIEMPO

El tiempo en el que se realizará la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por las estudiantes, el cual consta de seis meses, a partir de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a agosto del 2019.

Una fase de planificación de tres semanas, nueve semanas de trabajo de campo, clasificación de información una semana; redacción de capítulos tres semanas; defensa de resultados dos semanas. (Véase anexo N° 2 cronograma, página N° 20)

7

MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN

7.1 CONTROL

Se elabora formatos para el control de las actividades de las estudiantes, tomándose en cuenta:

- 7.1.1 Elaborar el formato de control y seguimiento de las actividades en todo el proceso de grado, según los objetivos y metas propuestos, además de llevar el control en un formato con criterios para evaluar la auto evaluación y heteroevaluación (responsabilidades, asistencia, etc), por parte de las estudiantes (en aula y ex aula).
- 7.1.2 Dar seguimiento a la organización con relación a los avances en la planificación y en la ejecución de la investigación.

7.2 EVALUACIÓN SUMATIVA DE ACTIVIDADES

Para la evaluación de actividades de las estudiantes se tomará en cuenta:

- 7.2.1 La planificación que corresponde a un 20% (Plan, protocolo y proyecto)
- 7.2.2 Los avances de informes que equivalen a un 15% (capítulos)
- 7.2.3 Exposiciones parciales de avances del estudio en un 15%.
- 7.2.4 Exposiciones de temáticas o ponencias con un 10% y la asistencia a las reuniones grupales (estudiantes y docente asesora) que se planifiquen equivale a 10%. Haciendo un promedio del 70%, evaluado por docente asesora.

- 7.2.5 La exposición final (planificación y capítulos) de los resultados de la investigación con un 20%.
- 7.2.6 El documento “Informe Final de Investigación” con 10% calificado por un Tribunal Calificado. Estas actividades hacen el promedio de un 30% (Véase anexo N°3 Cuadro Resumen de Calificaciones, pagina N° 21)

ANEXOS

1. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2019
2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGÚN ETAPAS PARA EL PROCESO DE GRADO 2019
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO CICLO I Y II, 2019

ANEXO 1
PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2019

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL
HUMANO					
	CICLOS I Y II 2019	Docente asesor Coordinador General de proceso de Graduación Lic. Juan Francisco Serarols Rodas Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social en proceso de grado Tribunal calificador Informantes y especialistas en el tema			
EQUIPO TECNOLÓGICO					
3	computadoras 10,000 (\$0.25 por hora)	Uso de computadora (Digitación e internet)	\$0.25 por hora	\$2,500 (por 10 meses)	\$2.618
2	c/u	Impresoras	\$ 40	\$ 80	
1,000	c/u	Impresiones	\$0.05	\$ 50	
3	c/u	Celulares	\$250	\$750	
3	c/u	Memoria USB	\$ 5	\$15	
1,000	c/u	Fotocopias	\$ 0.02	\$ 20	
4	c/u	Anillados	\$ 2	\$8	
1	c/par	Cámara Digital	\$150	\$150	
3	c/par	Uso de Grabadora	\$ 35	\$95	
MATERIALES					
30	c/u	Folders tamaño carta	\$ 0.15	\$ 4.50	\$251.75
2	c/u	Discos	\$2.00	\$4.00	
10	c/u	Refiles de tinta	\$5.00	\$50.00	
4	c/u	Anillados para avances	\$2.50	\$10.00	
1	c/u	Cartuchos de tinta	\$25.00	\$100.00	
1	caja	Clip Metálico	\$2.25	\$2.25	
1	unidad	Grapadora	\$5.00	\$5.00	
1	caja	Grapas	\$2.25	\$2.25	
1	caja	Fastener	\$2	\$ 2	
1	caja	perforadora	\$2.50	\$2.50	
1	caja	Lapiceros BIC	\$ 3.50	\$ 3.50	
3	resma	Papel Bond	\$ 3.50	\$10.50	
3	c/u	Empastados	\$ 15	\$ 45	
3	c/u	Libretas (Apuntes)	\$3	\$ 9	
4	c/u	Anillados para avances	\$2.50	\$10	
2	c/u	Disco	\$ 2	\$ 4	
OTROS					
3 estudiantes (240 días)	c/u	Transporte y alimentación	\$ 5	\$ 1,200	\$4,500
3	c/u	imprevistos	\$100	\$ 900	
TOTAL					\$4,969.75

FUENTE: Presupuesto elaborado por el estudiante de Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado durante 10 meses

ANEXO 3



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



CUADRO RESUMÉN DE EVALUACIÓN DE PROCESO DE GRADO (CICLO I Y II -2019)

CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA: 08 NOVIEMBRE 2019
DOCENTE ASESORA: MARLENE LIZETH CASTRO LOCAL: SALA DE REUNIONES ESCUELA. HORA TEMA:
VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019

NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO	CARNE	PLANIFICACIÓN ETAPA: I		EJECUCIÓN ETAPA 2:		TOTAL, ETAPAS I Y II	EXPOSICIÓN Y DEFENSA ETAPA: III			TOTAL	CALIF FINAL 100%
		ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN CALIFIC. 10%	PERFIL, PLAN Y PROTOCOLO CALIFIC.2 0%	EXPOSICIÓN TEMA O PONENCIA CALIFIC. 10%	EXPOSICIÓN Y AVANCES DE CAPÍTULOS CALIFIC. 30%		INFORME FINAL INVER 70%	EXPOSICIÓN DEL INFORME 20%	PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL 30%		

FECHA DE ENTREGA DE CALIFICACIONES ETAPA I Y II AÑO 2019

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE PROCESO DE GRADO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE TERCERA ETAPA
MSc. Docente asesora Marlene Lizeth Castro Rivas
MSc Juana Dinorah Echeverría de Marroquín
MSc José Raymundo Calderón Morán

FECHA DE ENTREGA:

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE CC Y HH, APROBADA EVALUACIÓN

ACUERDO N° 807, PUNTO: V16, ACTA N°21/2014(10/2011-10/2015), FECHA SESIÓN_____

BIBLIOGRAFÍA

FOLLETOS Y REVISTAS:

“REGLAMENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR” Ciudad Universitaria, San Salvador, (2013).

“REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR” Ciudad Universitaria, San Salvador, (2001).

LIBRO:

RUIZ OLABUÉNAGA, JOSE IGNACIO “Metodología de la Investigación Cualitativa” Quinta Edición, pagina 20 y 21

2

**PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES
Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019**

PRESENTADO POR

ALAS MEJÍA, ANA GUADALUPE

CORTEZ BARRERA, ALBA IVIS

FRANCIA PALACIOS, KATHERINE ELIZABETH

CARNÉ

AM14086

CB11021

FP13020

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR LAS ESTUDIANTES
EGRESADAS DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD
DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I Y II 2019

Licda. Marlene Lizeth Castro Rivas
DOCENTE ASESORA

Maestro Juan Francisco Serarols Rodas
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA

JUNIO 2019

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN.....	181
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO.....	183
RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	184
1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	185
1.1 OBJETIVOS GENERALES.....	185
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	185
2. JUSTIFICACIÓN.....	186
2.1 IMPORTANCIA.....	187
2.2 RELEVANCIA.....	187
2.3 FACTIBILIDAD.....	187
2.4 APORTES.....	187
3. DEFINICIÓN SITUACIÓN CONCRETA DEL PROBLEMA.....	188
3.1 OBJETO DE ESTUDIO.....	188
3.2 ESCENARIO Y ENTORNO.....	194
3.3 ACTORES SOCIALES.....	194
3.4 FECHA DE DURACIÓN ETAPAS DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	196
4. DISEÑO DEL TRABAJO.....	196
4.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	196
4.2 DISEÑO MUESTRAL.....	197
4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	198
4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	200

4.5 COMPARACIÓN EN BASE A LA TRIANGULACIÓN.....	200
5. RECOLECCIÓN DE DATOS	201
5.1 TÉCNICA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.....	201
5.2 TÉCNICA DE ENTREVISTA.....	201
5.3 TÉCNICA DE OBSERVACIÓN DOCUMENTAL.....	202
6. ANÁLISIS DE DATOS	203
6.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	203
6.2 MÉTODO INTERPRETATIVO.....	203
7. VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO	203
7.1 CREDIBILIDAD.....	204
7.2 TRANFERIBILIDAD.....	204
7.3 DEPENDENCIA.....	205
7.4 CONFIRMABILIDAD.....	205
8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINAL	205
8.1 CAPÍTULO 1: CONTEXTO CATEGORIAS.....	205
8.2 CAPÍTULO 2: ESCENARIO, ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO Y TEMÁTICA.....	206
8.3 CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE RESULTADOS, HALLAZGOS DESCUBIERTOS.....	206
8.4 CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE PROYECTO.....	207
ANEXOS	208
CROQUIS GEOGRÁFICO DEL LUGAR Y LOCALIZACIÓN.....	209
GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDAD A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA ESCUELA DE CC. SS – FACULTAD DE CC Y HH.....	210

GUÍA DE ENTREVISTA ENFOCADA A PROFESIONALES DE LA ESCUELA DE CC. SS – FACULTAD DE CC Y HH.....	212
--	-----

INTRODUCCIÓN

El protocolo ha sido elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas(os) de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El presente protocolo se titula: VIOLENCIA EN PRÁCTICAS DOCENTES Y ESTUDIANTILES, EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES 2018-2019. Teniendo como objetivo principal abordar el objeto de estudio sobre Violencia en las Prácticas Docentes y Estudiantiles, a partir de los criterios y principios del Método Inductivo de Tipo Cualitativo para recolectar y procesar analíticamente la información.

La importancia del protocolo radica en que se considera como la guía teórica y metodológica de la investigación donde se establece el proceso a seguir en la indagación sobre la problemática, que comprende los elementos de interés para la investigación, técnicas cualitativas a utilizar para la recolección de los datos, el enfoque y teorías para el análisis de la información obtenida.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: Identificación del protocolo, 1. Objetivos general y específico con los que se pretende Identificar los tipos de violencia que sufren los estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales e interpretar las perspectivas de su entorno social, 2. Justificación de la investigación, 3. Definición situación concreta del problema, caracterización del objeto de estudio, esquema teórico para el análisis del objeto de estudio, método de abordaje del objeto de estudio, tiempo del objeto de estudio, escenario y entorno, actores sociales y fecha de duración del proceso de estudio, 4. Estrategias de trabajo, diseño muestral donde se establece el tipo de muestra que se utilizará, codificación del lenguaje, elementos espurios,

comparación con base a la triangulación lo que servirá para garantizar la autenticidad de la información, 5. Recolección de datos se describen las técnicas cualitativas que se retomarán, 6. Análisis de datos, método interpretativo, 7. Validación de la información y protocolo, 8. Propuesta de capítulos de informe final.

La metodología utilizada para la elaboración del presente documento fue el Reglamento de Proceso de Grado, Instructivo, Planteamiento Metodológico del método inductivo y la investigación cualitativa, Asesoría con la docente asesora y reuniones con el equipo de investigación.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL TEMA	:	Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019
LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN DE EJECUCIÓN	:	Ciudad Universitaria, Final 25 Avenida Norte, San Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales
COBERTURA	:	Población estudiantil y docente, selección de diez estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	:	De febrero de abril de 2019
PERIODO DE EJECUCIÓN	:	De febrero a agosto de 2019
PERIODO DE ENTREGA DE INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN	:	De julio a agosto de 2019
RESPONSABLES	:	Alas Mejia, Ana Guadalupe Cortez Barrera, Alba Ivis Francia Palacios, Katherine Elizabeth
GESTORES	:	Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador
COSTO	:	\$7, 386.99
FECHA DE PRESENTACIÓN	:	23 de abril de 2019

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

El presente protocolo es una guía para desarrollar la investigación que tiene por título **violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019**. El cual tiene por objetivo conocer las diversas situaciones a las que se enfrentan las /los estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales en cuestiones de violencia psicológica y verbal, ya sea que los docentes ejercen hacia las/los estudiantes o viceversa, así como la atmósfera de violencia que se genera entre los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales.

El desarrollo de la investigación tendrá una duración de seis meses comprendidos desde febrero hasta octubre 2019, dicha temática se abordará con el Método Inductivo de tipo cualitativo para la delimitación del problema, diseño de estrategias de trabajo, utilización de técnicas cualitativas, análisis de los datos obtenidos y validación de la información.

1

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**1.1 OBJETIVOS GENERALES**

- 1.1.1 Abordar el objeto de estudio sobre Violencia en las Prácticas Docentes y Estudiantiles, a partir de los criterios y principios del Método Inductivo de Tipo Cualitativo para recolectar y procesar analíticamente la información.
- 1.1.2 Identificar los tipos de violencia que sufren las/los estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales e interpretar las perspectivas de su entorno social.
- 1.1.3 Seleccionar y plantear las técnicas Cualitativas que se desarrollarán en la investigación que servirán para recolectar la información y profundizar en la temática.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**SOBRE EL MÉTODO**

- 1.2.1 Abordar el Método Inductivo de Tipo Cualitativo para investigar el fenómeno de violencia en la Escuela de Ciencias Sociales.
- 1.2.2 Aplicar diversas técnicas para la recolección de datos cualitativos para conocer la perspectiva sobre la problemática de cada informante clave.
- 1.2.3 Profundizar en la investigación con la finalidad de conocer los diferentes tipos de violencia que se encuentran en la Escuela de Ciencias Sociales.

SOBRE LA TEMÁTICA

- 1.2.3 Plantear el contexto y el espacio del análisis de la problemática de la

investigación para las condiciones sociales y culturales en que se desarrolla el problema.

- 1.2.4 Realzar la observación directa y sondeo con los actores sociales sobre el escenario y entorno de la problemática, para conocer las circunstancias que forman parte de la realidad del problema en el que están inmersos.
- 1.2.5 Presentar los hallazgos relevantes en la investigación para elaborar una propuesta que dé atención a la situación de violencia que se encuentran inmersas los informantes claves.

SOBRE LAS TÉCNICAS

- 1.2.7 Utilizar técnicas cualitativas para explorar las diversas situaciones de violencia a las que se enfrentan las estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales.
- 1.2.8 Diseñar los instrumentos para la recolección de información de acuerdo a las técnicas cualitativas seleccionadas.
- 1.2.9 Determinar el proceso de la comprensión de la información recolectada a través de la Triangulación, estableciendo los cruces correspondientes según los informantes seleccionados.

2

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se realizará sobre la Violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales 2018-2019, retomando como eje temático la Violencia.

2.1 IMPORTANCIA

La importancia en la investigación de esta temática es conocer los tipos de violencia que sufren los estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, tanto docentes hacia estudiantes como viceversa, así como la atmósfera de violencia que se crea en las prácticas estudiantiles dentro de la Escuela y las estrategias de acción que toma la Universidad para atender esta situación.

2.2 RELEVANCIA

Es importante dar a conocer la situación de riesgo social que está presente en la cotidianidad de la cotidianidad de los y las estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales y el efecto que tiene en su rendimiento tanto académico, interpersonal, profesional y laboral lo que se verá reflejado en las experiencias vividas y narradas por las informantes primarias.

2.3 FACTIBILIDAD

Se considera factible la realización de la investigación ya que es una temática de interés para la Escuela de Ciencias Sociales, siendo una problemática que está latente y afecta el rendimiento profesional y académico, además se cuenta con el recurso humano inmerso en esta problemática y serán quienes de primera mano proporcionarán la información con base a sus experiencias vividas en relación a la temática.

2.4 APORTES

Profundizar en la problemática a investigar por medio de la aplicación de las Técnicas Cualitativas y recolección de información que permita identificar los casos de violencia que se generan dentro de la Escuela así como la presentación de los hallazgos en la investigación que permitirá elaborar una propuesta de proyecto que de atención a los casos de estudiantes y docentes que han sido

víctimas de violencia y a su vez alternativas para tratar a las personas que son agresoras dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

3

DEFINICIÓN SITUACIÓN CONCRETA DEL PROBLEMA

3.1 OBJETO DE ESTUDIO

3.1.1 Caracterización del Objeto de Estudio

La violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales es una temática importante de abordar ya que ésta repercute en las relaciones profesionales, laborales y académicas, se ve reflejada en el bajo rendimiento académico por parte de los/as estudiantes, en relaciones laborales y estudiantiles sectorizadas lo cual genera una atmosfera hostil y violenta en ambas partes. Para el sector docente se ve limitada la buena interacción entre el sector estudiantil dificultando que haya cooperación entre ambos sectores.

Sin embargo, no son las únicas áreas en las que afecta esta problemática ya que también impacta de forma psicológica y emocional a sus víctimas, creando muchas veces actitud de rechazo entre los mismos compañeros de clases y entre los docentes, que a su vez también crea una actitud de aislamiento y soledad.

Durante la investigación se señalarán los diferentes tipos de violencia que sufren los/as estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales ya sea de sus compañeros o de parte de docentes, teniendo como escenario los salones de clases lo cual se manifiesta a través de la discriminación, corregir de forma inapropiada delante de todos y crear sobrenombres despectivos afectando la concentración en los temas que se abordan en clases y el análisis crítico de los mismos impidiendo que los estudiantes tengan una educación liberadora.

Las prácticas de violencia por parte de los docentes y los compañeros, impactan en las víctimas afectando su comportamiento, desarrollando una actitud de timidez y baja autoestima lo cual se ve reflejada en la escasa prácticas de habilidades sociales y aislamiento de grupos estudiantiles lo cual genera desmotivación y un déficit en el aprendizaje. Estos comportamientos muchas veces no se identifican ya que naturaliza y es normada en las interacciones entre el sector estudiantil y docente. Se identificará también la violencia que sufren las docentes de la Escuela de Ciencias Sociales tanto en redes sociales y en las aulas como fuera de ellas, así como el irrespeto que se genera por parte de los estudiantes hacia las docentes causando intimidación, difamación y daño a la imagen profesional.

Según Laura Olivia Zárate en el ámbito de Violencia Escolar en la Universidad, detalla de forma precisa los actores de esta problemática, el espacio donde se llevan a cabo estas acciones, los tipos y formas de violencia que son presentados dentro de la universidad.

FIGURA 1
Actores, espacio físico, tipo y formas de violencia

Actores de la Violencia	Tipos de Violencia	Espacio físico	Formas de Violencia
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes mujer a mujer • Estudiantes hombre a mujer • Estudiante a maestro • Maestro a estudiantes de ambos géneros 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia verbal • Violencia física • Violencia instrumental • Violencia psicológica • Violencia por discriminación cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Salón de clases • Canchas deportivas • Pasillos • Baños 	Pegar con balón, aventar agua, arrojar objetos, reírse del otro, burlarse, señalar, hablar mal de tu desempeño, regañar delante de todos, poner sobrenombres, gritar, insultar, nalguear, empujar, cachetear, quitarle pertenencias, rayar los útiles, ignorar, celar, no contestar el celular, desviar llamadas, vengarse y mirarse amenazadoramente

Fuente: Laura Oliva Zárate, "Violencia escolar en la Universidad", 2011.

3.2.1 Esquema Teórico para el Análisis del Objeto de Estudio

Según el Modelo Ecológico explica que la violencia surge como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea.

Además plantea que un individuo está inmerso en una serie de sistemas en el que interactúa.³⁰

En este sentido la interacción entre docentes y estudiantes es a menudo un contexto que puede permitir el ejercicio de la violencia porque se ven inmersas relaciones de poder deslegitimando los conocimientos académicos de los estudiantes, irrespetando sus derechos por medio de humillaciones, burlas y amenazas.

La violencia es un tema delicado de tratar en las Instituciones de Educación Superior. Los actores universitarios pueden ser testigos de diversas problemáticas, ya sea en las aulas, pasillos, o en los diversos espacios con los que se cuenta. El ejercicio de esta violencia puede desarrollarse de parte de docentes a estudiantes, estudiantes a docentes o entre el mismo estudiantado, afectando de forma verbal por medio de palabras que dañan la integridad del individuo, gestos que cohibe la participación activa desencadenando afectaciones psicológicas como autoestima lastimada, timidez e inseguridad. Cada espacio se distingue porque en él interactúan personas que ejercen y recrean relaciones de poder, mismas que pueden ser el motivo para empezar un altercado o una lucha por demostrar quién es más poderoso y ello conlleva, en diversas ocasiones, a conflictos que dan como resultado eventos de violencia.³¹

Muchas veces está problemática es invisibilizada, sin embargo, un mínimo porcentaje son quienes se concientizan de las consecuencias de los hechos, pero dentro de la Escuela de Ciencias Sociales no hay una unidad institucional que pueda intermediar el problema entrando así a un ciclo en el cual año con año es repetitivo. Los tipos de violencia que se retomarán en esta investigación

³⁰ Bronfenbrenner y Belsky "MODELO ECOLÓGICO DE EXPLICACIÓN DE LA VIOLENCIA" 2009 disponible en www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf.

³¹ Rosalía Carrillo Meráz "Testigos silenciosos de violencia en las Universidades públicas" 2017 disponible en: http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos11/V11_5.pdf

son de manera verbal y psicológica, dentro de la Escuela de Ciencias Sociales en el contexto entre docentes y estudiantes, la violencia está presente en las prácticas cotidianas, invisibilizando muchas veces el respeto a los derechos de los/as estudiantes o docentes.

Teniendo en cuenta que la violencia psicológica es una agresión que se realiza sin que medie contacto físico entre una o varias personas, puede ser ejercida por medio de gestos o palabras inadecuadas o hirientes. Esta violencia canaliza principalmente en frases descalificadoras que intentan desmerecer y descalificar a otro individuo. Por otra parte, se conoce como violencia verbal a una forma de maltrato que no pasa a lo físico, pero deja secuelas de igual manera. En general este tipo de violencia no es tan notoria, al menos para terceros, e incluso para la persona violentada y puede disfrazarse de diversas maneras, comentarios sarcásticos e insidiosos o gritos.

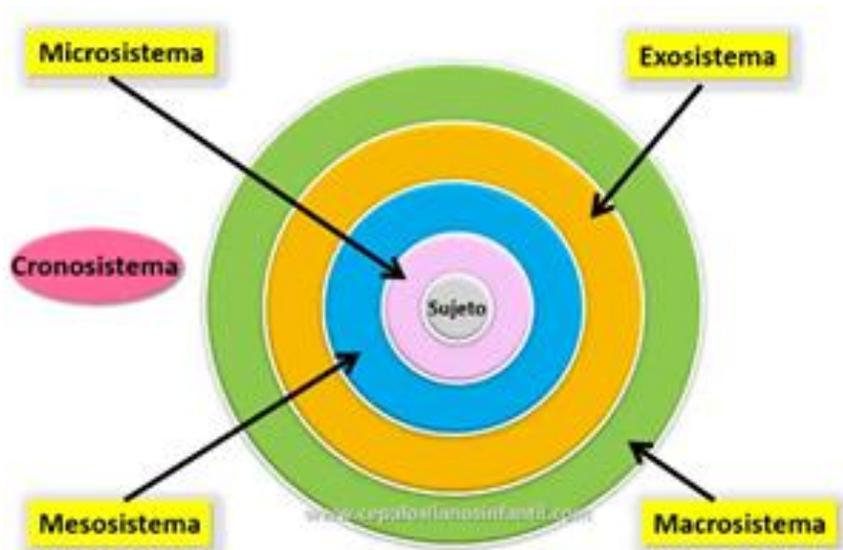
Como todo fenómeno social la violencia está inmersa en una multidimensionalidad de interacciones, esto significa que existen diversas relaciones entre los distintos actores sociales, por lo que es inevitable que la violencia tenga diferentes formas y direcciones. En este sentido, las relaciones violentas se tornan en una situación compleja en la vida de las personas involucradas obstaculizando que haya un bienestar en las relaciones interpersonales y laborales, evitado el desarrollo integral del aprendizaje de los estudiantes y reforzando las prácticas poco éticas por parte de los docentes.

La problemática de violencia entre estudiantes es aquella que causa daño psicológico o verbal de manera constante ya sea individual o grupal en contra de alguien afectando en las relaciones interpersonales, impactando emocional y psicológicamente a las personas que están inmersas en esta situación problemática a la cual se enfrentan cotidianamente.

La violencia por parte de los docentes a estudiantes se relaciona con el abuso de autoridad manifestada en discriminación ejercida hacia las estudiantes afectando su desenvolvimiento académico ya sea dentro de los salones de clases como fuera de estos, lo cual propicia la desmotivación y el interés de los estudiantes por el aprendizaje de las asignaturas. Por otra parte, se encuentra la violencia estudiantil, que es ejercida hacia los docentes la cual es manifestada de forma verbal y en ocasiones trasgrede a amenazas y difamaciones siendo una situación que ha tenido realce en los últimos años en la Escuela de Ciencias Sociales.

El objeto del estudio será analizado por el Modelo Ecológico, además para el análisis de las categorías se retomará la Teoría Ecológica de los Sistemas presentada por Urie Bronfenbrenner que consiste en un enfoque ambiental que explica el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve, influyendo en su desarrollo cognitivo, social, moral y relacional.

Figura 2
Teoría ecológica de los sistemas



Fuente: Urie Bronfenbrenner "Teoría de los sistemas"

3.2.2 Método de Abordaje del Objeto de Estudio

La investigación se abordará con el Método Inductivo de tipo Cualitativo planteado por José Ignacio Ruiz Olabuenaga el cual investiga los fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para dar respuesta adecuada a unos problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación³².

Durante el proceso investigativo se aplicarán diversas técnicas planteadas en la metodología las cuales consisten en el desarrollo de la entrevista en profundidad con la finalidad de conocer la perspectiva sobre la problemática desde la realidad social de cada informante, siendo un instrumento clave para la recolección certera de la investigación.

En el desarrollo de la investigación también se llevará a cabo la técnica de la entrevista enfocada dirigida a informantes secundarios que son conocedores de esta problemática social. La observación no participante tendrá un papel muy importante en el proceso de aplicación de las técnicas buscando la mayor objetividad posible, manteniéndose al margen del fenómeno social.

Utilizando estas técnicas cualitativas propuestas en la metodología se permitirá profundizar en la investigación con la finalidad de conocer la realidad social de los actores inmersos en la investigación para comprender las situaciones existentes en la cotidianidad de su entorno social y dar así propuestas de atención dirigida a la población que está inmersa dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

³² José Ignacio Ruiz Olabuenaga, Metodología de la Investigación Cualitativa 3ra Edición, página 25, serie Ciencias Sociales, Volumen 5

3.1.5 Tiempo del Objeto de Estudio

La investigación se dirige en conocer los tipos de violencia que se ejercen en las relaciones interpersonales entre los estudiantes, estudiantes a docentes y viceversa de la Escuela de Ciencias Sociales, identificar como canalizan e exteriorizan esta problemática presente en la vida cotidiana, que se ve reflejado en el área académica sino también personal.

3.2 ESCENARIO Y ENTORNO

Considerando la problemática, el espacio que se ha delimitado para la investigación es la Escuela de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador ubicada en Final 25 avenida norte, San Salvador, Ciudad Universitaria con estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales. En el entorno de la Universidad se ubican comunidades con índices pandilleriles y lugares de distribución de bebidas alcohólicas que representan factores de riesgo y violencia social para los y las estudiantes que asisten a la universidad.

3.3 ACTORES SOCIALES

Los actores sociales serán las personas involucradas directamente en la investigación, se comprenderán por estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, entre un rango de edades entre 18 a 50 años con el criterio que hayan sufrido violencia psicológica y verbal en el campus universitario. Se tomarán en cuenta como actores sociales a profesionales que conozcan sobre la temática del objeto de estudio y las situaciones inmersas en la Escuela de Ciencias Sociales. Otros actores sociales serán las instituciones que respaldan los derechos de los y las estudiantes dentro de la Universidad de El Salvador.

TABLA N°1
INSTITUCIÓN QUE VELA POR LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN AÑO DE FUNDACIÓN	MISIÓN Y VISIÓN	OBJETIVOS Y PRINCIPIOS	PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS, 2000	<p>MISION resaltar que el nivel de respeto hacia los Derechos Humanos en una sociedad está íntimamente relacionada al nivel de democratización, de las distintas expresiones del Estado, en el caso de la Universidad de El Salvador, los/as legisladores/as en el año 1999 incluyeron y concibieron en la Ley Orgánica de la UES, a la Defensoría de los Derechos Universitarios como un organismo permanente e independiente para garantizar la observancia y promoción del respeto de los Derechos Humanos y Universitarios de los/as miembros de la Comunidad Universitaria.</p> <p>VISION Tener una visión transversal y constructiva que la observancia de los Derechos Humanos y Universitarios de quienes conformamos la Comunidad Universitaria, es compromiso de todos/as, principalmente de los/as universitarios/as que ejercen individual o colegiadamente algún tipo de poder.</p>	<p>PRINCIPIOS</p> <p>a) Principio de Legalidad. Implica que su actuación debe regirse estrictamente por lo que disponga la Constitución de la República, las leyes y los reglamentos universitarios;</p> <p>b) Principio del Mínimo Formalismo. Significa que las exigencias en términos de formalidades o solemnidades del procedimiento se interpretarán en forma benigna a favor de las personas denunciadas, no así en cuanto a la actuación del Defensor y de las autoridades denunciadas.</p> <p>c) Principio de Oficiosidad. Es decir, que el Defensor buscará por todos los medios legales posibles investigar las presuntas violaciones a los derechos universitarios que le sean comunicados o advertidos hasta encontrar en lo posible, la verdad de lo sucedido, salvo que la parte afectada y la autoridad universitaria concilien sus intereses de conformidad con la ley</p>	<p>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Con la ejecución de este programa y con la continuidad del Plan Estratégico para la Defensoría de los Derechos de los Miembros de la Universidad de El Salvador, se ha logrado establecer relaciones de cooperación con Organismos Nacionales e internacionales que promueven la Defensa de los Derechos Humanos; con lo cual se logra su otro objetivo, que es poder brindar un servicio de calidad a los miembros de la comunidad universitaria, realizando su labor de Protección, Promoción y Defensa de los Derechos Universitarios al más alto nivel.</p> <p>DEFENSA Y TUTELA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS A través de la ejecución de este Programa, se dieron a miembros de la comunidad universitaria 891 asesorías, entendiéndose como tales aquellas consultas directas que realizaron miembros de la comunidad universitario por situaciones concretas, que coadyuvaron a la solución de la problemática que los consultantes tenían, pudiendo en gran medida, a ese nivel, solventar su inquietud o dificultad a través de la recomendación puntual de qué podían hacer al respecto; en otros casos, por hechos en los que presuntamente se habían violentado o se amenazaba con violentar los derechos universitarios de los miembros de la Universidad de El Salvador.</p>

Fuente: Elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para proceso de grado ciclo I y II 2019

3.4 FECHA DE DURACIÓN ETAPAS DEL ESTUDIO

La investigación a realizarse en la escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador tendrá un periodo de duración de 6 meses, comprendido desde febrero a agosto de 2019. Iniciando con la fase de planificación donde se realizará la propuesta de perfil, plan de trabajo y protocolo de investigación. La fase de ejecución comprenderá desde mayo a julio de 2019 en el cual se realizará la aplicación de técnicas y guías de entrevista, así como el análisis de los mismos. La tercera fase es el informe final, en el que se expondrá y defenderá el trabajo final de la investigación, comprendido desde junio a agosto del presente año.

4

DISEÑO DEL TRABAJO

4.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJOS

4.1.1 Organización del grupo de investigación y asesorías

Programar, y organizar actividades con la docente asesora, y con el grupo de investigación para el logro de objetivos propuestos, con responsabilidad, el grupo se organizará para distribuir las actividades para todo el desarrollo de las etapas del proceso de investigación.

4.1.2 Metodología seleccionada para el estudio e informantes

Con la información proporcionada por la institución donde se realizará la investigación, y el uso de técnicas del método inductivo de tipo cualitativo utilizaremos la entrevista, observación con un enfoque hermenéutico. Seleccionaremos a personas que son o han sido víctimas de violencia.

4.1.3 Trabajo de campo para recolectar la información

Se recolectará la información con el uso de técnicas de Trabajo Social, como la entrevista en profundidad y enfocada, observación no participante y fuentes secundarias sobre la problemática investigada, con el fin de recopilar información. Se investigará en fuentes bibliográficas para fundamentar y profundizar en la temática.

4.1.4 Seguimiento del proceso investigativo

Como equipo participaremos en las actividades que nos ayuden y brinden información sobre nuestro objeto de estudios, y entrevistas con los informantes, fuentes secundarias con los referentes institucionales ya que nos facilitaran información para el enriquecimiento de nuestra investigación.

4.1.5 Entrega de los documentos socialización y defensa, resultados de investigación

El equipo de trabajo presentara los documentos de planificación en las fechas establecidas, con sus respectivas correcciones, observaciones y validaciones por la docente y coordinador del proceso de grado, según lo establece la normativa del Reglamento General de Proceso de Grado, asimismo se socializarán, y defenderán los documentos e informes finales de los resultados de investigación del equipo de trabajo.

4.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO

Se hará uso del muestreo intencional con la selección de diez personas de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador quienes de alguna forma han sido víctimas de violencia. El grupo investigador identificará a las/los estudiantes y docentes

involucrados a través de una selección objetiva pertinente para la aplicación de técnicas cualitativas y así obtener los datos específicos dirigidos a la problemática.

4.2.1 Estudiantes y docentes entre las edades de 18 a 50 años de edad.

4.2.2 Estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Antropología, Historia y Sociología.

4.2.3 Los informantes primarios serán seleccionados por medio del muestro intencional bajo el criterio de haber sido víctimas de prácticas violentas dentro de la universidad. Los informantes secundarios serán seleccionados por el muestro opinático y respetando el criterio de conocer sobre la temática y la situación dentro de la Escuela de Ciencias Sociales.

4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

Se utilizará la codificación del lenguaje ya que esto es un elemento para comprender más analíticamente lo particular y así obtener hallazgos de la investigación, para que el informante clave y el grupo investigador puedan comprender, esto ayudará a traducir lo que se está hablando, y así mismo nos permitirán la obtención, clasificación y procesamiento de la información. Es significativo enfatizar que la codificación del lenguaje es una base del proceso teórico para sistematizar lo vivencial o la cotidianidad de las diferentes situaciones que son analizadas o interpretadas.

La importancia de este es que para muchos procesos teóricos como anteriormente se detalla es que siempre se destaca la codificación del lenguaje para un análisis más interpretativo. Con el objetivo de profundizar e interpretar situaciones, en palabras o sucesos narrados que se plantearan en categorizaciones (desde la recolección de datos). Para la sistematización de las entrevistas se utilizará el análisis de contenido para la categorización y

codificación. Para lo cual se presentarán las siguientes categorías importante en para la investigación. (TABLA N°2)

TABLA 2
CATEGORÍAS, SUBCATEGORÍAS Y UNIDADES DE ANÁLISIS PARA LA CODIFICACIÓN DE LENGUAJE DE LA INVESTIGACIÓN.

CATEGORÍAS	SUB/CATEGORIA Y DEFINICIÓN	UNIDADES DE ANÁLISIS
<p>VIOLENCIA</p> <p>Según el Modelo Ecológico de Urie Bronfembrenner y Belsky explica que la violencia surge como consecuencia de una interacción problemática entre el individuo y el entorno que le rodea. Además, plantea que un individuo está inmerso en una serie de sistemas en el que interactúa.</p>	<p>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</p> <p>Es un concepto social que se utiliza para hacer referencial fenómeno mediante el cual una o más personas agrediendo de manera verbal a otra u otras personas, estableciendo tipos de daños a nivel psicológico sin que medie el contacto físico de ningún tipo o sea, la agresión es solamente por vía verbal³³</p>	<p>-Violencia Estudiantil (Estudiante-Docente)</p>
	<p>VIOLENCIA VERBAL</p> <p>Es una forma de agresión que muchas veces pasa desapercibida y pues no deja huellas a la vista, sin embargo, las lesiones causadas por este tipo de maltrato son tan dolorosas e incluso más difíciles de sanar. Es una violación a la integridad de la persona afectada en el cual se incluyen palabras denigrantes ataca el autoestima y genera daño personal por parte de quien la recibe³⁴</p>	<p>-Violencia Estudiantil (Estudiante-Estudiante)</p> <p>-Violencia Estudiantil (Docente-Estudiante)</p>
	<p>VIOLENCIA ESTUDIANTIL</p> <p>Esta dada por la conducta que se desarrolla dentro de un ámbito escolar que está desarrollada en el seno del ámbito estudiantil que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño. Puede desarrollarse dentro de un aula, un pasillo, o sitios que estén vinculados a ellos. Sus víctimas pueden ser docentes o estudiantes y se puede manifestar tanto a nivel psicológico y verbal³⁵</p>	

Fuente: Elaborada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para proceso de grado ciclo I y II, 2019

³³ Cecilia Bembibre "Violencia psicológica", 2011 disponible en: <https://www.definicionabc.com/social/violencia-psicologica.php>

³⁴ Virginia Pardilla "La violencia verbal", 2018 disponible en: <https://www.google.com/amp/hoy.com.do/la-violencia-verbal/amp/>

³⁵ Julián Pérez Porto y María Merino "Definición de violencia escolar", 2012 disponible en: <https://definición.de/violencia-escolar/>

4.4 ELEMENTOS ESPURIOS

La investigación se rige por la validez ya que servirá para garantizar la autenticidad, obtener calidad de información, para lo cual el equipo investigador aplicará diferentes técnicas cualitativas y la observación, permitirán identificar el lenguaje corporal y la coherencia de la información brindada por los informantes. Los informantes claves cumplir con los criterios de selección establecida por el grupo investigador,

Poniendo en práctica la confidencialidad como principio ético de Trabajo Social y los principios de aceptación, siendo así que la información obtenida sea de carácter individual y confidencial así mismo no se emitirá juicios de valor ante la problemática a investigar y la información brindada por los informantes primarios.

4.5 COMPARACIÓN EN BASE A LA TRIANGULACIÓN

La investigación está encaminada específicamente a la violencia en prácticas docentes y estudiantiles que estén inmersos en la problemática, en la Escuela de Ciencias Sociales entre el cual se estudiarán 10 casos entre docentes y estudiantes como muestra.

El tipo de triangulación que se utilizará es de información entre todos los informantes claves, lo que permitirá comparar similitudes y diferencias en cuanto a las opiniones manifestadas por cada una/o de las/los informantes claves con respecto a lo que se les pregunto.

4.5.1 Triangulación de información entre todos los informantes claves

Mediante la información obtenida por los diez informantes claves, informantes secundarios y la teoría utilizada para el abordaje de la investigación, se comparará diferencias y similitudes con la información obtenida, garantizando la fiabilidad de la información para la investigación.

5

RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de información utilizaremos diferentes técnicas cualitativas que nos permitirán la obtención de los datos sobre la situación a investigar, las cuales se aplicará en su debido momento.

5.1 TÉCNICA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

La técnica de la observación no participante es una herramienta que nos permite contemplar el contexto social de los informantes claves y secundarios llevando un registro de los aspectos tales; como el comportamiento, actitudes, gestos, posturas y vocabulario, en todo el entorno durante el proceso de la investigación.

5.2 TÉCNICA DE ENTREVISTA

Para obtener la información necesaria de la aplicación de diferentes técnicas como la entrevista a profundidad, enfocada, semi-estructurada y observación documental puesto que son las que el grupo investigador ha elegido para la obtención de información que se quiere obtener en esta investigación con la finalidad de aplicar estas técnicas con mucha confidencialidad.

5.2.1 Entrevista a profundidad

Esta técnica principal permite obtener lo más importante y significativo que se encuentre en los pensamientos de las informantes claves, de manera que se perciba la forma que experimenta el problema.

Utiliza una gama de preguntas concisas y flexibles que permitirán profundizar en el tema a investigar sobre la violencia en prácticas docentes y estudiantiles en la Escuela de Ciencias Sociales. Para ejercer esta técnica se deberá buscar un espacio adecuado y así mantener un ambiente pleno al momento de la entrevista,

por consiguiente ya que la información es importante se deberá pedir el debido permiso del entrevistado para poder grabar para que de esa forma sea más verídica y fácil transcribir lo conversado, y a la vez respetar la decisión si en algún momento no se desea responder una pregunta, brindar la confianza entre el entrevistador y el entrevistado es importante para que la información sea precisa, y clara³⁶

5.2.2 Entrevista enfocada

Según Merton la entrevista enfocada es la descripción de una variedad de entrevistas no dirigidas, esto significa que trata a diferencia de la entrevista a profundidad un núcleo o foco de interés, una experiencia, una situación, una acción la cual va dirigida a un individuo en concreto caracterizado y señalado previamente por ser parte de una situación o haber vivido esa experiencia³⁷

5.3 TÉCNICA DE OBSERVACIÓN DOCUMENTAL

Como punto de partida en el análisis de las fuentes documentales, mediante una lectura general de los textos, se iniciará la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que son de interés para esta investigación. Esta lectura inicial, será seguida de varias lecturas más detenidas y rigurosas de los textos, a fin de captar sus planteamientos esenciales y aspectos lógicos de sus contenidos y propuestas, a propósito de extraer los datos bibliográficos útiles para el estudio que se está realizando³⁸

³⁶ María del Carmen Escobar Cornejo, "Reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de la investigación con metodología cualitativa" 2009, Pág.43

³⁷ Merton, "Entrevista enfocada" disponible en: <https://www.monografias.com/docs/Entrevista-enfocada->

³⁸ Miriam Balestrini. "Cómo se elabora el Proyecto de Investigación", Editorial Panapo, sexta edición 2002, disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/tecnicas-documentales.html>

6

ANÁLISIS DE DATOS

6.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO

La investigación se encuentra dentro de un enfoque hermenéutico que comprende interpretar las particularidades subjetivas de los estudiantes, así como también percibir los mensajes o significados de las acciones humanas. Este enfoque estará inmerso en la investigación ya que a través de él evidenciamos comportamientos y características humanas inmersas en las problemáticas sociales y el contexto en el que se encuentran los y las estudiantes. Por medio de este enfoque se analizará el contenido de la información recabada en la aplicación de las técnicas cualitativas.

6.2 MÉTODO INTERPRETATIVO

El método ecológico planteado por Urie Bronfenbrenner se utilizará para el análisis de los datos obtenidos, detallando la interacción entre los individuos y el entorno social donde se encuentran inmersos, por lo tanto, el significado de esta problemática es producto de una interacción social que afecta tanto las relaciones interpersonales y ámbito laboral de los diferentes actores sociales. Desde las bases teóricas y perspectiva de los participantes se analizará como la violencia vista desde un fenómeno social genera efectos o consecuencias en la cotidianidad de los informantes.

7

VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

La validez de la información se determinará estableciendo coherencia científica con la información obtenida, utilizando los criterios de: credibilidad,

transferibilidad, dependencia y confirmabilidad, los cuales proporcionarán los resultados que pongan de manifiesto el contexto social en el que están inmersas las estudiantes y docentes de la Escuela de Ciencias Sociales.

7.1 CREDIBILIDAD

Este criterio se obtendrá a través de la observación continua y la cooperación de las informantes primarias y secundarias en la apertura a dar la información solicitada mediante conversaciones prolongadas a fin de obtener mayores datos sobre la temática, tomando en cuenta mecanismos de obtención de información como será la grabación de las entrevistas, transcripción y el análisis continuo sobre las mismas. A partir de esto la información obtenida por las informantes primarias, secundarias y fuentes bibliográficas será contrastada mediante la Triangulación para realizar un mejor análisis que permita mayor comprensión sobre el tema.

7.2 TRANFERIBILIDAD

En la investigación se aplica una selección de muestra intencionada con criterios de selección y ampliación de la información los cuales son: estudiantes y docentes que hayan estado bajo una situación de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, ya sea por parte de un docente, de sus compañeros o docentes que hayan sido víctimas por los/las estudiantes de la Escuela, lo que permitirá descubrir el significado que tiene la situación problema presentada, para víctimas que se han enfrentado a episodios de violencia dentro y fuera de los salones. La investigación también se interesa por obtener información certera basada en la realidad de la que parte el estudio.

7.3 DEPENDENCIA

Este criterio se realiza mediante la supervisión en el proceso investigativo por parte de la Docente Asesora, Coordinadores del Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales con respecto a la planificación, aplicación del Método, Técnicas y la intervención que se realizará en los escenarios de investigación con las informantes primarias.

7.4 CONFIRMABILIDAD

Este criterio consiste en la revisión de las actividades relacionadas a la recopilación de la información, el análisis y los hallazgos encontrados en la investigación utilizando aspectos teóricos y metodológicos que permitan confirmar y validar la información

8

PROPUESTA DE CAPÍTULOS INFORME FINAL

Se plantean cuatro capítulos como resultado final del proceso de investigación a realizarse denominado: “Violencia en Prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales, 2018-2019” planteando un esquema para la presentación del informe final.

8.1 CAPÍTULO 1: CONTEXTO PROBLEMA, INSTITUCIONES, ANÁLISIS TEÓRICOS Y CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS

Se pretende realizar un estudio que permita reconocer la situación de violencia que se vive dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, identificando sus orígenes y la reproducción de esta dentro de los salones de clase, por los docentes hacia las/los estudiantes o viceversa y la reproducción en las prácticas entre compañeros y compañeras, analizando su entorno y riesgo social, así como su

contexto sociocultural, a fin de hacer un abordaje más profundo sobre la situación.

Se describirán las Instituciones involucradas que respaldan los Derechos Humanos, las Instituciones que velan por el bienestar y desarrollo de las estudiantes y docentes dentro del Campus Universitario.

8.2 CAPÍTULO 2: ESCENARIO, NARRACIONES DE CASOS, COMPARACIONES DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS, ANÁLISIS DE OBJETO DE ESTUDIO Y TEMÁTICA.

En este capítulo se pretende identificar los tipos de violencia que se ejercen dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, tanto en las aulas como fuera de ellas, se estima conocer la realidad cotidiana a la que se enfrentan las/los informantes, siendo a través de las entrevistas en profundidad que se obtendrá información pertinente sobre la problemática, describiendo el contexto social en el que se desenvuelven diariamente, narraciones de las vivencias y experiencias a las que se han enfrentado tanto con los docentes como con compañeros de clases, identificando causas y consecuencias en el ejercicio de prácticas violentas tanto de docentes a estudiantes, como de estudiantes a docentes y entre compañeros.

8.3 CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA, HALLAZGOS DESCUBIERTOS, CONSIDERACIONES COMO PROFESIONALES.

Se presentará el Método utilizado para la ejecución de la investigación mediante la descripción de la metodología que permitió obtener la información necesaria y pertinente para la investigación, se presentarán los hallazgos obtenidos a través de la aplicación de instrumentos con los informantes y las consideraciones que como profesionales en Trabajo Social que surjan durante el proceso investigativo.

8.4 CAPÍTULO 4: PROPUESTA DE PROYECTO

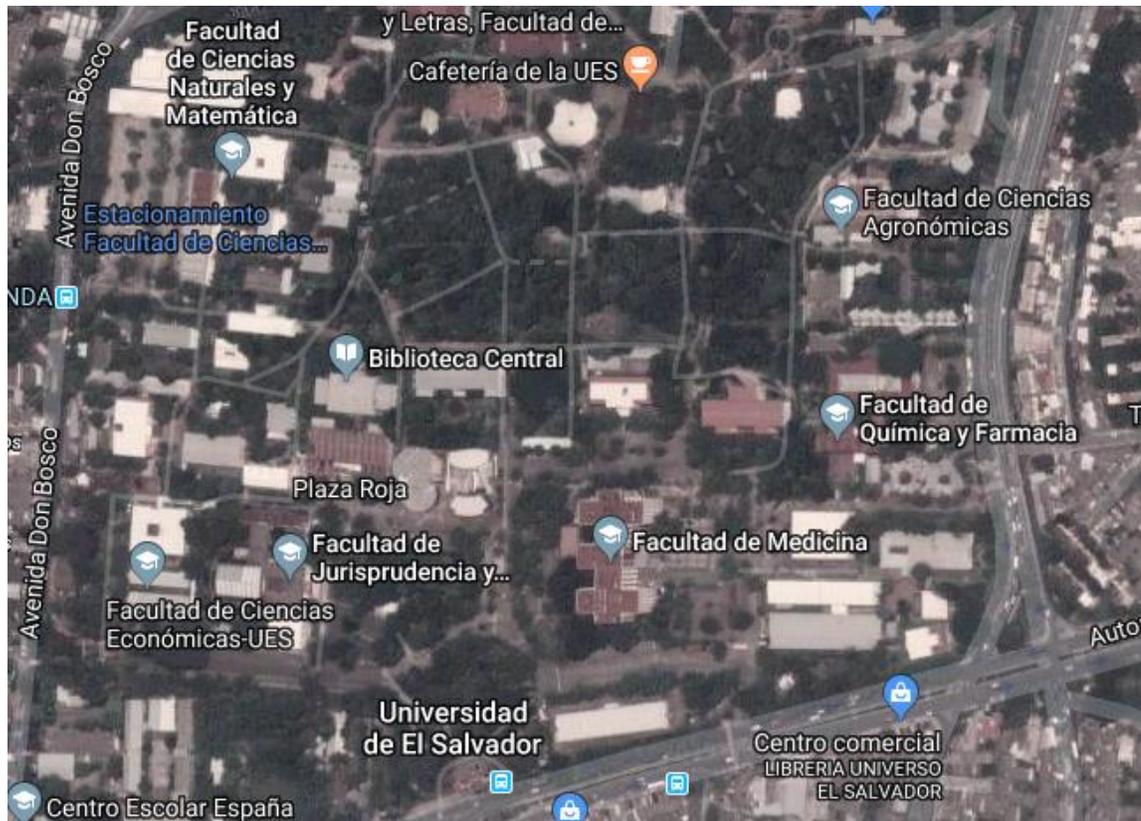
La propuesta del proyecto se realizará a partir de los hallazgos obtenidos en la investigación, con el objetivo de dar atención a la problemática que se vive dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, orientada a sensibilizar a la población estudiantil y docente, a través de la coordinación con la Unidad de Capacitación, Comisión de Género y la Defensoría de los Derechos Universitarios con el fin de disminuir los casos de violencia dentro del contexto estudiantil.

ANEXOS

1. CROQUIS GEOGRÁFICO DEL LUGAR Y LOCALIZACIÓN
2. FORMATOS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
 - 2.1 GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES PRIMARIAS
 - 2.2 GUÍA DE ENTREVISTA A INFORMANTES SECUNDARIOS
 - 2.3 GUÍAS DE OBSERVACIÓN DIRECTA

ANEXO 1

CROQUIS GEOGRÁFICO DEL LUGAR Y LOCALIZACIÓN



Fuente: Imagen vía satélite de la Universidad de El Salvador, Google Maps 2019.

ANEXO 2**FORMATOS DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN****ANEXO 2.1: GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA ESCUELA DE CC. SS - FACULTAD DE CC Y HH.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



OBJETIVO: Identificar Los episodios de violencia vivenciados por parte de estudiantes y docentes en la Escuela de Ciencias Sociales y los efectos en el desempeño académico.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora fin: _____ Duración: _____

GENERALIDADES DEL INFORMANTE CLAVE

Carrera _____ Año que cursa _____ Sexo _____

PREGUNTAS**1. TIPOS DE VIOLENCIA**

- 1.1 ¿Qué es violencia?
- 1.2 ¿Cómo identifica cuando se ejerce violencia sobre otra persona?
- 1.3 ¿Qué tipos de violencia conoce?

2. VIOLENCIA VERBAL

- 2.1 ¿Qué entiende por violencia verbal?
- 2.2 ¿Qué espacios son propicios para el ejercicio de la violencia verbal?
- 2.3 ¿Cuáles son los efectos de la violencia verbal?
- 2.4 ¿Considera que la violencia verbal se ha naturalizado en nuestro contexto?

3. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

- 3.1 ¿Qué comprende por violencia psicológica?
- 3.2 ¿Cómo identifica el ejercicio de la violencia psicológica?
- 3.3 ¿Cuáles son los efectos de la violencia psicológica?

4. SITUACIÓN DENTRO DE LA ESCUELA DE CC.SS

- 4.1 ¿Cómo describe la situación de relación profesional y académica dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?
- 4.2 ¿Qué tipos de violencia ha sufrido dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?
- 4.3 Relate su situación de violencia vivenciada dentro de la Escuela de Ciencias sociales
- 4.4 ¿Con que frecuencia se ha enfrentado estos episodios?

- 4.5 ¿Cuáles considera que han sido las causas que generaron esta situación?
- 4.6 ¿Esta situación afecta en sus relaciones interpersonales?
- 4.7 ¿Cómo influyo esta situación para en su relación con la persona involucrada?
- 4.8 ¿Esta situación le ha afectado en su rendimiento académico?
- 4.9 ¿Considera que su situación vivida ha sido influencia por relaciones de poder?
- 4.1 ¿Estas acciones han afectado su vida de manera emocional, afecta o relacional?
- 4.11 ¿Sabe si la Escuela de CC S. S toma medidas para contrarrestar este tipo de situaciones?
- 4.12 ¿Conoce a que unidades dentro de la Universidad de El Salvador debe abocarse para caso de denuncia?
- 4.13 ¿Conoce el papel que juega la Defensoría de los Derechos universitarios?
- 4.14 ¿Conoce sobre los mecanismos de acción de la Defensoría de los Derechos Universitarios?
- 4.15 ¿Sabe sobre el papel que juega Junta Directiva sobre los procesos de denuncia y el procedimiento a seguir para solventar estos casos?
- 4.16 ¿Qué acciones recomienda usted para evitar esta problemática dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?
- 4.17 ¿Qué se debería hacer para darle atención a esos casos?

ANEXO 2.2**GUÍA DE ENTREVISTA ENFOCADA PROFESIONALES DE LA ESCUELA DE CC. SS
- FACULTAD DE CC Y HH.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



OBJETIVO: Conocer la opinión que tiene sobre las situaciones de violencia que se viven dentro Escuela de Ciencias Sociales y los efectos en el desempeño académico.

Fecha: _____ Hora inicio: _____ Hora fin: _____

GENERALIDADES DEL PROFESIONAL

Nombre: _____ Profesión: _____

1. VIOLENCIA

- 1.1 ¿Qué concepto tiene sobre violencia?
- 1.2 ¿Qué tipos de violencia conoce?
- 1.3 ¿Cómo se refuerza la violencia?

2. SITUACION DENTRO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

- 2.1 ¿Considera que dentro de la Escuela de Ciencias Sociales se da algún tipo de violencia?
- 2.2 ¿Qué tipo de violencia considera que es la que se da con mayor frecuencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?
- 2.3 ¿Cuáles considera que son las causas para que se den episodios de violencia dentro de la Escuela de Ciencias Sociales?
- 2.4 ¿Cómo afecta esta problemática las relaciones entre docentes y estudiantes y entre estudiantes?
- 2.5 ¿Cuáles son los efectos en las personas que viven esta problemática en la Escuela de Ciencias Sociales?
- 2.6 ¿Considera que la violencia solo es ejercida por los docentes hacia los estudiantes o viceversa o también entre estudiantes? Y ¿Cuáles son los escenarios para que se realicen este tipo de prácticas?
- 2.7 ¿Sabe si la Escuela de Ciencias Sociales tiene mecanismos de acción ya sea para prevenir o tratar este tipo de situaciones?
- 2.8 ¿Qué considera que se debería hacer como Escuela de Ciencias Sociales para atender esta problemática?

RESPONSABLES INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

RESPONSABLES DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE	CARNÈT
:	Br. Alba Ivis Cortez Barrera	CB11021
:	Br. Ana Guadalupe Alas Mejia	AM14086
:	Br. Katherine Elizabeth Francia Palacios	FP13020

TÍTULO DEL INFORME FINAL : "Violencia en prácticas docentes y estudiantiles, en la Escuela de Ciencias Sociales"

DOCENTE ASESOR/A DE LICENCIATURA EN : Licenciada Marlene Lizeth Castro Rivas

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA : Viernes 08 de noviembre de 2019

TRIBUNAL CALIFICADOR MIEMBRO DEL JURADO : Licenciada Juana Dinarah Echeverria

MIEMBRO DEL JURADO : Licenciado José Raymundo Calderón

MIEMBRO DEL JURADO : Licenciada Marlene Lizeth Castro Rivas

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:	ACUERDO N° :
	ACTA N° :
	FECHA DE SESIÓN :

OBSERVACIONES:

1° _____

2° _____

3° _____